

Montevideo
Jueves 12 de Enero
de 1984
Año IV - N° 150
N\$ 25,00

opinar

REVISTA - SEMANARIO

**Las elecciones de
noviembre son la
única posibilidad y
la última esperanza**

Editorial

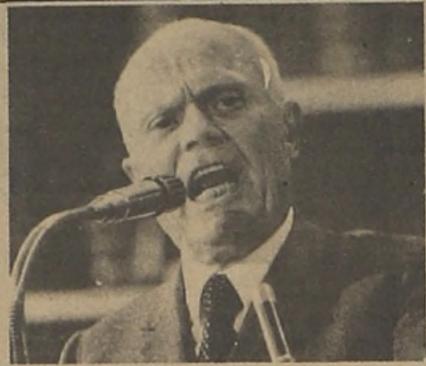
**Pozzolo
otra vez en
la lucha**

Contratapa

***La lección del Rey Juan
Carlos: patriotismo es
acatar la Constitución***

Página 13

agenda



Un gran luchador

Sandro Pertini es uno de los italianos vivos más ilustres y respetables. Fue un gran luchador antifascista y un conductor de la resistencia que hizo caer al régimen del Duce. Establecida la República y mientras su Partido, el socialista, sufrió escisiones y fracturas que cambiaron el rumbo de la historia (una Italia socialista no habría caído en los errores, corrupciones y paráisis a las que la llevó la Democracia Cristiana, que convirtió, por todo ello, al Partido Comunista en el más importante de Occidente) Pertini se negó a abandonar aquellas divisiones fratricidas.

Cuando por obra de ese largo convenio inmoral entre los demócratas, el Vaticano y el P.C., se resquebrajaron tantas cosas, incluso la autoridad moral de la Presidencia de la República como institución, al punto que todo pudo caer, resurgió don Sandro, y con la misma energía con que tomó su puesto en la resistencia, asumió la Presidencia, dando un ejemplo de autoridad, de sencillez, de grandeza republicana que no sólo Italia debe agradecerle, sino, seguramente, todo Occidente. Se dice que es vehemente porque discutió ante las cámaras televisivas que trasmitían un campeonato del mundo si una jugada de la "azzurra" era offside o no lo era (y tenía razón, no lo era). Pero esa vehemencia no se ha visto cuando ha impuesto a su cargo de una impresionante sencillez republicana, que traduce una autoridad que nadie, en Italia, discute. Se sabe que Pertini es un laico, de los pocos y buenos que van quedando, al punto que a su colega y vecino como Jefe de Estado, el Papa Juan Pablo, le da el tratamiento igualitario que esa común condición impone, pero no le subordina la expresión de la soberanía que él representa a la que su par hace ostentar y para la que reclama un acatamiento que los laicos no tienen por qué tener. Se sabe, también, que es un opinante, que no ha renunciado a decir lo suyo, su pensamiento, su visión de la vida, sin que lo aten protocolos o formalismos que desdeña. ¿Es que por ser Presidente de la República debe renunciar a la libertad de expresión por la que ha luchado siempre? El problema no consiste en saber si don Sandro tiene razón o no tiene razón. Consiste en que da un ejemplo democrático admirable, para los italianos y para los demócratas. Todos, sus compatriotas y nosotros, los demócratas, debemos respetar a este gran hombre que ha salvado la moral republicana en un país que estaba entrando en una aniquilación moral casi irremediable. Por último: Pertini tiene ochenta y siete años, pero la suficiente energía para que de su cargo irradiie una lección de moral y de fuerza democrática admirables. A este tipo de hombres hay que quererlos y respetarlos.

L.H.G.

Un pueblo libre necesita una prensa libre

"Pero de todos modos, siempre hay un arma que constituye un tesoro particular del pueblo como baluarte de sus libertades políticas: la libertad de expresión y de crítica. Esta es una razón más para confirmar lo que dijimos en el presente capítulo sobre la necesidad vital para la democracia de mantener la libertad de prensa y otros medios de expresión del pensamiento, incluso a costa de grandes riesgos, siempre menos graves que la pérdida de la libertad. Un pueblo libre necesita una prensa libre; quiero decir, libre del Estado y también de la servidumbre económica y del poder del dinero."

JACQUES MARITAIN, *El hombre y el Estado*, trad. esp., Edit. Guillermo Kraft, Bs. Aires, 1952.

Nuestra obligación es opinar y seguiremos haciéndolo

Con autocensura y con previa censura

En este perverso régimen de censura previa a que de hecho han sido sometidos los semanarios, quincenarios y revistas en nuestro país, no todas las publicaciones y los periodistas afectados han reaccionado de la misma manera.

Frente a esta modalidad de censura, inimaginable en un período llamado de "transición" hacia la democracia, algunas publicaciones han optado por dejar de aparecer, transitoria o definitivamente, y otras han elegido reducir sus tiradas y el número de sus páginas.

Un periodista, por lo menos, el Sr. Alfredo de la Peña, comentarista teatral de "Búsqueda", ha considerado su deber dejar de escribir su columna habitual en dicho semanario, titulada "A telón abierto", mientras tanto perdure esta absurda censura previa. No compartimos, aunque las respetamos, sus razones y fundar nuestra discrepancia es el objeto de este artículo. Dice de la Peña que ha fundado su actitud "En atención a mi dignidad personal, que alta y subida la tengo en el campo de la actividad pública" y sin que ello signifique "cuestionar las razones y fundamentos que tenga ese semanario —al igual que otros— para proseguir editándose hasta su total desmoronamiento económico —financiero, o su total acatamiento a los dictámenes oficiales". "No puedo asentir ni dar acatamiento a la coyunda impuesta por la decisión gubernamental de ejercer la censura previa, tanto más cuanto en la práctica se trata de la requisita de ediciones con el consiguiente descalabro de los medios de información y de los medios de vida que ello implica."

La dignidad personal del Sr. de la Peña es tan alta y subida como la de todos quienes hemos emprendido este oficio del periodismo para decir nuestras verdades en tiempos en que más fácil es dedicarse a otra cosa. Pero algunos de nosotros pensamos, precisamente, que nuestra dignidad personal y nuestro deber moral y cívico frente a la comunidad, nos impiden absolutamente hacer lo que el gobierno quiere que hagamos: que nos llamemos a silencio. En nuestra edición pasada explicamos que el objeto de este régimen de censura previa, que no rigió en las épocas duras de la lucha antisubversiva, que no rigió en los gobiernos de Pacheco, de Borda, de Demichell, de Aparicio Méndez, en todos los cuales rigieron restricciones constitucionales a la libertad de prensa. Objeto que no es solamente el de "un instituto sanitario, capaz de preservar a la sociedad del contagio de las falsas doctrí-

nas", como decía un viejo reaccionario, De Bonald, sino causar perjuicio económico a las pequeñas empresas que en nuestro país se han ido formando para editar los semanarios de oposición.

Y los semanarios de oposición tenemos el deber, porque somos voceros de la oposición antes que empresas, incluso de fundirnos económicamente, sin que esa perspectiva nos impulse a silenciar nuestra opinión, nuestro disenso frente a este gobierno y nuestro reclamo de libertad y de democracia para el país. Tiempo vendrá —sin la mínima duda— en que podremos reclamar por los perjuicios económicos que se nos causen; reclamos que, en el caso de OPINAR, jamás los haremos frente al Estado sino personalmente frente a quienes nos causaren tales perjuicios.

Al continuar nuestra tarea periodística de información y de opinión, de esclarecimiento de ideas, de debate público de lo que es de todos y a todos nos afecta no estamos aceptando ninguna coyunda por el contrario, nos alzamos contra ella como nos hemos alzado contra todas las imposiciones contrarias a Derecho. En síntesis: con autocensura antes y con censura antes y con censura previa ahora, consideramos que la obligación de OPINAR es opinar. Y seguiremos haciéndolo.

Propuestas

La frase

"Pero esta conciencia se ve con frecuencia solicitada, por no decir esclavizada, por sistemas socio-políticos e ideológicos que son también obra del espíritu humano. En la medida en que los hombres se dejan seducir por sistemas que ofrecen una visión global exclusiva y casi maniquea de la humanidad y hacen de la lucha contra los otros, de su eliminación o de su dominio la condición del progreso, quedan encerrados en una mentalidad de guerra que endurece las tensiones, haciéndose casi incapaces de dialogar. La adhesión incondicional a estos sistemas se convierte, a veces, en una especie de idolatría del poder de la fuerza, de la riqueza; una forma de esclavitud que quita la libertad a los mismos gobernantes."

Pronunciada por el Papa Juan Pablo II en su mensaje del 8 de diciembre de 1983, en la 17^a Jornada Mundial de la Paz.

La cita

"Esta Constitución no pierde su vigencia, no deja de observarse por acto de fuerza o cuando fuere derogada por cualquier otro medio distinto del que ella misma dispone. En estas eventualidades todo ciudadano, investido o no de autoridad, tiene el deber de colaborar en el restablecimiento de su efectiva vigencia."

"Son juzgados, según esta misma Constitución y las leyes expedidas en conformidad con ella, los que aparecen responsables de los hechos señalados en la primera parte del párrafo anterior. Asimismo, los principales funcionarios de los gobiernos que se organicen subsiguientemente si no han contribuido a restablecer el imperio de esta Constitución."

"El Congreso puede decretar, mediante acuerdo aprobado por la mayoría absoluta de sus miembros, la incautación de todo o parte de los bienes de esas mismas personas y de quienes se hayan enriquecido al amparo de la usurpación, para resarcir a la República de los perjuicios que se le hayan causado."

Artículo 307, "Disposición Final", de la Constitución Política del Perú, sancionada y promulgada el 12 de julio de 1979 y puesta en vigencia el 28 de julio de 1980.

"Búsqueda" y el Ing. Végh Villegas

En su edición de la semana pasada, "Búsqueda" insertó una colaboración del Ing. Alejandro Végh Villegas, actual Ministro de Economía y Finanzas.

No debería llamar la atención el hecho referido por cuanto Végh Villegas ha colaborado periodísticamente con el citado semanario prácticamente desde su fundación, entonces como revista mensual; porque esa colaboración está referida a un tema de su especialidad, "La tasa de interés"; y porque es conocida la afinidad de pensamiento en materia económica entre el Ing. Végh y el Dr. Ramón Díaz, director de "Búsqueda".

Lo que sí llama la atención es la colaboración de un Ministro del actual régimen de gobierno con un semanario sometido a la censura previa por parte de ese mismo gobierno. El he-

cho se presta a suposiciones diversas, desde luego, las que ya circulan libremente porque las suposiciones de cada uno —hasta ahora al menos— no han sido sometidas a censura previa. Y ellas van desde las que sostienen que éste es un acto de conformidad con el régimen de la censura previa, hasta aquellas otras que, por el contrario, lo encaran como un acto de solidaridad con "Búsqueda", que fue de las primeras víctimas de la requisita de ediciones que implica la censura.

El Ministro de Economía es, a diferencia del de Trabajo, un Ministro callado, por lo que, probablemente, sólo sus allegados sabrán el sentido íntimo de su colaboración con un semanario políticamente opositor. Pero, la verdad, a todos nos gustaría saberlo.

opinar

REVISTA SEMANARIO

Affiliado a la S.I.P.
(Sociedad Interamericana
de Prensa)

Director

Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director

Luis Antonio Hierro

Redactor Responsable

José Luis Guntin
Patria 532, Apto. 301

Política Nacional
e Internacional

Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asísán
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía

Cr. Luis A. Faroppa
Cr. Ricardo Juan Lombardo

Agropecuaria

Dr. Eduardo J. Corso

Libros

Milton Fornaro
Elvio Gandalfo

Plástica

Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia

Rafael Courtoisie

Cine

Luis Elbert
Aurelio Lucchini Freire

Teatro

Dra. Gloria Levy

Música

Luis Battistoni

Correspondentes

En Buenos Aires
Tulia Alvarez
En París
Javier Fernández
Daniel Martínez Colistro

Caricaturas:

Jorge Satut

Coordinación Gráfica

Alejandro di Candia

Secretaría de Administración
Mara Crosta

Redacción y Administración

Paraguay 1255, Ap. 202
Impreso en los Talleres
de "El País S.A."
Cuaréim 1287
Depósito Legal N° 157.935/82

Distribución

Heber Berriel y Nery Martínez
Ciudadela 1424
Teléfono: 91 56 14
Es una publicación
de Perímetro S.A.

25 de noviembre de 1984

La única posibilidad y la última esperanza

LA semana pasada escribimos nuestro editorial en base a las declaraciones formuladas por el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Rodolfo Invidio. Las que, más allá de las precisiones que nos merecieran y que explicamos, trasuntaban el deseo y el propósito de entendimiento entre los dos grandes sectores en que se divide el país, los gobernantes y los gobernados, sectores entre los que no existe, en absoluto, la ligazón que emana de la representación que a los primeros otorgan los segundos en los sistemas democrático-representativos.

Aunque el Vicealmirante se lamentó del "silencio que nos hemos impuesto para evitar que haya malos entendidos entre los Partidos políticos y las Fuerzas Armadas", pocos días después, en una ocasión tan menor como la aceptación del cargo de Intendente interventor del departamento de Rocha por un civil colaborador del denominado "proceso", y al responder a una pregunta aparentemente tan obvia como lo es la de "¿se va a entregar el gobierno en 1985?", el Ministro del Interior, General retirado Hugo Linares Brum, dio una respuesta que verdaderamente cuesta entender. En efecto, el Ministro respondió que "Es una pregunta bastante difícil de contestar", para extenderse luego en un razonamiento en que, sin nombrarlos, aludió a los caceroleos que la población de todo el país viene haciendo en forma espontánea como muestra de disconformidad y de rechazo al tan llevado y traído "proceso", esto es, al gobierno de facto que, desde el 27 de junio de 1973 ha suplantado a la voluntad popular.

El Ministro aludió a un posible enfrentamiento entre quienes cacerolean y quienes no están de acuerdo con esas manifestaciones, alertó que ello constituiría un hecho grave para la paz y la tranquilidad públicas y vaticinó que si esa situación se agrava las consecuencias han de ser imprevisibles. Y, aquí la conclusión de ese silogismo forzado, "si las consecuencias son imprevisibles, también son imprevisibles los hechos políticos que pueden ocurrir". Como la gente de este país es muy franca y muy sensata, sacó por su cuenta la conclusión que el Ministro eludió: si se sigue caceroleando, no habrá elecciones en noviembre de 1984 y, por consecuencia, no habrá entrega del gobierno por parte de quienes actualmente lo detentan a quienes libremente haya elegido la ciudadanía, en marzo de 1985.

LA premisa mayor de ese silogismo forzado es absolutamente cierta: los uruguayos caceroleamos. Los uruguayos, que hemos dado pruebas de paciencia y de prudencia más que bastantes desde 1973 hasta 1980 —de prudencia y de paciencia, pero no de conformidad, de resignación, o de indiferencia— en 1980 dijimos "NO" a un proyecto que, como lo señalábamos la semana anterior, pretendía imponerle al país un futuro de gobierno cívico-militares o de preponderancia militar en los futuros gobiernos civiles y en 1982 apoyamos por amplísima mayoría, mucho más amplia que la de dos años antes, a los sectores principistas y constitucionalistas dentro de cada Partido. Actitudes pacíficas, legítimas, indiscutibles. Y en 1983, luego de alentar la esperanza de un entendimiento que era obligación ineludible de un gobierno a sí mismo calificado de "transición" hacia la democracia, y de ver frustradas esas esperanzas por un sinnúmero de decisiones mucho más autoritarias que las adoptadas en los diez años precedentes —procesamientos de dirigentes políticos por la Justicia Militar, no por sus hechos sino por sus dichos, no por sus actos sino por sus opiniones, clausura de órganos de expresión, instauración de la censura previa, prohibición de la actividad política— el pueblo uruguayo se decidió por el caceroleo, que no es un

renomado "rioplatense" como dijo el Ministro, sino trasandino, porque él se inauguró en Chile en época de Allende. El primer caceroleo, bueno es recordarlo, se cumplió el 25 de agosto del año pasado, como respuesta a la prohibición del acto multipartidario proyectado para el día 6 de ese mes y como contestación al decreto y al Acto Institucional dictados el día 2,

EL temor a que los caceroleos puedan terminar en enfrentamientos entre los ciudadanos nos resulta un temor infundado. Y, en todo caso, quienes así lo propiciaran o lo llevaran a la práctica merecerían se les aplicaran las máximas sanciones penales por sus conductas criminales. Como lo merecen quienes, en Durazno, han atentado contra bienes de propiedad de conocidos dirigentes políticos, aunque, lamentablemente, la Policía, que depende precisamente del Ministro del Interior, no ha podido hasta la fecha individualizarlos, pese a lo reducido y a lo sencillo de un medio como la ciudad de Durazno. La libertad es igual para todos, y si los opositores al "proceso" golpean las cacerolas a fines de cada mes, que los partidarios del "proceso" —que algunos ha de haber, seguramente— toquen el pito, por ejemplo, a comienzos de cada mes. Y todos en paz.

Pero con ser grave esa referencia a posibles enfrentamientos entre uruguayos, no es esa la más grave de las afirmaciones contenidas en la reciente declaración ministerial. Lo más grave, tremadamente grave a nuestro juicio, es la alusión a la posibilidad de que en el país no haya elecciones en noviembre de 1984 y, por lo tanto, no haya entrega del poder en marzo de 1985. La realización de esas elecciones es, para la enorme mayoría de los uruguayos, sin distinción de credos políticos, la última esperanza de acceder a un sistema de vida libre y digno y la única posibilidad de poder comenzar a construir, en medio de mil dificultades, una sociedad más justa, más participativa, más solidaria. Pero, cuidado con los pueblos a quienes se les arrebata la única posibilidad y la última esperanza. La prudencia y la paciencia de las que tantas muestras diera el pueblo uruguayo en 1973 no se repetirán en 1984, en caso de suspenderse las elecciones. Estos once años no han transcurrido en vano. El fracaso estrepitoso del modelo político y del modelo económico que les fueran impuestos al país once años atrás, le ha quitado al "proceso" todo atisbo de apoyo ciudadano, aun el menguado que pudo tener en sus comienzos y ha hecho que todos los ciudadanos, prácticamente sin excepciones, comprendan que la indiferencia frente a las cuestiones que por ser del país son de todos, es una actitud políticamente suicida.

LAS Fuerzas Armadas han comprometido su honor en la realización de elecciones nacionales en noviembre de 1984 y en la devolución del poder a los legítimos representantes de la soberanía popular. Y el país entero, su ciudadanía toda, ha comprometido su honor y su dignidad en la recuperación, después de tanto tiempo, del ejercicio libre y soberano de sus derechos y de sus libertades y, antes que otra cosa, del ejercicio del sagrado derecho al autogobierno. En este país magnífico, en este país que eligió libremente a sus representantes en noviembre de 1971 en medio de la escalada subversiva y terrorista, mal pueden alegarse los caceroleos, simple muestra de disentimiento frente a un gobierno que ha de irse, para intentar impedir la elección del gobierno que ha de venir, libremente elegido en noviembre de 1984 y que ha de asumir sus funciones el 1º de marzo de 1985.

Quien no lo entienda así estará pecando contra el destino, que es el peor pecado que un hombre pueda cometer.

Asumido desde 1981

El reiterado compromiso electoral

Las declaraciones del ministro del Interior, general (R) Hugo Linares Brum, a las que se refiere el editorial y la columna de opinión de esta página difieren con reiteradas expresiones de jerarcas castrenses dadas en otras oportunidades.

EL COMPROMISO DE ALVAREZ

Al asumir la Presidencia el 1º de setiembre de 1981 el Tte. Gral. Gregorio Alvarez, dijo que "el gobierno que hoy se inicia, será fiel custodia y garantía para que se cumplan los programas de institucionalidad anuncios recientemente por representantes del proceso y de las Fuerzas Armadas".

"Garantía para que el proceso se cumpla sin tropiezo y sin detenciones".

"Garantía para que el pueblo libremente pueda informarse, meditar y decidir sobre quiénes son los hombres que deben tener su representación dentro de los Partidos políticos y del futuro Gobierno que se instalará en 1985", manifestó.

El 8 de febrero de 1983, en la víspera décimo aniversario de la iniciación del denominado proceso cívico-militar, Alvarez realizó una alocución por la cadena nacional de Radio y Televisión, en la que afirmó que "nos encontramos siguiendo escrupulosamente las distintas etapas del plan político estructurado para lograr la anhelada reinstitucionalización democrática". Respecto a las autoridades partidarias electas en Noviembre de 1982, dijo que ellas "han sumido la responsabilidad de poner en marcha sus respectivas colectividades políticas, reactualizar sus cartas

orgánicas y programas de principios y prepararse en la forma más racional, responsable, eficiente y constructiva posible para la instancia cívica que hemos previsto para noviembre de 1984".

El 1º de diciembre de 1983, en el discurso que pronunció, también por la cadena de radio y televisión, como consecuencia del multitudinario acto político del 27 de noviembre en el Obelisco, Alvarez reiteró que en noviembre de 1984 se llevarán a cabo las elecciones nacionales.

LAS OPINIONES DE TRINIDAD

El 19 de abril de 1982, en plena ejecución de la primera etapa del nuevo cronograma elaborado por las FF.AA. luego del contundente rechazo popular a la reforma constitucional plebiscitada en noviembre de 1980, el entonces Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad, dijo que "el tiempo que ha transcurrido les ha dado a los dirigentes políticos la seguridad y la tranquilidad de que las Fuerzas Armadas van a cumplir con su programa y de esta manera pueden trabajar tranquilamente".

A comienzos de junio el desaparecido militar aseguró que el resultado de las elecciones internas "para nada" alteraría el cronograma estructurado y que aquéllas permitirían poner en funcionamiento a los Partidos políticos, para "que cuando llegue el período de elecciones nacionales —que será a fines de 1984— estén en condiciones de poder brindar el apoyo que necesita el país y la organización que necesita la ciudadanía para que el nuevo gobierno tenga todas las bases y la seguri-

dad necesaria para que el país pueda funcionar, que es el objetivo que las Fuerzas Armadas se han fijado". El 14 de julio de 1982 Trinidad reiteró que "las Fuerzas Armadas cumplirán cabalmente el cronograma político oportunamente estructurado" y el 10 de octubre del mismo año afirmó que el proceso habría de terminar en 1985" con un triunfo de la democracia" y que en ese año se entregaría "el poder a quienes la ciudadanía elija". Sin embargo, el 11 de mayo de 1983 en una de sus últimas declaraciones a la prensa Trinidad sostuvo que podía haber "un ententeamiento o un aplazamiento" del cronograma, lo que luego fue implícitamente negado por las afirmaciones de otros jerarcas del gobierno.

LO POSICION DE LOS COMANDANTES

A principios de febrero de 1983 el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Ródolfo Invidio, dijo que las FF.AA. habían elaborado un cronograma político "que se cumplirá, estrictamente". El 16 de octubre, cuando ya se habían llevado a cabo las conversaciones del Parque Hotel, Invidio dijo que era ocioso ratificar públicamente el cronograma político, puesto que el Canciller lo había hecho ante las Naciones Unidas. Exactamente, el 10 de octubre el Dr. Carlos Maeso, al hablar ante la Asamblea General de la ONU, expresó que el gobierno "no cejará en su empeño firme, decidido y auténtico de reinstitucionalizar el país", y que "más allá de coyunturales dificultades procesales, nuestro gobierno ha formulado oportunamente y mantiene inalterado un cronograma institucional del cual ya se han cumplido importantes etapas, tales como la reorganización de los Partidos políticos y la elección de sus autoridades por el voto popular. Dicho cronograma, que ha sido recientemente reiterado, establece la realización de elecciones generales en noviembre de 1984 y la trasmisión del mando a quienes resulten electos en marzo de 1985".

El 15 de noviembre de 1983, al dirigirse a los hombres de las Fuerzas Armadas en general y, en particular a los de la Armada Nacional, Invidio les exhortó a no dejar de "afirmar el cumplimiento del cronograma institucional, sin cejar en vuestro empeño firme, decidido y auténtico de democratización del país". Cuarenta y cinco días más tarde, o sea en vísperas de fin de año, Invidio dijo que creía "que 1984 debe marcar el verdadero reencuentro nacional entre todos los uruguayos de este país, verdadero reencuentro que las Fuerzas Armadas buscan y anhelan fervientemente".

Poco antes, del 5 de diciembre, el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Boscán Hontou, había señalado que se estaban "recorriendo las últimas etapas de un camino de institucionalización que nos fijamos y autoimpusimos". Agregó, entonces, que el proceso iniciado en 1973 culminará "de acuerdo con el cronograma oportunamente trazado en 1985".

Por su parte, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. (Av.) Manuel E. Buadas, reafirmó el 17 de marzo de 1983 el "compromiso histórico con el pueblo oriental, compenetrado plenamente de los postulados que marcan este proceso, que tiene como uno de sus objetivos trascendentales la transferencia del ejercicio del poder a instituciones real y genuinamente democráticas".

Finalmente, el Comandante de la División de Ejército I y presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA. (COMASPO), Gral. Julio C. Rapela, sostuvo el 26 de agosto de 1982 que el cronograma político "se cumplirá en la medida que lo hemos establecido y tal como lo hemos reafirmado". Un año después, el 9 de setiembre de 1983, volvió a confirmar el referido cronograma.

Se reunen los generales

El próximo lunes la Junta de Oficiales Generales del Ejército iniciará dos jornadas de reuniones para designar a un nuevo Comandante en Jefe, así como para cubrir cuatro vacantes en el grado de General.

La reunión tendrá lugar en el Correo Vidiella, en Toledo, y, como es habitual, se desarrollará en absoluta reserva.

De acuerdo con versiones extraoficiales, el Tte. Gral. Boscán Hontou —quien pasa a retiro el 1º de febrero, tras dos años de ejercicio de la Comandancia— será reemplazado por el actual Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Gral. Pedro J. Aranco. En el sistema de derechas Aranco ocupa el segundo lugar luego del Gral. Julio C. Rapela, pero al pasar éste también a situación de retiro el 1º del mes próximo, Aranco quedaría en el primer lugar. Después de Aranco el orden de derechas es el siguiente: Grales. Hugo Medina, José M. Siqueira, Julio C. Bonelli, Germán de la Fuente, Alfonso Feola, Juan C. Reissig, Carlos L. Berois, Angel D. Barrios, Jorge A. Bazzano, Héctor S. Alvarez y Pedro H. Gonnet.

CAMBIOS EN VARIOS CARGOS

Aranco —quien al ser designado Comandante en Jefe será ascendido automáticamente al grado de Teniente General— dirigirá el Ejército Nacional sólo por cuatro meses, ya que pasará a retiro en junio próximo, oportunidad en que será sustituido por el actual Comandante de la División de Ejército III, Gral. Hugo Medina.

Los retiros de Hontou y Rapela se sumarán al del Gral. Holmes Coitílio registrado en setiembre de 1983. Asimismo será necesario cubrir la vacante dejada por el ex Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, quien falleció en junio del pasado año.

Los retiros de Rapela y Hontou y los mencionados ascensos de cuatro oficiales superiores determinarán varios cambios a nivel de la cúpula militar, puesto que deberán llenarse los cargos de Comandantes de la División de Ejército I y de presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., que ejerce hasta el momento el Gral. Rapela.

Asimismo se deberán asignar funciones a los nuevos Generales, lo que determinará otros movimientos en la actual estructura funcional.

En lo que se refiere a la División de Ejército I, los candidatos más firmes para ocupar la Comandancia parecen ser Medina y Bonelli, mientras que no hay noticias respecto a la presidencia de la COMASPO.

CERVEZA

NORTENA

Elaborada con la técnica del más importante grupo cervecero alemán.

Una cerveza como debe ser

A lo largo de su historia el Partido Colorado siempre ha sostenido que el Ejército Nacional es una Institución fundamental para la vida del país. Ha cuidado siempre que su misión, que es la de tutelar la soberanía territorial y la vigencia institucional, sea considerada fundamental. Este pensamiento, tradicional en nuestra colectividad, se recoge en el Programa de Principios de nuestro Partido aprobado en el mes de diciembre último.

En el pasado relativamente reciente, en todo el proceso anterior al golpe de Estado de 1973, circuló en el país una propuesta que planteaba la necesidad de que el Ejército debía intervenir para contribuir al desarrollo nacional. Curiosamente, esa propuesta no provenía de las fuerzas castrenses solamente. Todo un sector de la izquierda lo convirtió en una consigna electoral. En el fondo de esa formulación, sea ello consciente o no, yace un menosprecio hacia las funciones específicas de la institución. En mérito a ese menosprecio se sostenía que quienes pensaban que el Ejército debe cumplir sus funciones constitucionales, sólo quería que su destino fuera "estar en el cuartel". Y esto no lo hemos oido de militares, o de militares en actividad, sino de expositores civiles del pensamiento de la izquierda. Hasta se hicieron juegos de palabras, entre la expresión "castrense" y la definición "castrista" para vestir de cierta novedad la propuesta glosada. No se llegó a pensar nunca que este enfoque, supuestamente original, conllevara una epidemia que, donde ha actuado, ha enfermado a la

institución militar. Esa epidemia es la politización del Ejército. Y los ejércitos politizados dañan a muchas cosas fundamentales. Dañan a la institución militar, porque le quitan su carácter nacional. Dañan al país mismo, porque hacen intervenir en su política a una institución que no nació para hacerla.

Durante estos años en que nos hemos opuesto por todos los medios democráticos a nuestro alcance a los sucesivos gobiernos llamados "cívico-militares" (aunque de cívicos nadie tenía, ya que los civiles que lo integraron no tienen respetabilidad bastante), en estos años, decimos, en que nos hemos enfrentado a un régimen, hemos cuidado siempre de no responsabilizar al Ejército sino a quienes, personalmente han participado en la acción gubernamental. Y cuando no hemos hablado del Ejército no habrá sido por pusilanimidad o por temor a sanciones, sino porque el desprecio del Ejército puede traer sobre la República males imprevisibles. Un Ejército despreciado es una columna que se puede caer, y si cae, quien se derrumba es la República misma.

Aunque mientras escribimos estas líneas muchas penumbras se ciñen sobre el horizonte, como las que ha dejado entrever el Gral. Linares, Ministro del Interior, en sus declaracio-

nes formuladas en la ciudad de Rocha, tenemos la obligación moral de seguir creyendo que el cronograma se cumplirá y que el mes de noviembre será el de las elecciones que pongan punto final a este proceso. No nos puede caber en el pensamiento ni una sombra con respecto a la seriedad de la palabra voluntariamente empeñada de la jerarquía militar que con toda solemnidad ha afirmado que así será. Hay que

El Partido Colorado cree que la misión natural del Ejército es fundamental

pensar, pues, en homenaje a los fundamentos morales mismos en que se desarrollan todos estos episodios, que el Ejército —ahora sí, el Ejército— hará honor a su palabra empeñada.

Cuando se instale el gobierno constitucional, el Partido Colorado cumplirá con la expresión concisa de su declaración programática: el Ejército será la institución encargada de velar por la soberanía y por la vigencia institucional. Adviértase que esta expresión, para nosotros, ha sido siempre equivalente a la más alta respe-

Luis Hierro Gambardella

La institución Ejército

tabilidad republicana. Cuando nos opusimos a las soluciones supuestamente novedosas que invocamos antes, era en nombre de una respetabilidad que otros querían desconocer.

Y ahora, cuando volvemos a plantear el tema, sabedores que la experiencia vivida le da a la expresión la jerarquía que ella tiene, lo hacemos, nuevamente, como un acto de confianza moral en una institución de la República. No podríamos concebir que un gobierno instalado por el mandato de la soberanía popular procurara volcar sentimientos de revancha, expresiones de resentimiento, sobre una institución, porque ello se volvería en contra de la vocación democrática que todos queremos impere en el país. Las horas que vendrán en el país, si no manejamos toda la instrumentación con el debido cuidado, pueden llegar a ser trágicas. Si privara la tesis peregrina de que no están dadas las condiciones para cumplir con compromisos sagrados, el descaimiento moral que sobrevendría podría generar la ruptura de valores fundamentales, que son aquellos que se erigen sobre la confianza en la palabra empeñada: prevemos el retorno a la democracia porque sabemos que nuestro pueblo cree en ella. No nos atrevemos a pensar qué podría ocurrir si se pierde ese fundamento moral.

Y es ese mismo fundamento

moral el que hará que el pueblo nos acompañe en sostener la respetabilidad de la institución Ejército. Cuando él cumpla con su palabra y cuando ponga punto final a una tarea que creyó (a nuestro juicio con error) que debía cumplir, todos entenderemos que en una nueva etapa deberá cumplir funciones tan trascendentales como las que hemos señalado en nuestro Programa de Principios.

Si en 1985 se debe abrir una etapa de unidad nacional, porque sólo la unidad de los uruguayos hará posible el renacimiento del país, si los Partidos deberán trabajar con entendimientos superiores y el gobierno concertará los mismos con los productores y los trabajadores, se supone que este consenso deberá abarcar a todos. No puede pensarse, seriamente, que existan revanchas institucionales o sanciones colectivas para nadie.

Es posible que sea necesario, ahora, inaugurar un período de franqueza y de claridad, que, por razones que no podemos juzgar, no hemos encontrado muchas veces. Si, como no dudamos, la última palabra del Ejército es el cumplimiento del cronograma en el que está comprometido su honor, y es en función de la confianza en ese compromiso moral que nos debemos mover, también nosotros podemos decir cosas muy claras, como las que quedan expresadas en nuestra voluntad de mantener al Ejército como columna fundamental de las instituciones nacionales. Ese ha sido nuestro pensamiento de ayer y de hoy, a pesar de tantas dificultades y sinsabores. Y lo será el de mañana.

Eduardo Paz Aguirre

El país requiere grandeza

Por primera vez se advierte el tono dubitativo en torno al cumplimiento del cronograma político respecto del cual ha sido comprometido el honor de las Fuerzas Armadas por primera vez, nada menos que el Ministro del Interior, empieza a referirse a este tema una forma implícitamente amenazante, que encuentra su pretexto en la craciente protesta social que día a día acrece su volumen.

Veamos las cosas con serenidad. Las expresiones de protesta popular han sido hasta ahora absolutamente pacíficas. Si la gente está "enfervorizada" como dice el Ministro Linares Brum ello obedece a causas que el propio gobierno debería analizar con espíritu de objetiva meditación. Es redundante recordar la modalidad calmada y pacífica de nuestra gente; su protesta, que se manifiesta fundamentalmente por la vía de las cacerolas es una espontánea y general expresión de desacuerdo con la situación del país, reviste esas mismas características. Cada vez que se producen es dable observar practicándolo a hombres y señoras de edad a la par de los jóvenes, y en ningún caso los caceroleos han derivado hacia incidentes o tropelías sino que han sido siempre pacíficos y hasta alegres dentro de la gravedad de lo que significan, pues son como una válvula de escape ante una intensa presión psicológica, familiar y personal, a que están sometidos cada uno de los habitantes de este país.

No puede dejar de advertir el Ministro del Interior que los caceroleos comenzaron el 25 de agosto, fecha inmediata a la prohibición de actividades públicas de los Partidos políticos, y como manifestación

popular de protesta ante aquella prohibición. Tampoco, que estas manifestaciones obedecen también a los ingentes padecimientos a que está sometida la población entera, a las penosas condiciones en que desarrolla su vida empobrecida al extremo, a las consecuencias de una honda crisis que ha deformado sus posibilidades, y al ansia creciente de recobrar una forma de vida que ha sido natural en el país. Este tipo de reacciones sociales no se obtura por decreto ni se evitan agravando las causas que las generan. Por el contrario, se aumenta la tensión social si con agravio malhumor se pretende oponerles la mera represión sin buscar la solución de sus razones y fundamentos. Más aún si ante un profundo y generalizado sentimiento popular que propugna por el ejercicio de derechos que les son propios e inalienables y que no admiten postergaciones, se opta por profundizar la crisis con la perceptible amenaza de dejar sin efecto la realización de un acto electoral que es el único camino para la pacificación y el encuentro de una existencia colectiva que —con sus naturales problemas y controversias— sólo puede basarse en la concertación de su voluntad libremente organizada.

El país entero está en una grave encrucijada. De ella solamente podrá salir por medio de la razón. No lo hará jamás por el camino de la imposición y la intemperancia que sólo conducirán a penosos enfrentamientos con heridas insubsanables.

La historia del país demuestra que en momentos muy difíciles que pusieron en bandos opuestos a grandes sectores de la población, en una constante que es atí-

pica en nuestro continente, supo salir de ellos con la grandeza espiritual de la que el 8 de octubre de 1851 es un exponente superior, cerrando las heridas con la noble declaración de no reconocer "ni vencidos ni vencedores", cauterizando odios y desencuentros en el afán de la paz y la concordia que el país ha puesto por encima de cualquier otro objetivo.

Por ser atípico nuestro Uruguay en todas esas circunstancias, no cabe similitudes ni paralelismos con otras naciones. De nuestros problemas saldremos con soluciones que nos son propias, dentro de una razón que también nos es propia y con formas y procedimientos que los uruguayos todos pondremos en juego. Este país no está formado por gente ávida de venganzas ni está poseído de sentimientos primarios aturdidos por la irracionalidad. Sabe muy bien lo qué quiere y para qué lo quiere. Es plenamente consciente de cuál debe ser su futuro y su destino. Conoce, sin que nadie tenga que indicárselo, que en su ordenamiento social y jurídico cada uno tiene su lugar y que solamente con tolerancia y en paz será posible integrar a todos a una vida colectiva sin fracturas cuyo logro debe ser la inspiración más importante de unos y otros.

Dice el Ministro del Interior que muchas de las personas que manifiestan su disgusto con la situación tal vez no sepan lo qué pasó en 1973 o qué ocurría antes de esa fecha. Es posible. También es cierto que otro alto porcentaje, sin duda mayoritario, si lo sabe. Pero esa es una falsa oposición de razonamiento porque independientemente de que sepan o no lo que el Ministro afirma, es muy claro que saben lo

que hoy quieren y desean para el país, que debe seguir viviendo hacia adelante y no con los ojos puestos en problemas del pasado, ya que de ser así estaría amarrado a él y a toda su carga de conflictos sin poder desprenderse de ellos y privado de toda posibilidad de reconstruir su convivencia. Puede estar bien seguro el Ministro del Interior que si el gobierno que representa da pasos claros hacia el objetivo al que se ha comprometido, la ciudadanía toda hallará en ellos la tranquilidad que necesita, disipándose la tensión social en la seguridad de tener un camino abierto para su normal expresión.

El país quiere reencontrar la hora de la paz y ésta solamente está en las urnas. Una paz sin revanchas y sin ventajas indebidas, sin desconfianzas y sin temores. Si las Fuerzas Armadas deben inexorablemente cumplir con su compromiso, los Partidos a su vez habrán de cumplir el suyo de restablecer la confianza y la seguridad dentro de la libertad, no ahondando las pasiones sino restableciendo los derechos de todos en el ejercicio de una convivencia democrática a cuyo amparo nadie resulte derrotado sino todo el país victorioso.

Las declaraciones del Ministro del Interior a que aludimos ponen —contrariamente— una muy inconveniente nota de inquietud en un panorama político que se ha venido ensombreciendo. La ciudadanía las recoge con grave preocupación en una hora en que todos deben poner un acento positivo en sus actitudes y espera que en este Uruguay de hoy cada uruguayo, esté donde esté y ocupe el lugar que ocupe, sin más cálculo que el superior interés nacional, sea capaz de discernir con claridad para remover los obstáculos que cierran el paso y en definitiva darle a la República la respuesta que está reclamando en esta hora histórica.

El crecimiento de la burocracia desde 1973 en adelante

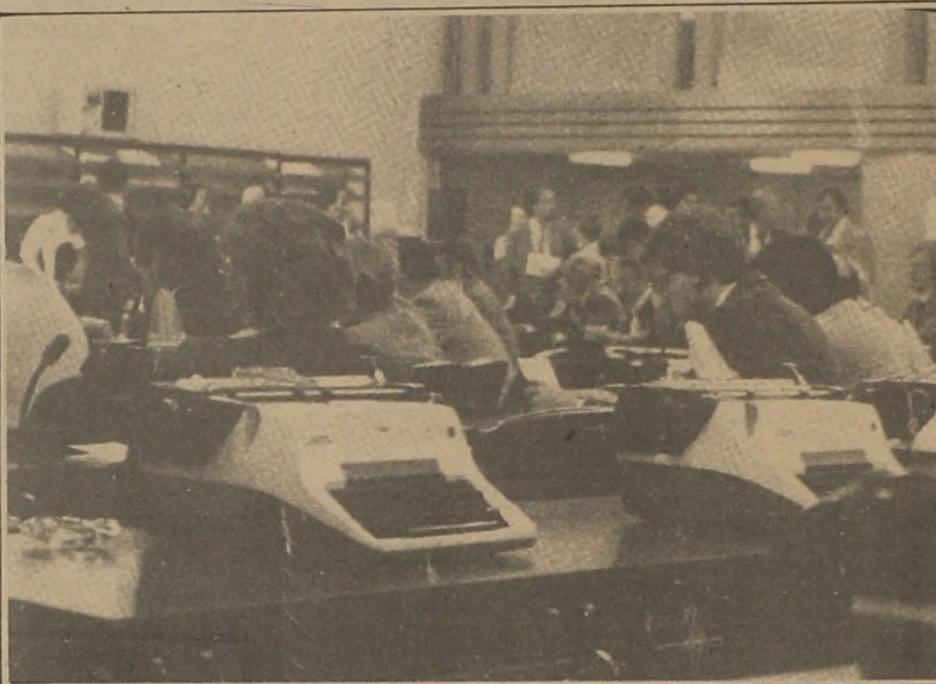
Cuando las Fuerzas Armadas entregaron a los Partidos políticos el documento titulado "Hechos acaecidos en la República que justifican un nuevo texto constitucional", hicieron hincapié en la profunda crisis producida en la República en la década del 60 y primeros años de la década del 70. Según ese documento, "dicha crisis se manifestó a través del estancamiento de la economía, incontrolada inflación, desabastecimiento de artículos de primera necesidad, intervención y paternalismo estatal excesivos, desmedida burocracia y desestímulo de la iniciativa privada, agitación gremial y estudiantil, desórdenes callejeros, huelgas y paralizaciones constantes del trabajo y los servicios públicos", etc.

Cada uno de estos factores merecería, sin duda, algunas precisiones, no para negar la existencia puesto que tales factores existieron, sino para ubicarlos en el contexto social correspondiente. Pero no es ese punto de vista —en todo caso el mismo compete al historiador— el que aquí queremos encarar. Hoy en que vuelven a reaparecer las huelgas —que siempre fueron un derecho hasta que, de diez años a esta parte, pasaron a ser poco menos que un delito— hoy en que la inflación se ha desatado luego de la caída estrepitosa de la artificial "tablita" con las que los uruguayos jugáramos el más tonto de los juegos, el de hacer trampas al solitario, hoy que el país vive un clima de inquietud profunda y generalizada, queremos referirnos, apenas, a un solo elemento de aquellos que se manejaron en el documento entregado a los Partidos el 13 de mayo del año pasado. Y ese elemento no es otro que el de la "desmedida burocracia".

Ya en la primera sesión del Parque Hotel, aquella en que se nos entregara el antedicho documento, tuvimos oportunidad de señalar la gratuidad y la inexactitud de esa referencia a una burocracia excesiva, factor causante de la crisis de diez o doce años atrás, comparada con lo que habría de acontecer después. Según el acta resumida de esa primera sesión dijimos lo siguiente: "Doctor Tarigo. Incrementa las críticas apoyando lo manifestado por el Dr. Chiarino y ampliando argumentaciones en contra de los mismos puntos, sobre todo en lo que respecta al Poder Judicial", "Crítica duramente lo manifestado sobre la desmedida burocracia existente antes de 1973 sosteniendo que no se explica como las FF.AA. pueden decir eso, siendo que ahora hay muchos más funcionarios piblicos que antes".

La nuestra era, para aquel entonces, una impresión puramente subjetiva, aunque no por ello menos firme, fundada en hechos concretos —por ejemplo, los numerosísimos nombramientos de funcionarios, que ocuparon las ediciones de varios días del Diario Oficial cuando el Dr. Aparicio Méndez se aprestaba a dejar la Presidencia de la República— pero no en cifras o en datos que, o no se habían publicado para entonces, o llanamente no conocíamos.

Esos datos, hoy, a ocho meses de aquella crítica nuestra, vienen a conocerse con toda amplitud a través de las páginas de



un libro recientemente editado por la Fundación de Cultura Universitaria, del que son autores los Dres. Aldo Solari y Rolando Franco y que lleva por título "Las empresas públicas en el Uruguay".

De su capítulo V, *Las empresas públicas como recurso político y el problema del clientelismo*, extraemos las informaciones siguientes referidas exclusivamente a estos años posteriores a 1973.

"Respecto a la década de 1970 —se expresa allí, página 72— es posible consultar el cuadro 5. El mismo proviene de fuentes oficiales; ha sido recopilado por SEPLACODI y permite apreciar las variaciones en el empleo público habidas en el período 1973 - 1981 respecto a 1969".

"La información permite apreciar que el redimensionamiento del Estado ha sido relativo. La ocupación total pasó de 213.001 en 1969 a 241.846 en 1981, lo que implica un aumento del 13,5 % en el período y alrededor del uno por ciento anual".

Se agrega a renglón seguido que "Tam-

bién es notorio que ha cambiado el ámbito de absorción de empleo. En las empresas públicas se ha producido una notoria disminución de funcionarios. Al fin del período sólo había un 85 % de funcionarios en relación a 1969". Se señala también que una disminución, aunque menos importante, se produjo en las instituciones financieras oficiales y en los gobiernos departamentales.

"Es notorio entonces —se concluye— que el aumento del empleo público total al cual se hacía referencia más arriba se debe al crecimiento en el Gobierno Central y en los organismos de Seguridad Social".

"En cuanto al Gobierno Central —se añade— alcanzó su máxima ocupación justamente en 1981, al absorber 149.121 funcionarios, lo que implica 32 por ciento más que los existentes en 1969. Si bien porcentualmente el crecimiento en el Gobierno Central es menor que en los organismos de la Seguridad Social, en números

absolutos su importancia es muy considerable: son 36.380 funcionarios más, lo que implica 3.300 funcionarios incorporados cada año, a lo largo del período 1969 - 1981".

"El Gobierno Central es muy amplio; abarca diversos Ministerios y no permite saber en qué tipo de función se está produciendo el aumento de la ocupación pública. Una idea aproximada puede tenerse recurriendo al cuadro 6, que muestra los cargos existentes en la administración pública. Se excluyen allí a los contratados, al personal a destajo y aquellos que reciben una remuneración del Estado por algún otro concepto que no sea desempeñar un cargo establecido en el presupuesto. La información procedente de la Contaduría General de la Nación y difundida por la Dirección General de Estadística y Censos, muestra algunas variaciones que conviene destacar:

"a) El Poder Legislativo disminuye notoriamente su personal. En 1978 sólo conserva el 70 por ciento de los funcionarios que tenía en 1970.

"b) El Ministerio de Trabajo también disminuye sus efectivos: sólo el 50 % del personal de 1970.

"c) La Universidad de la República también baja: se queda sólo con el 89 % de los cargos que tenía en 1970.

"d) Luego, una serie de cargos que pertenecían a algunos Ministerios que desaparecieron, fueron absorbidos por otros que subsistieron. Esos Ministerios desaparecidos, obviamente, también aparecen disminuyendo sus efectivos, hasta desaparecer.

"e) Todos los demás órganos del Gobierno Central han aumentado sus cargos, en la forma y porcentajes que se detallarán a continuación.

"f) La Presidencia de la República pasa de tener 255 cargos en 1970 a 749 en 1978, lo que implica un incremento del 194 %.

"g) El Ministerio de Defensa Nacional aumentó sus cargos en 81 % (de 21.269 a 38.545).

"h) El Ministerio del Interior aumentó en 23 % sus efectivos".

La nómina prosigue, Ministerio por Ministerio, pero resultaría excesivo transcribirlo íntegramente. Baste acotar que allí se señala, por ejemplo, que "La Corte Electoral" ve crecer los cargos que dispone de 714 a 1.461, esto es, 105 % y, como bien se señala, "en un período sin elecciones".

Se concluye señalando que "no ha habido, en el período, redimensionamiento del Estado. Por el contrario, el empleo público se ha incrementado, pese a que la política propuesta era justamente la contraria".

Por fin, se apunta que "la relación Defensa - Interior respecto a Educación - Salud permite apreciar una modificación en las funciones que el Estado asume como prioritarias en cada período". En efecto, del cuadro 7 surge que los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior contaban en 1969 con un total de 40.697 funcionarios (21.206 y 19.491, respectivamente), en tanto que en 1978 registraban un total de 64.263 (38.545 y 25.718, respectivamente). En tanto que los servicios de Educación y Salud (Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, Universidad del Trabajo, Universidad de la República, CONAE y Ministerio de Salud Pública) tenían en total 58.875 funcionarios en 1969 y contaban con 62.255 en 1978. La relación Defensa - Interior por un lado, frente a Educación - Salud por otro, era, pues en 1969 de 0.69 y ha pasado a ser, en 1978, de 1.03.

"Este indicador permite mostrar —se dice en la obra antes citada— que en el período ha habido un cambio notorio en la importancia de las funciones del Estado, otorgándose una prioridad notable a las vinculadas con Defensa e Interior en perjuicio de las desempeñadas por Educación y Salud, al punto que se invirtió la relación entre ellas, que era de 0.69 en 1969 y pasó a ser 1.03 en 1978".

En conclusión: tuvimos plena razón en mayo del año pasado cuando sostuvimos que la "desmedida burocracia" de antes de 1973 no sólo no había sido corregida en diez años de poder absoluto sino que había sido acrecentada. Y mal acrecentada, además, según surge de los datos que aquí hemos copiado.

E.E.T.

OPINAR a N\$ 25,00

A partir de la edición de hoy, cada ejemplar de OPINAR ha de pasar a venderse al público al precio de N\$ 25.00 en lugar de los N\$ 20.00 que costara hasta ahora. Los semanarios, al igual que los diarios, se imprimen en papel de diario importado, siendo importados también la mayoría de los materiales —tinta, chapas, películas, etc.— que se utilizan en su confección. Cuando en agosto del año pasado nos vimos en la necesidad de aumentar nuestro precio de venta de N\$ 15.00 a N\$ 20 el dólar se cotizaba a razón de N\$ 35. Hoy su cotización de aproxima a los N\$ 50.00. La imprenta de "El País S.A." en la que se confecciona e imprime OPINAR nos ha subido el precio a partir del 19 de enero en función, precisamente, de esa variación operada en la cotización del dólar y nosotros no tenemos otro remedio que trasladar el aumento a los lectores. Por otra parte, a partir del 19 de enero también los aportes obreros al régimen de la Seguridad Social del personal de diarios y semanarios habrá de ser acrecido en un 4 % mensual y, como la época no

está para rebajas de sueldos y salarios, OPINAR se ve en la obligación de aumentar las retribuciones de sus colaboradores de modo que puedan absorber ese aumento de aportación y, aunque el porcentaje aún no está decidido, de modo que pueda compensarse en algo tanto otro aumento de los que andan por ahí y a todos no alcanzan.

No es una buena noticia para los lectores de OPINAR, desde luego: Pero OPINAR cuenta, fundamentalmente, con los ingresos provenientes de la venta de sus ejemplares, por cuanto los correspondientes a la publicidad —aunque han crecido y aunque las promesas son muchas— aún no condicen con la muy buena acogida que OPINAR ha tenido y sigue teniendo. A los lectores de OPINAR compete decidir si, con el mantenimiento de su apoyo, hemos de poder continuar nuestra tarea de información y de opinión honesta y libremente expresadas. De las otras dificultades —de las que no son económicas, aunque vaya que también inciden en lo económico— trataremos de cuidarnos nosotros. Y tampoco es fácil, como se sabe.

En venta: Quescas y Da Vinci

Reservas y suscripciones:

IBICUY 1280 — Tel.: 98 18 71

cambio

Alfredo Traversoni

Batllismo y Educación (III)

Una vez recuperada la institucionalidad democrática, e integrado a ella el sistema educativo nacional, con la restauración de los valores tradicionales y la puesta en marcha de las medidas de emergencia citadas en nuestro artículo anterior, quedará aún mucho por hacer. Porque el Partido se ha abocado a la crítica del estado de la educación durante el decenio del "proceso" sin olvidar carencias sustanciales anteriores a 1973. A la corrección de éstas, tanto como a la asimilación de los programas científicos y tecnológicos y de la renovación de la teoría educativa ocurridos durante estos diez años, apuntan las propuestas del mediano y largo plazo, que nos resaltan considerar.

Las propuestas de renovación del sistema educativo deberán encuadrarse naturalmente en un marco legal, y en tal sentido se proyecta un cambio legislativo de importancia. En primer lugar, con la elaboración y aprobación de una nueva Ley de Educación General que establezca una adecuada estructura a los sectores que regirán, redefina los fines y objetivos, ordene los ciclos y la coordinación entre éstos, consagre los principios fundamentales y establezca un sistema de garantías para los grandes protagonistas del quehacer educativo, alumnos y profesores. Una gran ley que supere confrontaciones anteriores y, adecuada a un momento de encuentro democrático, surja del consenso en las consultas entre los sectores especializados e involucrados y el poder político que tiene finalmente las decisiones.

Con esa nueva legislación, un nuevo ordenamiento institucional del sistema, en la parte que le corresponda. Y estimamos que, como punto de partida, puede ser operativo partir de la estructura actual, con un órgano central y varios órganos desconcentrados, pero con una precisa definición de los niveles de decisión de los órganos y de sus relaciones, "de modo que cada uno de los órganos pueda abordar con plenas y claras facultades sus problemas específicos y el órgano superior asumir la competencia que le corresponda en la orientación general de la política educativa y en la fiscalización de su correcta instrumentación y ejecución". Detalles que, naturalmente, correrán por cuenta del legislador, pero que no se ha querido dejar en el plano de excesivas generalidades sino presentar claramente a la opinión pública, para su consideración, las ideas claves que se manejan.

Más allá de esa nueva legislación, referida a la Educación General, se aspira en otra instancia y con mayor ambición, llegar a la formación de la "Comisión Nacional que estudiará el proyecto del Sistema Nacional de Educación Superior y la actualización de la Ley Orgánica de la Universidad de la República". El Partido ha entendido que si debe programar ambiciosamente con vistas a un futuro mejor del sistema educativo, no debe manejarse con slogans ni soslayar temas tabúes a los que otros pueden dispararles teniendo a la vista el riesgo de un costo político a pagar. Y se aclara al respecto para precisar la limpidez de intenciones que "la legislación deberá reconocer los principios que la vida institucional universitaria ha afianzado, como la autonomía, el cogobierno y la libertad de cátedra, que tendrán vigencia en el marco de una política nacional de educación elaborada a partir del consenso y aprobada por los representantes de la soberanía".

Se tiene en cuenta que toda reforma del sistema educativo deberá tener en cuenta una superación de la clásica división tripartita para encarar la institucionalización de los siguientes niveles: el nivel preescolar, realidad impuesta por nuestro tiempo, pedagógica y socialmente, que debe ser asumida por el estado y sustraída al caótico predominio de ins-



tituciones privadas, buenas o malas, pero actualmente sustraídas a todo control y orientación; un nivel primario, cuyo núcleo común está históricamente prestigiado, pero que necesita mayor atención a la enseñanza especial; un nivel medio, con un ciclo básico y un ciclo diversificado, en modalidades secundaria y técnica, ya llevadas a la práctica, pero todavía con serias deficiencias en su concepción y en su articulación, que deberá estar correctamente ajustada, para contemplar al máximo las necesidades del adolescente y de la sociedad con posibilidades de paseo vertical fluido y no traumático y con entradas-salidas interdisciplinarias y acreditaciones intermedias; un nivel terciario que se emancipe de la tradicional finalidad exclusivamente profesional y recoja ideas nacionales y experiencias internacionales, superando la clásica división en facultades para desarrollar otros esquemas organizativos que desarrollen áreas básicas de conocimiento mejorando la preparación y no haciendo irremediables las opciones, también aquí con sistemas de entradas-salidas y acre-

ditaciones intermedias; un nivel cuaternario, prácticamente sin desarrollar en nuestro medio, que comprenda "escuelas de graduados, formación de investigadores, docentes para el nivel terciario, planificadores y técnicos de alta especialización".

No se descuida un hecho fundamental, como es el papel primordial que corresponde a los educadores en la Educación. La formación del docente, que en general, y exceptuada Primaria, no ha sido encarada en forma sistemática y orgánica, es concebida como una empresa unitaria en la que no caben separaciones jerárquicas ni criterios absolutamente diferenciados. Se tiene en cuenta que las experiencias de los países de avanzada situación esta preparación en el nivel terciario y, consecuentemente corresponde encarar esfuerzos, en la medida de las posibilidades nacionales de recursos humanos, para crear la Escuela de Ciencias de la Educación que tenga como finalidad la formación y perfeccionamiento de docentes, los cursos permanentes de actualización y pasaje de grado, la preparación de Directores y Supervisores, más todas

las tareas que, dentro de la escuela deberán corresponderle al Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica, sin el cual los cambios de planes y programas seguirán en el plano de la improvisación.

Asegurada con estas medidas la futura preparación del docente, se deberá trabajar con los actuales que tengan déficit de formación, con planes de reciclaje que los sitúen en un nivel superior al que en el momento ostentan.

Y al docente se le deberá reintegrar la jerarquía perdida en el tiempo del desprecio. Nada mejor para ello que aprobar un nuevo Estatuto del Profesor "que contemple su participación en la orientación del sector correspondiente, regule los procedimientos para la provisión de cargos y particularmente todo lo referente al concurso —que será de precepto para todos los cargos de la carrera docente— garantice el derecho a la estabilidad en el cargo y lugar de radicación elegido —en tanto se demuestre suficiencia a los efectos— y establezca el régimen de traslados departamentales y nacionales, concentración de servicios y dedicación a tiempo completo". Todo ello completado con la imprescindible revaloración de su trabajo, sacándolo de la situación de sumergido que tiene desde hace tanto tiempo para otorgarle una remuneración acorde con la calidad y la necesidad social de su trabajo, y llegar a una real profesionalización de la carrera docente quitándole el rol secundario de complemento de ingresos.

Este problema de la remuneración se concibe inscripto en una nueva política presupuestal que invierta los términos de prioridades actuales para devolverle a la educación el sitio que le corresponde y a otros sectores presupuestales desbordados ubicarlos en el lugar que no debieron abandonar. Se estima que si el país opta por avanzar, una de sus mayores inversiones deberá ser en el campo de la educación y que en tal sentido los gastos destinados a educación deberían situarse en el nivel medio de los países en desarrollo, fijando como meta para 1990 el 5% del Producto Bruto Interno.

Para todo el sistema educativo se postula encarar seriamente una política de planeamiento global que considere un todo al sistema y lo encare en armonía con las necesidades reales del país. Dicho sea esto sin retomar posturas exclusivamente desarrollistas ya superadas porque los objetivos básicos de la educación no deben ser subordinados.

Y cuidar al alumno, al objeto primordial de la educación. Restaurar la relación educativa en todos los centros de enseñanza para que el alumno se sienta participe y no un ser manipulado por decisiones que no comprende. E "investigar qué problemas afectan al alumnado, con incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje, para arbitrar soluciones del nivel de generalidad que resulte indicado: instituciones diferenciales en determinadas áreas geográficas (no se olvida la escuela rural) con apoyos adaptados a sus necesidades específicas, enseñanza remedia permanente, cursos de recuperación, etc.". Y hacer efectivo el principio de gratuidad no sólo en lo que directamente él supone sino en la aplicación complementaria del principio de asistencialidad, tendiendo a brindar igualdad de oportunidades, a abastecer las bibliotecas, a restablecer el préstamo de libros, a reorganizar los servicios relacionados con la salud y el bienestar estudiantil, estableciendo prestaciones económicas en efectivo ya sea mediante asignaciones familiares, becas, salario estudiantil, locomoción, alimentación, vivienda y sanidad.

Con la mención de los puntos del programa que hemos señalado no se agota toda la riqueza de su contenido, que daría para más amplios desarrollos. Hemos querido trasmisir lo fundamental para que se sepa que el Partido se apresta a cumplir con la continuación del papel histórico que ya le ha correspondido en otras oportunidades en el desarrollo de la educación nacional.

Claro que para que ello sea posible, deberemos continuar todos la batalla previa por el restablecimiento de la democracia.

Fue "congelado" un proyecto de elecciones universitarias

La futura integración de las autoridades universitarias es uno de los temas fundamentales que deberán encarar a la brevedad el Ministerio de Educación y Cultura con el nuevo Rector Interventor de la Universidad de la República.

En tal sentido trascendió que existe desde hace tiempo en la mencionada Secretaría de Estado un anteproyecto de ley orgánica elevado por el saliente Rector Interventor Dr. Luis Menafra, que prevé la realización de elecciones universitarias para la integración de los distintos órganos de gobierno de la Universidad.

Dicha iniciativa fue entregada en su momento a la ex Ministra Dra. Raquel Lombardo de Betolaza, quedando luego archivada, sin que el tema hubiera sido prácticamente discutido a nivel oficial y sin que tampoco se elaborara ningún texto sustitutivo.

El referido anteproyecto, si bien contempla la participación de profesores, estudiantes y egresados en la conducción de la máxima casa de estudios y de las distintas Facultades que la integran, ponía especial énfasis en la actuación de los docentes. Esto por entender que los docentes son por un lado los que han alcanzado mayor conocimiento de la problemática universitaria en su doble condición de egresados y profesores, y por otro lado, porque en alguna medida la Universidad constituye también para ellos una fuente de ingresos.

ETAPA "APERTURISTA"

De acuerdo con nuestras informa-

ciones, el anteproyecto de ley orgánica fue planteado como una etapa necesaria en el marco de un programa de apertura política.

En tal sentido, se consideraba conveniente instrumentar la "institucionalización" de la Universidad en forma previa a la del país, por lo que las elecciones universitarias deberían efectuarse antes de las elecciones nacionales previstas para noviembre del año en curso.

Como es notorio, las últimas elecciones universitarias tuvieron lugar el 12 de setiembre de 1973 y las autoridades electas en esa ocasión sólo pudieron actuar durante poco más de un mes, ya que el 28 de octubre de 1973 el Poder Ejecutivo intervino la Universidad y relevó de sus cargos a todos los Decanos, a la vez que suprimió los órganos deliberativos que integraban estudiantes, docentes y profesionales egresados.

De acuerdo con la Ley Orgánica del 29 de octubre de 1958, el gobierno de la Universidad estaba estructurado a nivel central en base a dos órganos: la Asamblea General del Claustro (70 miembros: 2 egresados, 3 docentes y 2 estudiantes por cada Facultad) y el Consejo Directivo Central (20 miembros: el Rector, 3 egresados, 3 docentes, 3 estudiantes y un miembro por cada Facultad). En cada Facultad existía el Claustro de Facultad (35 miembros: 10 egresados, 15 docentes y 10 estudiantes) y el Consejo de Facultad (12 miembros: el Decano, 3 egresados, 5 docentes y 3 estudiantes).

Es muy lento el ritmo de la inscripción en Registro Cívico

El extremadamente lento ritmo de inscripción que se viene registrando, preocupa a las autoridades de la Corte.

Cuando faltan cuatro meses para el cierre del período inscripcional aún no han cumplido ese trámite unos 62.000 ciudadanos.

En la semana comprendida entre el 25 de noviembre y el 2 de diciembre —última información procesada— se inscribieron en todo el país 1.183 ciudadanos, de los cuales 602 fueron mujeres y 581 hombres.

En esa semana en Montevideo, en las mesas ubicadas en el local de la calle 25 de Mayo, se realizaron promedialmente de 90 a 110 inscripciones matutinas por día y 50 a 60 vespertinas, lo que arroja un promedio diario de entre 140 y 150 inscripciones. "Ese promedio es realmente bajo; la inscripción es mucho más lenta de lo esperado", señalaron a OPINAR fuentes de la Corte Electoral.

Se añadió que si bien no todos los que están en condiciones de inscribirse en el Registro Cívico Nacional efectuarán ese trámite, de todas maneras aún falta anotar a un número considerablemente alto de personas.



Estudian sanciones para los intendentes convencionales

Luego de aprobar su reglamento de funcionamiento, la Comisión Asesora de Disciplina del Partido Colorado se apresta a iniciar el delicado trabajo de analizar la conducta de miembros del Partido contra los cuales varios convencionales han elevado denuncias, por entender que han violado las disposiciones de la Carta Orgánica aprobada el año pasado.

Al pedido de expulsión del Arq. Walter Belvisi se sumará en los próximos días una solicitud similar contra Basilio Borgatto. En ambos casos, las denuncias se originan como consecuencia de la aceptación por parte de los mencionados convencionales de los cargos de Intendentes Interventores de Paysandú y Artigas, respectivamente.

Empero, la Comisión de Disciplina deberá aguardar la ratificación de las correspondientes solicitudes de expulsión antes de abocar su estudio en profundidad. Cabe señalar al respecto, que el plazo de 30 días de que dispone dicho grupo asesor, se contará a partir de la fecha de ratificación de las denuncias.

Si se produce dicha ratificación —lo que se da por descontado— la Comisión analizará los fundamentos de los correspondientes pedidos de expulsión y luego dará vista a los interesados, para que estos puedan efectuar los des cargos que entiendan necesarios.

Una vez cumplido ese trámite, la Comisión elaborará su informe y lo elevará a consideración del Comité Ejecutivo Nacional, el que convocará a la Convención Nacional para que se expida sobre el tema.

SESIONA CONVENCIÓN DE ARTIGAS

Mientras tanto la Convención Departamental de Artigas ha sido citada para mañana (viernes 13) con el fin de

expedirse sobre el pedido de expulsión de Borgatto, convencional de la Unión Colorado y Batllista.

La solicitud fue presentada por la agrupación IAE que lidera el Dr. Luis Eduardo Juan. Señala dicha agrupación "que la conducta política del Sr. Basilio Borgatto al aceptar la designación de Intendente municipal Interventor a espaldas de la voluntad popular es violatoria de la Carta Orgánica y de los Principios humanistas liberales y democráticos del Partido Colorado."

Asimismo se expresa en el texto sometido a consideración de la Convención Departamental de Artigas "que al momento de asumir esa función de Interventor el mencionado dirigente se encontraba aprobando el Programa de Principios de la Carta Orgánica del Partido por lo que es de aplicación lo dispuesto por los arts. 99, 109, 85º y siguientes de la última norma citada". En virtud de lo expuesto, se resolvió citar al órgano deliberativo partidario "a los efectos de aprobar la resolución de solicitar que previa a la instrucción de los procedimientos disciplinarios e informe de la Comisión respectiva se convoque a la máxima autoridad partidaria a los efectos de la expulsión del Partido Colorado del convencional por la Unión Colorado y Batllista, Sr. Basilio Borgatto".

La Carta Orgánica del Partido Colorado establece que los afiliados están obligados a cumplir y defender el Programa de Principios, la propia Carta Orgánica y las resoluciones aprobadas por los órganos partidarios. Se prevé también que se podrá llegar a la expulsión de un afiliado: a) cuando atente contra el Programa de Principios del Partido; b) cuando cometa actos notoriamente graves de Indisciplina; y c) cuando viole las obligaciones que a todos los miembros del Partido impone la Carta Orgánica.

Por otra parte, destacaron los voceros consultados que la experiencia demuestra que en los meses de verano las inscripciones son realmente escasas y que recién cuando comienzan los cursos a nivel universitario se observa un incremento de las respectivas gestiones. "Por lo tanto, entre principios de marzo y el 15 de mayo (fecha en que se cierra el período), esto es, en alrededor de dos meses, va a haber que inscribir a más de 50.000 ciudadanos", dijeron nuestros informantes.

Esto implicará la necesidad de hacer largas filas ante las oficinas inscritoras, como ocurrió cuando el Plebiscito de 1980, recordaron los voceros de la Corte. Al reconocer que lo que ha llevado a que el proceso se desarrolle en forma tan lenta, es la ausencia de los Partidos políticos en la tramitación de las correspondientes credenciales, expresó que "en Uruguay la gente está acostumbrada a que los Partidos hicieran todos los trámites y, ahora, como cada uno tiene que hacerlo por sí mismo, se va dejando para último momento y, entonces, lo que se puede realizar en 15 o 20 minutos, va a demandar después varias horas de espera".

La fuente estableció además que se va a necesitar una campaña publicitaria a breve plazo, para tratar de agilitar el ritmo de inscripción, aunque por ahora no hay nada decidido a nivel de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), a la que ese solicitó colaboración con dicha finalidad.

ANTEPROYECTO MUY ADELANTADO

La Corte Electoral no se opone a que los organismos electorales se integren con delegados partidarios, pero la decisión correspondiente es competencia del Poder Ejecutivo, dijo a OPINAR un vocero de la Corte. Al mismo tiempo nuestro informante anunció que dentro de cuatro meses aproximadamente concluirá a nivel de la Corte Electoral el estudio del anteproyecto de Ley de Elecciones.

Por otra parte reconoció que la inscripción cívica es lenta porque no actúan, como era habitual, los Partidos Políticos.

En lo que tiene que ver con la incorporación de representantes de los Partidos políticos, expresó dicho vocero que se trata de una "decisión política" ajena a la Corte, y que las autoridades del

organismo no interpondrán obstáculos en la materia, ya que tal integración no afectará el funcionamiento de las distintas oficinas electorales. Empero, aclararon que el Poder Ejecutivo no solicitó hasta el momento ningún tipo de asesoramiento sobre este tema.

Como es notorio, en la última sesión de la Convención Nacional del Partido Colorado se aprobó, por amplia mayoría, una moción por la cual se reclamó la inmediata integración de los organismos electorales con delegados partidarios, a fin de rodear todos los procedimientos vinculados con el próximo acto electoral, de las mayores garantías posibles.

El anteproyecto de ley de elecciones —que sustituiría a las distintas normas vigentes en la materia— está bastante avanzado, pero todavía requiere diversos ajustes. Si bien el análisis de ese tema no insumirá más de un mes, la licencia otorgada y a otorgarse en estos meses a altos funcionarios de la Corte impedirá que se culmine con ese trabajo antes de fines de abril, según estimó la mencionada fuente.

Una vez concluidos los estudios a nivel de la Corte Electoral, el anteproyecto será elevado a consideración del Poder Ejecutivo.

El anteproyecto —que se viene elaborando en la órbita de la Corte Electoral por una comisión especialmente creada a tales efectos— reemplaza, en algunos casos en forma explícita y en otros en forma tácita, a las Leyes 7.812, 7.912 y 13.882.

Como lo adelantáramos en nuestra edición del jueves 19 de diciembre, el anteproyecto prevé, entre otras cosas, la integración de las mesas receptoras de votos exclusivamente con funcionarios públicos, aunque los Partidos políticos podrán controlar la actuación de esas mesas mediante la designación de delegados, sistema similar al utilizado en las elecciones internas de 1982.

Las mesas, por otra parte, estarán integradas por tres personas (tradicionalmente fueron cuatro), que ejercerían las funciones de presidente, secretario y actuario.

Otro punto importante que incluye el anteproyecto es el relativo al uso de sublemas. Al respecto se establece que ningún Partido tendrá derecho a utilizar un sublema que haya sido usado por otra colectividad política en la elección inmediata anterior.

Otro punto importante que incluye el anteproyecto es el relativo al uso de sublemas. Al respecto se establece que ningún partido tendrá derecho a utilizar un sublema que haya sido usado por otra colectividad política en la elección inmediata anterior.

Asimismo se establece que las hojas de votación podrán identificarse indistintamente con números (sistema tradicional) o con letras (sistema empleado en las elecciones internas).

También se ha previsto que la Corte Electoral certificará la conformidad expresa de cada candidato a integrar la correspondiente lista, tal como se hizo en las elecciones partidarias de noviembre de 1982.

Aún "sin novedad" sobre los atentados de Durazno

Hasta el cierre de esta edición, no había novedades concretas sobre la investigación de los atentados perpetrados en Durazno días atrás contra dirigentes políticos nacionalistas.

A la hora 15 del martes, un cronista de OPINAR consultó telefónicamente al oficial de guardia de la Jefatura de Policía de ese departamento, quien informó que hasta el momento no había adelantos en el procedimiento policial y que por lo tanto no habían detenido a sospechosos.

La fuente indicó, ante una consulta concreta, que no era descartable que se emitiera en breve algún comunicado oficial que aclara la situación.

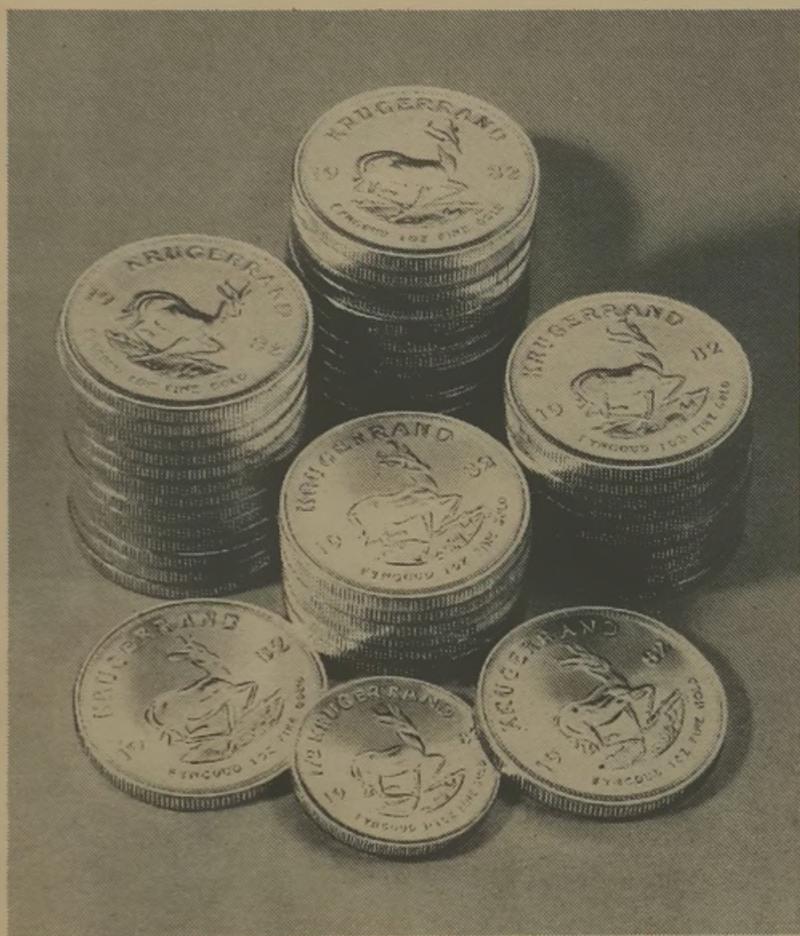
Las autoridades policiales de Durazno remitieron a oficinas técnicas en

Montevideo bolsas de plástico contenidas diversos elementos que pueden arrojar luz sobre los hechos y están a la espera de los respectivos dictámenes.

Los atentados se realizaron en la madrugada del 30 de diciembre, frente a los domicilios de importantes dirigentes nacionalistas de esa ciudad, provocando destrozos materiales de entidad aunque, por suerte, sin motivar víctimas personales.

Los partidos políticos emitieron de inmediato declaraciones de protesta y sostuvieron que aguardaban una inmediata investigación policial que permitiera ubicar a los culpables.

Desde entonces no ha habido comunicado o explicación oficial de parte de las autoridades.



En reservas, sea titular de Krugerrand.

Razones de oro para invertir en Krugerrand:

1) Krugerrand es oro.

Oro en monedas. Monedas que contienen exactamente 1, 1/2, 1/4 y 1/10 de onza de oro puro.

2) Krugerrand es oro con respaldo.

Cada Krugerrand tiene su origen en la República de Sudáfrica, primer país productor de oro del mundo, donde es moneda de curso legal.

Además, cuenta con el respaldo de la Cámara de Minas de Sudáfrica y de la International Gold Corporation.

3) Krugerrand es oro internacional.

Al ser oro, el Krugerrand cuenta con aceptación mundial. Desde 1970, año de su introducción, se han comprado en todo el mundo más de 40 millones de monedas y, en los últimos años, el 38 por ciento de las ventas de oro destinadas a inversión se han hecho en Krugerrands.

4) Krugerrand es oro fácil de comprar y vender.

Está al alcance de todos. Su compra no requiere ninguna tramitación especial y Ud. puede comprar los Krugerrands que deseé, ya que son monedas "al portador". Como tales, Ud. dispone de ellas como quiere y donde quiera.

Al ser aceptadas en todo el mundo con toda la fuerza del oro, su venta es igualmente simple. Su circulación masiva, además, las ha hecho monedas seguras, las más confiables.

5) Krugerrand es oro con valor constante y sonante.

El precio internacional del oro se calcula sobre la onza troy y como cada Krugerrand contiene una onza troy o una parte fija de ella, siempre se conoce su valor. Bastará saber ese precio y considerar la sobretasa de comisión. Nada más.

6) Krugerrand es futuro.

El oro no es para especular. Quizás en plazos breves, el valor del oro pueda oscilar bruscamente pero en períodos largos, siempre ha mostrado un alza en el valor.

Un inversor prudente sabe que el oro debe estar integrado a su cartera de inversiones. Al decir oro, ahora más que nunca, se dice Krugerrand.



MONEDAS DE ORO KRUGERRAND
Separa el oro de todo lo demás.

Para la compra de Krugerrands consulte a los Bancos y Casas Cambiarias más importantes.

Se agudizan conflictos laborales

El año no sólo comenzó con aumentos de tarifas, sino que además —y en buena medida relacionado con aquéllos y con los demás incrementos (salvo de salarios) que se vienen registrando— estallaron en los primeros días de 1984 dos serios conflictos laborales. El 2 de enero los trabajadores agrupados en la Coordinadora Uruguaya de Pesca resolvieron no embarcar hasta que se mejoren las condiciones de los contratos laborales.

La medida fue tomada tanto por los pescadores de Montevideo como por los de La Paloma y contó con el apoyo de los patrones de pesca de altura y costa, quienes resolvieron integrarse a la mencionada Coordinadora.

Dos días después de que se desatara el conflicto en el sector pesquero, los trabajadores de Industria Lanera del Uruguay S.A. (ILDU) resolvieron ocupar la planta de la empresa en demanda de mejoras salariales. Al cierre de esta edición (hora 15 del martes 10) la situación permanece incambiada.

ARMADORES: NO A LA PRESIÓN

La Cámara de Armadores de Embarcaciones de Pesca de Uruguay señaló que está dispuesta a dialogar con los pescadores, pero que no acepta presiones por parte de los trabajadores, por lo que no establearía contactos mientras persistieran las medidas de fuerza.

Mientras tanto, los pescadores que re-



claman que se les vuelva a pagar en dólares como se hacía hasta 1982 y que se derogue la ley de pesca recientemente aprobada por el Consejo de Estado, reclamaron la adhesión de distintas asociaciones laborales.

Los armadores establecieron que el ingreso promedio mensual de un pescador es de N\$ 20.000 y el de un patrón de pesca de N\$ 120.000, y que "al precio que se fué ahora el combustible, lo que van a lograr los pescadores es que les bajen los sueldos". Al respecto indicaron que antes del aumento de las tarifas de ANCAP los trabajadores cobraban un 25 % de lo que se pescaba, mientras que para combustible se destinaba un 40 %. "Como ahora el porcentaje de la nafta va a ser mayor, no sólo no se podrá aumentar la parte de los pescadores, sino que los sueldos tendrán que reducirse, ya que el precio internacional del pescado no subió", dijeron voceros de los armadores.

A su vez, los pescadores dijeron que las cifras manejadas por los empresarios eran falsas y que el promedio de ingresos oscila en realidad en torno a los N\$ 8.000. Además puntualizaron que mientras a ellos se les dejó de pagar en dólares, el pescado sigue siendo vendido en esa moneda.

En virtud de que ninguna de las partes en conflicto cede posiciones, los trabajadores decidieron solicitar una entrevista al Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Luego de afirmar que lo haría

Bolentini no recibirá al PIT

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Cnel. Dr. Néstor Bolentini, no concedió audiencia a los dirigentes del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), "porque el Sr. Ministro concede audiencias sólo a los representantes de las asociaciones profesionales", según se nos informó en la Secretaría del Ministerio.

Como se recordará, pocos días después de asumir la titularidad de la Cartera de Trabajo y Seguridad Social, Bolentini dijo a OPINAR que pensaba dialogar con todos los sectores, incluido el PIT, ya que en su momento hasta había conversado con los "tupamaros".

El pasado lunes los dirigentes del PIT procuraron infructuosamente ser recibidos por el Secretario de Estado, habiendo permanecido durante varias horas en el Ministerio, a la espera de

para pedirle que interceda a efectos de buscar una solución al diferendo. La audiencia fue fijada para hoy (jueves 12).

MARCHAS Y DETENIDOS

Por su parte, los trabajadores de ILDU que ocuparon la planta de la empresa el miércoles 4 a la hora 14.30, luego de efectuar una asamblea, han recibido el apoyo moral y material de diversas asociaciones laborales, de ASCEEP y de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

El personal de la mencionada textil tras efectuar distintas medidas de fuerza (negativa a realizar horas extraordinarias, paños de 15 minutos por cada hora de trabajo), y de mantener diversos contactos con directivos de la empresa y con jerarcas de la Oficina Laboral del ESMACO, resolvió llegar a la ocupación en demanda de un incremento salarial del 40 %.

Cinco días antes de la ocupación la empresa había ofrecido un aumento del 12 % con vigencia desde el 1º de enero, a cuenta de futuros incrementos fijados por el gobierno. La propuesta —que fue rechazada por los trabajadores— preveía, además, que el monto del aumento no sería incluido en el salario base.

Cuando ya se habían cumplido tres días de ocupación de la planta, representantes de varias organizaciones gremiales de trabajadores y de ASCEEP, manifestaron el sábado frente a la planta de ILDU, portando alimentos y dinero recolectado en distintos barrios, para ser entregados a los obreros en conflicto.

Al disolverse la concentración, varios manifestantes fueron interceptados y detenidos por fuerzas de seguridad. En el grupo había incluso dos menores de 10 y 14 años de edad. En total hubo 14 personas detenidas, las que quedaron en libertad el día domingo.

El lunes 9 a la hora 20 hubo otra concentración frente a la fábrica textil, esta vez organizada por FUCVAM y también con la finalidad de entregar alimentos y dinero a los ocupantes. En este caso no hubo enfrentamientos con la policía y todo se desarrolló en forma pacífica.

PROBLEMAS DE SALUD

Mientras tanto, algunos de los ocupantes requirieron atención médica, la que fue prestada por un médico y tres practicantes enviados por ASCEEP y por un médico de la Comisión Intergremial Médica. La asistencia debió efectuarse en plena vía pública, puesto que los porteros negaron el acceso a los facultativos, en virtud de las órdenes que en tal sentido recibieron de parte de la dirección de la empresa, actitud ésta que fue condenada por ASCEEP a través de un comunicado.

NUEVO RECTOR

Como inminente se consideraba el martes, la designación del Dr. Gonzalo Lapido Díaz, como nuevo Rector Interimario de la Universidad de la República. El Dr. Lapido Díaz ocupa el Decanato de la Facultad de Medicina y al ser consultado la semana pasada sobre el ofrecimiento dijo que habiéndosele dicho tantas veces que podría ser Rector, prefería no hacer declaraciones hasta que ello ocurriera, y en ese caso "tendría que pensarlo y mucho".

DEUDA EXTERNA

La deuda externa del Uruguay al 30 de setiembre de 1983 asciende a 4.330.600.000 dólares. Según las cifras oficiales divulgadas por el Banco Central, de ese monto 2.826.700.000 de dólares corresponden al sector no monetario, repartidos entre el sector público, US\$ 2.462.500.000 y el sector privado US\$ 364.200.000. La suma se completa con US\$ 1.503.900.000 del sector monetario, debiendo el Banco Central US\$ 307.700.000, el Banco de la República US\$ 273. millones y los Bancos privados comerciales 923.200.000 dólares.

AGRO

El Presidente de la Federación Rural, Ing. Agr. Alfredo Rodríguez Seré calificó como "muy peligrosa", la tendencia del gobierno de equiparar los precios de la nafta y el gas oil y agregó que "si ésta es una decisión política, el gobierno tendría que implementar un valor distinto para el combustible rural, que debe ser considerado como lo fue para la pesca y para el turismo". Sobre la venta de ocho mil toneladas de carne a la Unión Soviética, estimó el dirigente rural que es "un negocio sumamente inconveniente para el país, ya que el Uruguay continúa la exportación de carne de manufactura y no hace una política agresiva en la exportación de ganados gordos". Agregó que "en este momento hay mucha comida y pocas bocas de ganado. No es oportuno que en este momento se exporte ganado flaco".

CEDU: DESOCUPACION

El Presidente de la Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU), Germán Barrán, estimó en un 30 % la desocupación del país, cifra que duplica los índices manejados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que ubica la desocupación entre un 15 y 16 por ciento de la mano de obra. Agregó que esta estimación es general para todo el país, "aunque hay casos como el departamento de Maldonado, donde los índices fueron mayores. La zafra temporal veraniega actual ha determinado en Maldonado una merma de ese índice de mano de obra inactiva".

MAESO: RELACIONES

Las relaciones con Argentina "han sido y serán óptimas", declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos A. Maeso. En cuanto al cambio de un gobierno militar por uno civil en Argentina, dijo el Ministro que eso "responde al devenir de los hechos socio-políticos que ese país vive, pero que en modo alguno habrá de alterar el grado óptimo de las relaciones". Consultado sobre el actual nivel de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, afirmó que "el nivel es enormemente positivo" y expresó su reconocimiento para la base que entraña la filosofía de los dos países.



APRENDA ITALIANO EN POCO TIEMPO

CURSO INTENSIVO DE LA SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI

Comienza: 16 de Enero

Informes e Inscripciones:

Av. 8 DE OCTUBRE 2655 casi Garibaldi (Tel. 80 12 02)

De lunes a viernes de 17 a 19 hs.

Con hijos de exiliados

Queremos cambios para regresar

Ambas hermanas son delgadas. La mayor, Anínes Cabrera, de 14 años, tiene cabello corto y la piel muy tostada. La menor, Silvia, de 11 años, largo cabello negro, una mirada atenta y menor acento castizo al hablar. Preferimos dejar indeterminado cuál de las dos hablan, en el ir y venir de la conversación.

—¿Dónde viven actualmente?

—En un barrio de Madrid, con nuestros padres.

—¿Cuánto hace que se fueron?

—Cinco años.

—¿Cómo es Madrid, y cómo viven allí?

—Es una ciudad chata, sin muchos desniveles. En invierno hace mucho frío.

Ahora cuando nos vemos, por ejemplo, estaba por nevar.

—Y en verano se sufre mucho el calor, porque no hay playas.

—¿Tú ya entraste al liceo?

—No, allí son ocho años. Yo estoy en octavo.

—Y yo en sexto.

—¿A qué se dedican, aparte de los estudios?

—Jugamos al fútbol.

—Sí, en mi escuela hacemos partidos mixtos. Contra otros colegios, o entre nosotros.

—¿Cómo encontraron a Uruguay después de esos cinco años?

—Nos impresionó mucho la gente. Nos habían dicho que serían muchas personas, pero nunca imaginamos que tantas. Y que nos tratarían así, con tanto calor. Nos decían: "queremos que vuelvan sus padres, y que vuelvan ustedes".

—¿Antes de venir, extrañabas?

—Extrañábamos a nuestros familiares, nuestros amigos.

—Yo antes de venir no sabía bien si después querría quedarme o no. Pero ahora estoy segura.

—Nos gustaría no tener que irnos.

—Hicieron amistad con algunos de los niños que viajaron con ustedes?

—Bueno, conocíamos a los de Madrid.

—...que son unos cincuenta.

—No, eran menos, Silvia.

—¿Qué desearían para el futuro de Uruguay?

—Que todo cambie y que podamos volver, nuestros padres y nosotros.

LAS PALABRAS DISTINTAS

Joaquín y Alejandro Machado son dos pequeños eléctricos, movedizos, cargados de sentido de humor y energía. Joaquín tiene 7 años y está en segundo grado; Alejandro 9, y cursa cuarto. Los entrevistamos la tarde del 8 de enero en una casa de la calle Cutré, rodeados por el ruido de una lluvia maciza que inundaba el patio y sonaba fuerte sobre el techo, con intervalos en que los dos, acompañados por un primo, salían a bailar bajo el agua, para volver a entrar salpicando a sus dos satisfechos abuelos, los juguetes desparlados sobre la mesa, y el grabador.

—¿Dónde están viviendo ahora?

—En Uruguay.

—No, Joaquín, él dice dónde vivimos, no dónde estamos. Vivimos en Madrid, casi en el centro. Nos fuimos hace cinco años.

—¿Recordaban algo?

—No, para nada.

—¿Qué les gusta más, Madrid o Montevideo?

—¡Aquí!

—A mí las dos partes.

—¿A ti por qué te gusta más Uruguay?

—Por la playa. Y me gustó mucho cuando fuimos a la cooperativa de viviendas. Por el recibimiento, y porque nos regalaron globos.

—¿Qué diferencias notas entre Uruguay y España?

—Bueno, aquí en Uruguay las cosas y las palabras son distintas.

—¿Tus padres quieren regresar?

—Sí. Tienen ganas, pero no pueden.

—¿Qué les gusta más, viajar en avión, en tren o en ómnibus?

El domingo pasado, a las 8.30 de la mañana, comenzó a concentrarse en las instalaciones de AEBU, frente a un río gris y una rambla desierta, el primer contingente de los hijos de exiliados que habían llegado a nuestro país el lunes 26 de diciembre. Los 154 niños irán abandonando su patria en cuatro grupos de unos cuarenta integrantes cada uno.

En el vestíbulo y los salones de AEBU reinaba una mezcla de alegría, tristeza y confusión.

Los encargados de la organización se desesperaban por la falta de noticias de una niña que había ido a reunirse con sus familiares en Salto, los niños recibían mates y revistas de obsequio,

se formaban pequeños grupos de familiares sonrientes o ya apenados ante la proximidad de la partida,

En el momento de la subida a dos ómnibus de CUTCSA, se formó un pasillo de adultos tomados de la mano, por el que pasaban los niños y adolescentes, para ser cubiertos de besos, abrazos y algún que otro torpe palmoteo en la cabeza o la espalda.

Los pasillos humanos se repitieron en el aeropuerto de Carrasco, donde al sumarse los familiares y amigos, se colmó la superficie del amplio vestíbulo, cubriendo las voces el sonido de los altoparlantes

que anuncianaban la partida o llegada de diversos vuelos.

Poco antes de la partida, se entonaron las estrofas del Himno Nacional, cantando con mayor vigor algunas de sus estrofas, que eran entonadas con los brazos en alto y los dedos formando la V de la victoria. Un pequeño grupo de adolescentes que despedían a un muchacho moreno, delgado, habían comenzado por su parte a cantar "A mi gente" alrededor de una guitarra.

Pronto todos los que los rodeaban se les unieron, batiendo palmas, y hasta uno de los agentes policiales encargados de controlar los pasaportes en la puerta de embarque seguía el ritmo con la cabeza y el cuerpo, levemente.

Abundaron las lágrimas y las expresiones de abatimiento,

sobre todo entre los adultos, cuando los viajeros comenzaron a desaparecer rumbo al avión de Iberia que iba a transportarlos a Europa.

Allí en el vestíbulo la última manifestación colectiva fue corear "¡España! ¡España!" cuando se vio a uno de los encargados de acompañar a los niños, quien saludó con los brazos en alto.

Después fue el traslado masivo a la terraza del aeropuerto,

desde donde sólo se veía la punta del avión.

Y por último la dispersión, cuando éste apartó definitivamente las ruedas de la pista. Dos días antes, el seis de enero, un cronista de OPINAR había entrevistado a varios de los integrantes de esta aventura especial, que tanto bien le ha hecho a tanta gente.



—En avión. Este fue nuestro sexto viaje en avión. A mí me gusta porque al despegar y al aterrizar me da un vértigo en el estómago! Y eso me divierte.

—Sí, cosquillas te da!

—¿Tienen muchos amigos en España?

—Sí. Demasiados... Todos los que vinieron de Madrid son amigos nuestros. Todos.

—¿A qué otra parte fueron, además de Montevideo?

—Estuvimos en Punta del Este. Me pareció fenomenal. Las casitas me hicieron recordar las de La pimpiñela escarlata.

—¿Qué es La pimpiñela escarlata?

—Una serie que dan en la tele de allá. un hombre que salva a otros de la guillotina.

—¿Con un antifaz y una capa?

—¡No, ese es el Zorro! Esta es en la República Francesa, cuando cogían a los aristócratas y los guillotinaban. Entonces

la Pimpinela Escarlata salvaba a los aristócratas buenos.

—¿Qué te gustaría ser cuando grande, Alejandro?

—Deportista: jugador de fútbol. Y si no arqueólogo o geólogo: esos señores que estudian las piedras. O pintor.

—¿Les gustaría quedarse?

—A quién no. Pero no podemos.

REGRESAR PARA AYUDAR

Mónica Barbosa tiene diecisiete años, y vive en Suecia desde hace dos años y medio. Habla con voz suave, que sólo levanta al indignarse por un artículo que ha leído y que trata al contingente de niños de "panzas llenas" y comunistas. La entrevista la realizamos en una casa del Cerro, en presencia de un tío que espera volver a tener, como en otros tiempos, un club político batillista.

—¿En qué zona de Suecia vives?

—En Norkoping, un pueblo que queda a trescientos kilómetros de Estocolmo.

—¿Qué diferencias notas entre Suecia y Uruguay?

—Muchas. La que noté de inmediato fue la gente. Es más fría, no se dan entre sí, no hay comunicación. No se parecen en nada a nosotros. Allí no se dice buen día, ni se habla con el vecino. En cambio acá nos hablan por la calle, y eso nos hace sentir tan bien. Ellos saben que son así. Dicen que son gente fría, y en gran parte materialistas.

—¿Hay disconformidad en la Juventud allí?

—Sí. Por ejemplo los punks están en contra. Y tratan de manifestarlo, no sólo poniéndose prendas raras, o pintándose el pelo.

—¿El clima es muy distinto?

—El día es mucho más corto, y la noche larguísima. Ahora en invierno, la mayor parte del tiempo estamos a oscuras. Es como si el país estuviera medio muerto, porque no se ve la gente en la calle.

—¿Qué es lo que te gusta de Suecia?

—La escuela. No necesitamos uniformes, ni hay problemas con el pelo. Ellos no dicen "la escuela es gratuita", pero la escuela es gratuita. Cuando estaba acá se hablaba de escuela gratuita y laica, pero había que comprarse los cuadernos, los libros. Allí no, te dan todo.

—¿Cuáles son tus actividades allí?

—Estoy haciendo un curso para poder entrar en agosto a la escuela de enfermería. También estoy aprendiendo el sueco.

—¿Se interesan los suecos por las cuestiones públicas?

—Sí. Por ejemplo los jóvenes ahora discuten sobre la falta de trabajo, se ocupan de protestar. Tratan de informarse sobre lo que pasa en el exterior. Al menos para los jóvenes, la desocupación es algo nuevo, desconocido. A pesar de que es apenas del uno por ciento, es grave para ellos.

—¿Has conseguido adaptarte en parte a Suecia?

—No. Siempre trato de estar en círculos de latinos. En el pueblo donde estoy integran casi la mitad de la población. De Chile, por ejemplo, hay un pueblo entero.

—¿Cómo tratan a los latinoamericanos?

—A veces los jóvenes nos ven como intrusos. Como si quisieramos sacarles cosas: empleos y demás. Somos los que menos posibilidad de trabajo tenemos. Otra gente cree que queremos aprovecharnos económicamente. Pero muchos nos entienden. Porque dicen que nosotros pasamos lo que ellos nunca pasaron, y sienten cierto cariño por nosotros.

—¿Cómo encontraste Uruguay respecto a cuando te fuiste?

—Lo encontré distinto. Por ejemplo, nunca pensé que la gente iba a salir en esa cantidad a la calle, a recibirlas así. Esperábamos sólo a los familiares, o los amigos. A la vez pienso que era algo lógico. Porque todos los exiliados se fueron por un por qué. Y es como si volvieran las esperanzas.

—¿Te dieron ganas de regresar?

—Sí. Casi antes de llegar. Estábamos en el avión, y antes de que nos dijeran que nos sacáramos los cinturones de seguridad ya estábamos todos parados, y gritábamos. Fue maravilloso.

—¿Por qué te interesa la carrera de enfermería?

—Siempre hubo algo que me atraía en esa carrera. Me gusta hablar con la gente, atenderla. Además pienso que así se ayuda, tanto aquí, si un día regresara, como en cualquier otra parte.

—¿Qué planes tienes?

—Regresar cuando esto cambie: entonces todos tendremos que trabajar, y allí quiero ayudar con lo que sepa hacer.

—¿Qué futuro te gustaría para Uruguay?

—Que fuéramos libres. Yo tengo mi papá preso, desde hace doce años.

—¿Pudiste verlo?

—Sí. —¿Cómo lo encontraste?

—Más delgado y más viejo. La primera visita fue por teléfono, con un vidrio entre los dos. La segunda vez pude verlo directamente. A mí los compañeros de papá me encontraron alta, inmensa, estaban muy contentos. Mi padre tiene esperanzas de que yo tenga una buena formación, y regrese.

Polonia: años de inversiones equivocadas

El hambre y cómo esquivarla

Varsovia, Polonia. — Una larga cola ante un comercio de comestibles de un suburbio de Varsovia fue considerada simbólica de la economía polaca por uno de los clientes que esperaban.

El comercio es uno de los únicos dos de la capital que ofrecen carne de caballo que, al equivalente de 80 centavos de dólar la libra, es relativamente barata y, a diferencia de otros tipos de carne, no está racionada.

"Cerca de la mitad de las personas que están aquí compran la carne para ellos y sus familias" dijo el cliente, un periodista polaco. Los demás —y se incluía a sí mismo— estaban comprando carne de caballo para sus perros.

"Un grupo llegó aquí en tranvía, el otro en automóviles privados", continuó el periodista. Pero para la cola de dos horas que tuvieron que soportar, todos fueron iguales. La crisis económica es demasiado profunda como para dejar a alguien a salvo.

DE LA REBELIÓN A LA CRISIS

Dos años después de que los militares le apretaran las tuercas a la oposición política, en 1981, la economía ha vuelto a ser el tema dominante entre los polacos.

El anuncio en noviembre de propuestas de nuevos aumentos en el precio de los comestibles y la reimposición del racionamiento de manteca desencadenó un pánico comprador semejante al que invadió al país a fines de 1981.

La aceptación de los aumentos de precios propuestas, que según indicó el gobierno hace poco podrían postergarse, significaría provocar "el exterminio biológico de la nación", declaró un líder de la resistencia clandestina. Era una afirmación exagerada, pero incluso un alto funcionario gubernamental advirtió hace poco en un memorando confidencial dirigido a los líderes locales y regionales que ha surgido "un aumento del descontento social y una seria amenaza para la situación socio-política".

ESVIVANDO AL SISTEMA

"Las tareas que el Partido enfrenta en este difícil período pueden ser tan formidables como las que enfrentó durante los primeros años de la revolución" posteriores a la Segunda Guerra Mundial, reconoció Jaruzelski en una reciente reunión de líderes. Agregó que está en juego "la realización de toda la generación de postguerra".

Sin embargo los polacos han aprendido a viverse con la adversidad económica.

Se ha dicho que de algún modo se las arreglan para gastar regularmente el doble de lo que ganan. Al menos uno de cada cuatro polacos vive en o por debajo del límite de pobreza reconocido oficialmente. Pero una de cada seis familias designadas como pobres posee un automóvil, y una de cada diez tiene un televisor color.

La explicación de tales acertijos económicos yace en el talento polaco para descubrir modos de esquivar el sistema. Tal habilidad ha sido refinada en los dos siglos durante los cuales el país ha estado ocupado o ha sido dividido y políticamente sojuzgado por poderes extranjeros, a excepción de unas pocas décadas.

Las mercaderías escasas están disponibles... si uno conoce a las personas indicadas y está dispuesto a pagar un precio extra por el artículo deseado. Los granjeros que se niegan a vender carne al estado se sienten felices de vender a clientes privados que desean pagar un precio suplementario. Una mujer de Varsovia se jacta de su patrona, que tiene una heladera repleta de carne fresca de ternera comprada en el campo.

Incluso los negocios especiales destinados a suministrar ropa especial para entierros se ven asediados. El propietario de uno declaró que una joven clienta insistió en probarse un vestido que supuestamente era para su finada abuela.



Un enorme "mercado de pulgas" al norte de la capital tiene un sector de electrónica que abastece en especial a los civiles que reparan aparatos de televisión, vendiéndoles repuestos robados a las fábricas del Estado.

Un boletín reciente de la organización clandestina Solidaridad reconoció que la "apropiación" de materias primas y herramientas en el empleo es uno de los modos que tienen los polacos de "aumentar significativamente" sus ingresos extraoficiales. "De hecho, eso es un acto de autodefensa nacional", afirmaba.

Gran parte del lubricante que mantiene la sombría economía de Polonia en funcionamiento proviene de los desconocidos millones de dólares canalizados hacia el país por parte de polacos que viven y trabajan en el extranjero. Una red de negocios estatales especialmente abastecidos que acepta sólo divisas fuertes occidentales realizó negocios por valor de ciento sesenta millones de dólares el año pasado, y muchos polacos sólo venden sus automóviles y casas en dólares. Los 3.500 profesionales del mercado negro de cambio de Polonia pagan hasta 800 zlotys por dólar: más de ocho veces más que la tasa oficial de cambio.

Los últimos dos años han mostrado pocas evidencias de que el gobierno posea respuestas viables para los problemas fundamentales de la economía polaca. Segundo todos los tipos de mediciones aceptables el país está económicamente peor ahora que el 13 de diciembre de 1981, cuando las autoridades impusieron la ley marcial.

Ante las exhortaciones oficiales a trabajar más duro, los polacos responden que se los obliga a pagar por décadas de mala administración comunista de la economía. Y a hacerlo sin ninguna garantía institucional de que los errores del pasado no se repetirán.

Los expertos polacos han calculado el

costo de la mala administración y el desperdicio en 200.000 millones de zlotys anuales (más de 2.000 millones de dólares): muy por encima de la cifra que al gobierno le gustaría recaudar a través de los anunciados aumentos de precios de los comestibles.

EL DESASTRE PRODUCTIVO

La productividad laboral se calcula aquí que es apenas el 25 por ciento de la que impera en Occidente. Jaruzelski describió con franqueza el día de trabajo típico de un trabajador polaco en un discurso de noviembre: "El obrero espera media hora para que le entreguen las herramientas, después una hora por los materiales, pasa 15 minutos en la cantina, después hay conferencias y reuniones en horas de trabajo y de vez en cuando también fiestas de cumpleaños bien regadas con vodka y discusiones sobre el desarrollo del partido de fútbol de la noche anterior".

El gobierno ha aumentado los precios que paga por los productos agrícolas, pero eso no ha sido suficiente para detener el desarrollo de los crecientes problemas agrícolas, y los granjeros se quejan de que no hay nada que comprar con los ingresos suplementarios.

La provisión de carne sigue disminuyendo. Durante 1983 ocurrió la mayor declinación de rebaños de cerdos de Polonia en la historia de postguerra, y el consumo de carne per cápita ha descendido un 25 por ciento desde su pico máximo en 1980.

Con frecuencia la producción agrícola es desperdiciada. Alrededor del 25 por ciento de la cosecha de papas se pude almacenada, según Veto, un periódico para consumidores. Existe escasez de manteca, pero la leche "es derramada en alcantarillas", según la misma fuente.

Entretanto, el régimen ha desechado hasta ahora el ofrecimiento de 2.000 millones de dólares muy necesarios en ayuda agrícola por parte de Occidente, debido a sus limitaciones ideológicas. El dinero, que iba a ser reunido por agencias oficiales y privadas de Occidente, sería canalizado a través de una fundación controlada por la iglesia hacia los agricultores privados que dominan la agricultura polaca, fortaleciendo así a dos grupos a quienes se considera como obstáculo para la construcción de un "verdadero socialismo".

Años de inversiones equivocadas han dejado al país con una base industrial en deterioro, mal estructurada para enfrentarse con las necesidades de hoy. Las industrias orientadas hacia la agricultura y el consumo se han descuidado en favor de fundiciones y plantas de máquinas-herramienta, que han demostrado ser poco rendidoras y dependientes en exceso de las materias primas importadas.

Miles de millones de dólares que se pidieron prestados a Occidente en la década del '70 fueron empleados en fábricas que ahora no pueden importar los repuestos necesarios para mantenerse en funcionamiento. En setiembre el gobierno decidió cancelar 520 proyectos de inversión por valor de más de 1.200 millones de dólares según los precios actuales.

La falta de dinero es sólo parte del problema. Hay estudios que demuestran que, en muchos casos, el costo de la producción en esas fábricas sería prohibitivamente alto.

Un proyecto que escapó a la guillotina es una planta de cloruro polivinílico de 500 millones de dólares en Wloclawek, que según calculó el periódico económico Vida tendría que cobrar el doble que el precio mundial por sus productos, sólo para recobrar los costos.

Otras industrias necesitan desesperadamente ser modernizadas.

El equipamiento viejo es un factor de lo que Jaruzelski describió en noviembre como una caída "alarmante" en la calidad de producción. Apuntó, por ejemplo, el hecho de que cada uno de los 5.000 automóviles Fiat polacos entregados a los vendedores de Varsovia en un período de tres meses de 1983, tenía defectos de construcción.

Un artículo periodístico reciente se refiere a Polonia como "el reino de las mercaderías falladas", y un representante del gobierno se ha quejado de guantes de trabajo "que se hacen pedazos después de varias horas de uso y botas que pierden la suela después de una breve caminata".

A BAJA CALIDAD, MALOS PRECIOS

Los precios para las mercaderías polacas son entre un 20 y un 50 por ciento más bajo que lo normal debido a la mala calidad de las mismas, y eso no incluye el 15 por ciento de exportaciones polacas que se rechazan por invendibles.

Las autoridades se han comprometido públicamente a realizar reformas de largo alcance que según se supone liberarán a la economía de gran parte del sofocante control centralizado. Pero, aparte de las dificultades inevitables de dar rienda libre a las fuerzas del mercado en un momento de caos económico, el programa de reformas enfrenta seria resistencia por parte de una burocracia acostumbrada a los viejos hábitos.

El jefe de una fábrica de vidrio de Tarnow, que emplea técnicas administrativas liberalizadas, salvó a la empresa del colapso. Ha hecho un buen trabajo en todo sentido: la productividad creció bruscamente, los obreros cobran mejor, la planta trabaja a pleno. Sin embargo su propio salario de 55.000 zlotys mensuales —apenas un poco más de lo que ganan los mineros del carbón— fue considerado demasiado alto por las autoridades locales y se lo despidió.

Las reformas que cubren las pequeñas empresas privadas permitidas en Polonia han impulsado un brusco aumento de ese sector. Los resultados son evidentes en sus estanterías: repuestos para autos, productos para niños y otros artículos que los comercios estatales no parecen capaces de suministrar.

La productividad en las empresas privadas es mucho mayor que en las grandes fábricas estatales. En la gran fábrica Wolczanka de Lodz, 1.000 empleados se han ido en busca de trabajos mejor pagados en las pequeñas firmas privadas.

Para detener la pérdida de obreros en las grandes fábricas estatales, se les han dado poderes a los gobernadores regionales de 15 de las 49 provincias del país para limitar las contrataciones por parte de las firmas pequeñas. Nuevos impuestos "de castigo" se llevan hasta el 90 por ciento de las ganancias de una firma privada, y la prensa se ve cada vez más invadida por artículos que condenan a los "millonarios socialistas" supuestamente creados por la reforma.

Los planes a largo plazo del gobierno se basan en la "reorientación" de Occidente al Este.

"El futuro de Polonia reside en una integración ampliamente comprendida dentro de la COMECON (la alianza comercial del bloque soviético) y en una cooperación ventajosa entre todos sus miembros", dijo Jaruzelski en noviembre.

Hasta el momento la política parece sin embargo más fácil en las palabras que en los hechos, y los críticos de la misma afirman que sólo condenaría a Polonia a un estancamiento económico permanente.

Polonia ha tratado de convencer a sus socios de COMECON de rescatar algunos proyectos de inversión inconclusos. Aunque puede jactarse de algunos logros en ese sentido, los economistas afirman que el esfuerzo polaco ha chocado contra dos grandes obstáculos: sus aliados también están escasos de fondos de inversión, y son renuentes a gastar dinero en un país al que consideran inestable.

La industria política es muy dependiente de la tecnología occidental y en consecuencia no puede obtener en el Este lo que necesita con mayor urgencia. "Cerca del 70 por ciento de la producción industrial de Polonia aún depende de compras en los países occidentales", reconoció el ministro delegado de comercio internacional, Antoni Karas, en una entrevista realizada en setiembre.

Eso no significa que Polonia no pueda reorientar su economía. Pero la tarea exigirá un proceso prolongado y doloroso.

Reforma de las Fuerzas Armadas españolas

Subordinadas a la Constitución

Karl Loewenstein, en su *Teoría de la Constitución* ha enseñado, clarísimamente, que una útil clasificación de los diversos tipos de Estado sólo puede hacerse a través de una investigación comparada de sus estructuras reales de gobierno. Y que el criterio más fecundo de clasificación es que él analiza la manera de ser ejercido y de ser controlado el poder político en cada sociedad estatal concreta. Y este criterio le ha permitido arribar a una conclusión que resulta irrefutable: "La distinción entre la distribución del ejercicio y control del poder público y la concentración del ejercicio del poder, libre de control, crea el cuadro conceptual para la fundamental dicotomía de los sistemas políticos en constitucionalismo y autocracia". Dicho de otro modo: un régimen será constitucional si el ejercicio del poder es compartido por diversas instituciones y si, a su turno, diversas instituciones —como las primeras, previstas constitucionalmente— controlan el ejercicio del poder; por el contrario, para catalogar a un sistema de gobierno como autocrático hay que atender a su característica esencial: el poder es ejercido de modo concentrado —y no repartido— y quien ejerce el poder está fuera de procesos e instituciones de control.

Manfred Hattich, coincidentemente, sostiene que todas las formas de poder se dejan reducir a dos estructuras fundamentales: el poder es o monista o pluralista.

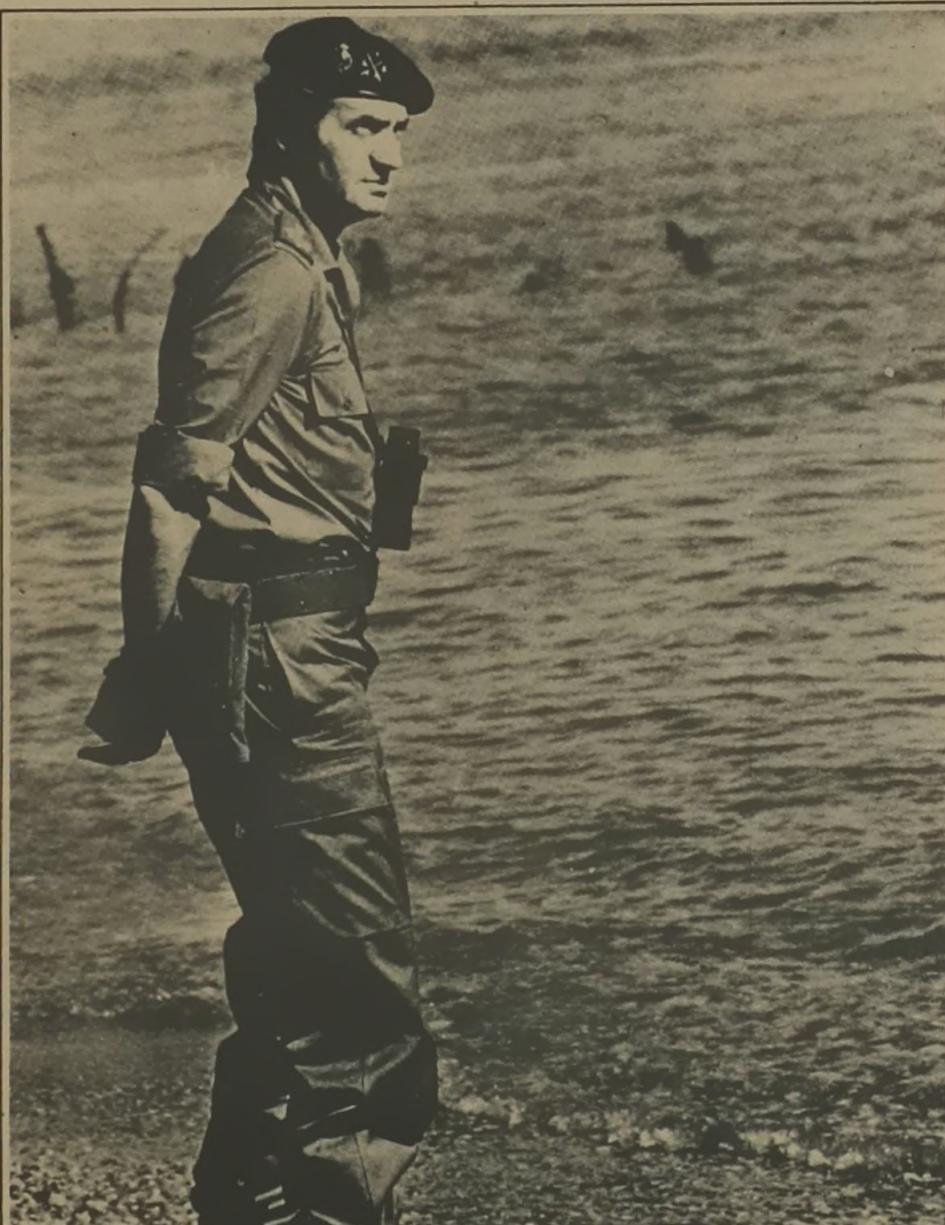
Estos criterios de clasificación superan, obviamente, otras clasificaciones —antiguas— de formas de gobierno, como aquella que distinguía la república de la monarquía. El mundo contemporáneo nos muestra, sin duda, que existe una profunda divergencia entre una república constitucional y una república autocrática y que, en cambio, las diferencias se atenuan hasta casi desaparecer entre una república y una monarquía constitucionales.

Por eso, tan brevemente explicado aquí porque el tema del artículo es otro, en mayo del año pasado, en ocasión de la visita del Rey de España a nuestro país, los uruguayos lo saludábamos gritando ¡Viva el Rey! ¡Viva la democracia!, sin que entre ambas exclamaciones hubiera contradicción alguna, por cuanto el Rey de España y la democracia tienen como común denominador el constitucionalismo, esto es, el ejercicio compartido del poder y el poder sometido a control.

Y bien, el Rey de España, que en la mayoría de sus discursos en el Uruguay nos dio, el año anterior, otras tantas clases de democracia, acaba de darle al mundo una nueva lección en el discurso que pronunciara en el Palacio de Oriente, en Madrid, al recibir en él a las máximas autoridades militares de su país en su carácter de Jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

En ese discurso el Rey Juan Carlos recordó con insistencia que el "concepto supremo de servicio a la Nación" es la "obediencia a la Constitución y al poder legítimamente constituido". Señaló que "el patriotismo consiste en admitir la voluntad de nuestros compatriotas legítima y libremente expresada, abandonando la tentación de que una minoría pueda imponer su propio concepto de lo que aquel servicio y aquél amor significan para el bien de la patria". "El concepto supremo del servicio a la Nación —agregó— está perfectamente definido por el acatamiento a la Constitución, a la que la institución militar, como todas las demás, está subordinada". "El conjunto del Estado debe progresar según la Constitución" y "únicamente seremos libres obedeciendo a la ley".

Al referirse a los deberes de las Fuerzas Armadas mencionó "el respeto a la voluntad popular, el acatamiento a la ley y al poder legítimamente constituido, la adaptación a las situaciones que son el resultado de la dinámica social".



El Rey Juan Carlos, alto oficial de la Armada y comandante en Jefe de las Fuerzas, acompaña la reforma militar propuesta por Felipe González, para reducir y tecnificar los servicios de seguridad y restringirlos a sus cometidos específicos de defender al país y salvaguardar la Constitución.

LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se refirió luego, el monarca español, a la reorganización de las Fuerzas Armadas iniciada por el gobierno de Felipe González, señalando que "es preciso colaborar con estas reformas, sin dudas ni reservas, porque la modernización de los ejércitos no es más que una faceta de la que también en otras áreas requiere la nación".

Esa reorganización militar española "El País", de Madrid, en su edición semanal del 21 de noviembre pasado, la sintetizaba del modo siguiente: Ingresos anuales máximos en la Academia Militar de unos 160 jóvenes; disminución de las nueve regiones militares a seis; reducción de las 25 brigadas operativas a 14 o 15; desaparición de las nueve brigadas de defensa del territorio (DOT); sustitución de generales por militares de menor graduación en muchos cargos; reducción de 90.000 soldados en la plantilla de tropa; posibles facilidades para que muchos militares pasen a la reserva activa.

El proyecto de ley de reforma de la Ley Orgánica de criterios básicos de la Defensa, que el Consejo de Ministros comenzó a considerar el 26 de octubre del año pasado se propuso —así lo sostuvo "Cambio 16" en su edición del 7 de noviembre— establecer "la supremacía del

poder civil sobre el poder militar, algo que venía poniéndose en duda por algunos desde el golpe de Estado de febrero de 1981" y "acabar, de una vez por todas, con los sueños nostálgicos de quienes pretendían construir un poder militar autónomo". El proyecto referido, remitido a las Cortes por el procedimiento de urgencia, "somete, sin ambigüedades a las Fuerzas Armadas a la autoridad del poder político legal y democráticamente establecido".

El proyecto fue estudiado desde febrero a octubre del año anterior. "Los especialistas militares —dice la revista citada— analizaron los modelos de Gran Bretaña, la República Federal de Alemania, Francia e Italia, entre otros, para proyectar la nueva cúpula militar española, que debía pasar a constituirse como órgano asesor del Presidente del Gobierno y del Ministro de Defensa e incorporada a la estructura orgánica del Ministerio, sin vínculos autonomistas de ningún tipo".

EL ENTIERRO DE LA AUTONOMIA MILITAR

Con ese proyecto de ley se ha sostenido que "queda enterrada la autonomía militar cuyos promotores la querían colar

de rondón por los resquicios que dejaba la ley de UCD, aprobada por las Cortes en julio de 1980".

En efecto, el proyecto estableció, de manera tajante, que "Corresponde al Presidente del Gobierno la dirección de la política de defensa. En consecuencia, ejercerá su autoridad para ordenar, coordinar y dirigir la actuación de las Fuerzas Armadas".

En los dos apartados siguientes especifica que "también corresponde al Presidente del Gobierno la dirección de la guerra, la formulación de las directivas para las negociaciones exteriores y la definición de los grandes planteamientos tanto estratégicos como de la política militar". También atribuye al Ministro de Defensa las competencias de elaborar, determinar y realizar la política militar, formular el plan estratégico conjunto, dirigir, coordinar y controlar la política de personal de las Fuerzas Armadas, supervisando, entre otras funciones, la enseñanza militar. El nuevo Jefe del Estado Mayor de la Defensa será el principal colaborador del Ministro, "de quien dependerá orgánica y funcionalmente".

LA JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR (JUJEM)

El Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) ha quedado convertido en Jefe del Estado Mayor de la Defensa y los Jefes de Estado Mayor en comandantes de sus respectivos ejércitos. La máxima novedad de esta reforma, junto con la autoridad conferida al Presidente del Gobierno sobre las Fuerzas Armadas, y, por delegación al Ministro de Defensa, radica en la nueva figura del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, concebido como "el principal colaborador del Ministro de Defensa, de quien depende orgánica y funcionalmente en el planteamiento y ejecución de los aspectos operativos de la política militar".

Con esta reforma, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa ya no es el máximo responsable de la cadena del mando militar, atribución que antes tenía el Presidente de la JUJEM y que permitió, incluso, que el General de Santiago cuestionara la autoridad del Ministro para imponerle un arresto.

REORGANIZACION Y TECNIFICACION

La reorganización de las Fuerzas Armadas españolas persigue la finalidad de reducir sus efectivos —absolutamente desmedidos luego de tantos años de gobierno de Francisco Franco, el "Generalísimo"— y, a la vez; de tecnificarlas y de hacerlas más eficientes. Este es, naturalmente, otro tema, aunque conexo con el anterior. Baste señalar aquí que, según se anunciara en la última semana de 1983, "España se va a gastar 2,15 billones de pesetas hasta 1990 para modernizar nuestras Fuerzas Armadas y contar con un Ejército bien equipado a nivel internacional". Y el subsecretario de Defensa, Eduardo Serra, ha señalado que esa cifra, que parece enorme, repartida en ocho años significará el 2,1 % del Producto Bruto Interno, en comparación con el 3,5 % de los países europeos y del 6 % de los EE.UU. Hasta ahora —ha dicho el subsecretario— hemos tenido un Ejército mal dotado y mal remunerado, con más efectivos humanos de los que habría que tener si estuvieran bien equipados. El tema —imposible de sintetizar en una nota— implica diez proyectos de ley (tres orgánicas y siete ordinarias).

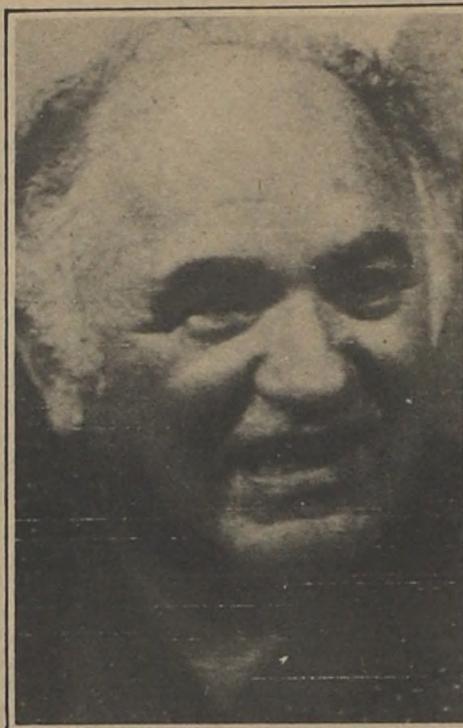
Pero más allá del detalle de esta vasta reforma militar emprendida en España respecto a estructuras anticuadas y no adaptadas al régimen constitucional vigente, lo que verdaderamente importa es la lección del Rey Juan Carlos: la modernización de los ejércitos, como la de tantas otras instituciones del Estado, es una necesidad, pero sin perder de vista que la institución militar, como todas las instituciones del Estado, está subordinada a la Constitución. Los ejércitos deben tecnificarse para la defensa del país, que es su misión específica, y "abandonar la tentación" de querer imponerle al país su propia concepción de lo que es el amor a la patria.

ENRIQUE E. TARGO

Las revelaciones de un oficial de Marina

Una máquina de "chupar" gente

El trágico tema de los desaparecidos en la Argentina viene develándose día a día. Mientras continúan las investigaciones judiciales de numerosos secuestros y desapariciones, y concurren a declarar a los tribunales varios generales del proceso militar que gobernó desde 1976, se conocieron diversos testimonios de personas que fueron diversos testimonios de personas que fueron así como de algunas personas que permanecieron detenidas en centros ilegales de detención. El relato más impactante, lo efectuó un oficial de la marina, a la revista "Siete Días" y que por estar en actividad no se publicó su nombre. El marino señala que los "grupos de tareas", como se les llama a los comandos militares y policiales encargados de la represión, no han sido disueltos y aún se encuentran armados. Estima luego que estos grupos comenzaron a actuar en 1972, como consecuencia de varios atentados contra integrantes de las fuerzas de seguridad. Explica a continuación el por qué del cambio en la técnica para encarar la represión: "había que luchar contra células, pequeños grupos que se disolvían en poco tiempo. Cuando uno de sus integrantes era tomado prisionero, se lo debía hacer confesar lo más rápidamente posible, para que el resto fuera sorprendido antes de dispersarse. Eso de origen a los métodos de tortura: el prisionero debía hablar en menos de una hora". Sobre el futuro del detenido —continuó— había dos posiciones en las fuerzas de represión: los que estimaban que debían pasar a la justicia, mientras que otros decían que ello era imposible porque se los consideraba irrecuperables. "Ante una pregunta que formulé, un coronel que estaba a cargo de la lucha en la zona 1, en la ciudad de Buenos Aires me explicó: un individuo que anda hoy con un panfleto, al año andará con una metralleta. Fue en ocasión que este militar dio una conferencia sobre cómo se estaba haciendo la lucha antiguerrillera. En esa época fue cuando escuché por primera vez que los terroristas o supuestos terroristas eran "chupados", se los hacia "cantar" y luego se los tiraba de los aviones anestesiados con Fabantol. Me costó mucho tiempo comprender que eso era verdad. Por otra parte, fue muy duro reconocer que muchos de mis compañeros estaban de acuerdo con estos métodos". Sobre el criterio para la detención de una persona, el oficial señala "simplemente porque hubiera la sospecha de que perteneciera alguna organización terrorista, sin ser necesario que fuera sorprendido con armas o panfletos". Sobre los motivos para incorporarse a esos "grupos de tareas", estima que fue "para ascender, al no poder hacerlo por méritos profesionales. Por eso nos encontramos con hombres en los más altos grados, que son totalmente incapaces. Pero, por otra parte, ellos estaban convencidos de que lo que hicieron estaba bien". Luego agrega que los Comandantes en Jefe estaban en conocimiento de lo que sucedía, y estimó que en el periodo en que Massera fue comandante hubo numerosísimos excesos, al igual que en el periodo de Lambrusci. "quien había perdido una hija" en un atentado terrorista. Consultado sobre si los que tienen las manos limpias, no están en condiciones de acusar a los culpables, opinó: "los que tenemos las manos limpias somos una minoría y ante la menor denuncia podremos ser eliminados. La solución puede estar en las palabras de Alfonsín: establecer responsabilidades en cada hecho y quitar poder a las Fuerzas Armadas. No olvidemos que ellas actuaron durante estos años como una fuerza de ocupación en su propio país". En otra pregunta se insiste sobre quién fue el culpable de lo sucedido, a lo que el militar responde: "No hay un culpable identificable. Lo que hay es una insana dentro de las Fuerzas Armadas que hace que se aparten de la ley y esa enfermedad es la consecuencia de la falta de un principio moral sólido, que hizo que se reprimiera con los mismos métodos utilizados por los terroristas". Sobre si la mentalidad de los nuevos oficiales ha cambiado, estima que no, "porque los nuevos son adoctrinados por los viejos. No olvidemos



Timerman, por la vuelta

que una de las máximas de las Fuerzas Armadas es que no se piense. Durante tantos años de no poder pensar, al llegar el momento de tomar decisiones, se sigue sin hacerlo. El que no piensa se aliena y se transforma en un enfermo". Luego señala que ello fue uno de los motivos que llevaron a enseñarse en la represión con sectores intelectuales. "El intelectual por el solo hecho de pensar era considerado un zurdo. Los sicólogos, sicoanalistas y profesores de filosofía y letras eran los más castigados", afirmó el oficial naval.

NUEVA REUNION DE CONTADORA

Con un duro enfrentamiento entre Nicaragua por un lado y Honduras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala por el otro, comenzó en Panamá una nueva reunión de cancilleres del grupo Contadora y de los cinco países centroamericanos. Nicaragua acusó a sus vecinos de boicotear las gestiones de Contadora, a través de un contracenso que busca introducir nuevos elementos en un plan de paz para la región que ya había recibido amplia aprobación. El nuevo plan, a diferencia de la iniciativa de Contadora, propone sólo una limitación al número de asesores militares extranjeros en la región. La iniciativa original de Contadora proponía una reducción total de asesores militares. Pese al enfrentamiento y al hermetismo en que se desarrolla la reunión, había un moderado optimismo en lograr algunos avances para la convulsionada región centroamericana.

CHILE: TERRORISMO

La severa ley antiterrorista que el gobierno chileno promulgará, castiga hasta con la pena de muerte a los culpables de acciones de ese tipo, los que serán juzgados por tribunales militares. El proyecto fue enviado por el General Pinochet a la Junta de Gobierno, que goza de facultades para legislar y cuyas recomendaciones se tratan con carácter de extrema urgencia. La ley califica como conducta terrorista las acciones "realizadas para crear conmoción o grave terror en la población y ejecutadas mediante actos atroces o crueles con un fin revolu-

Importantes declaraciones también efectuó el secretario ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), el chileno Edmundo Vargas Carreño. Declaró que "a la comisión le preocupó particularmente la situación de miles de detenidos-desaparecidos y, si bien hicimos gestiones al más alto nivel para que aparecieran con vida, se llegó a la conclusión dolorosa de que la mayoría estaban muertos". Vargas recordó que durante la visita de la comisión en 1979 se comprobó que "en los familiares de los desaparecidos no había ningún temor". Agregó luego que "esa etapa de miedo está agotada en la Argentina de la libertad, de la democracia y del rescate de los derechos humanos, que en una medida importante se debe al coraje del pueblo argentino".

EL CASO GIORGI Y EL REGRESO DE TIMERMAN

Un trascendente vuelco ha tenido el caso de la desaparición del físico Alfredo Giorgi. El médico Mansur Azzam dijo que entre el 28 de noviembre y el 21 de diciembre de 1978 permaneció internado en el campo de detención clandestino conocido como El Olimpo y que allí vio a Giorgi. "Nos veíamos eventualmente en las duchas. Pude verlo ahí porque era el único lugar donde nos sacábamos las vendas. Después supe que teníamos celdas contiguas", relató el médico. Agregó que durante el lapso de detención "tuve que asistir a un médico que llamaban 'Víctor', en un improvisado consultorio, por donde pasaron personas visiblemente torturadas".

Azzam aclaró ante una pregunta concreta de los periodistas que antes de su secuestro era médico de varias empresas, incluso estatales, y que nunca había militado en un Partido político. La existencia de ese campo de detención clandestino fue denunciada en varias oportunidades por organizaciones defensoras de los derechos humanos y por familiares de Giorgi, aunque

fue negado por militares y jefes policiales que declararon en este caso. Por disposición del juez a cargo de la investigación que ya lleva 5 años, no pueden abandonar el país los generales Bignone, Camps, Suárez Masón, Minicucci y Riverós. El lunes pasado y por segunda vez se negó a concurrir a declarar el ex-presidente Bignone, por lo que ayer al mediodía fue conducido por la fuerza pública.

El ex editor del diario *La Opinión*, Jacobo Timerman, regresó a Buenos Aires, luego de tres años de exilio. A su llegada y en conferencia de prensa señaló que: "no soy la víctima más terrible de lo ocurrido; estoy vivo y mi familia también lo está. He podido volver, pero creo que es mi deber ponerme al servicio de las organizaciones de los derechos humanos para que me digan en qué medida puedo ayudar a llevar a la cárcel a los lunáticos criminales como el general Camps, que hicieron del genocidio una tarea diaria". En respuesta a una interrogante sobre la desaparición del periodista Sajón, Timerman afirmó "No vi a Sajón en el centro de detención de Coti Martínez (San Isidro), donde me interrogaba diariamente Camps, pero me consta que estuvo allí". La detención de Timerman se produjo en 1977 al imputarse presuntas vinculaciones con David Graiver y la organización subversiva Monotoneros. Sobre estos temas Timerman dijo "Graiver fue mi socio; tenía el 45 % de mi empresa y al principio fue útil no sólo como banquero, sino sobre todo por sus relaciones militares: Videla, Viola". Luego destacó: "sólo a los juicios que tuvieron algo que ver con él se los detuvieron y torturaron. Nada en cambio, ocurrió a Martínez de Hoz, a Martínez Segovia y a monseñor Plaza".

Importantes por cierto han sido las apreciaciones del Presidente Alfonsín. Sobre si existía preocupación en las Fuerzas Armadas por las investigaciones que se están realizando sobre la metodología utilizada en la lucha contra la subversión, Alfonsín dijo que éstas "están al servicio de la construcción democrática de la Argentina. Nosotros hemos dicho que es necesario superar todo antagonismo entre civiles y militares; así debe ser en el cumplimiento de la ley y en esta búsqueda de la reconciliación de los argentinos, pero siempre en el marco de la verdad y la justicia".

E. J. T.

Telex-Telex

cionario y subversivo". También determina como conducta terrorista cualquier atentado contra la vida o integridad del jefe de Estado, la autoridades públicas, miembros de las fuerzas armadas y del orden o personas que ocupen alguna posición relevante, e incluye a los familiares de estas personas.

NICARAGUA: EDUCACION

El presupuesto para educación en Nicaragua alcanzará este año la cifra récord de 184 millones de dólares, informó el Ministro de Educación Carlos Tunnermann. El presupuesto fue incrementado en 38 millones de dólares con respecto al de 1982 y en más de 110 millones en relación al de 1979, último año de la dictadura somocista. Estos recursos permitirán ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la enseñanza, que desde el año pasado abarca a más de un millón de personas, una tercera parte de la población nicaragüense. A pesar de estos esfuerzos, la enseñanza enfrenta dificultades importantes: el elevado índice de deserción de los cursos y la calidad de la enseñanza impartida.

ONU - SUDAFRICA

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por abrumadora mayoría aprobó una resolución que "condena enérgicamente" la continuada ocupación y el bombardeo sin provocación, de territorios de Angola efectuados por Sudáfrica. La resolución aprobada por trece votos a favor y dos abstenciones, sostiene que esa renovada y premeditada agresión contra Angola pone en peligro seriamente la paz y

la seguridad internacional. Pero condena con mayor énfasis el hecho de que Sudáfrica esté utilizando el territorio internacional de Namibia "como trampolín para perpetrar sus ataques armados, así como también para mantener su ocupación de parte del territorio de la República Popular de Angola".

TUNEZ: ALZA DE PRECIOS

El presidente tunecino, Habib Bourguiba, dejó sin efecto alzas del más del cien por ciento de los precios en artículos alimenticios, que durante ocho días provocaron un sangriento alzamiento popular con un saldo de por lo menos 60 muertos. La "revuelta del pan" concluyó con una especie de carnaval de la alegría. Al anunciar el presidente, por radio y televisión, que todas las medidas adoptadas por el gobierno encabezado por el premier Mohamed Mzali se anulaban, la población salió a la calle a festejar el acontecimiento.

BOLIVIA: GOLPE DEL 80

El ministro boliviano de Finanzas, Fernando Baptista Gumucio denunció la injerencia del gobierno militar argentino en el golpe de Estado que encabezó el 17 de julio de 1980 el general Luis García Meza. El ministro señaló que la deuda boliviana con Argentina es de aproximadamente 800 millones de dólares y que el 50 por ciento de la deuda fue otorgado por el entonces Ministro argentino Martínez de Hoz, suma que fue de libre disponibilidad y uso, desconociéndose el destino que los ex gobernantes militares dieron a ese dinero.

Argentina exorciza siete años de descultura

No habrá más penas ni olvido

Buenos Aires. — La artista Marta Minujín trepó los escalones de madera de su última escultura y alzó un megáfono. "Este es un acto simbólico" anunció a la multitud de varios centenares de espectadores en el centro de Buenos Aires. "Estamos cambiando la perspectiva de toda la cultura."

No se trataba de una pretensión modesta, pero tampoco lo era la creación de Minujín. Detrás de ella, sobre una isla de césped de la avenida más ancha de la ciudad, se veía un modelo de doce metros de altura del Partenón ateniense, y montados sobre él unos 20.000 libros donados.

Mientras Minujín hablaba, dos altas grúas alzaron el monumento, después lo bajaron. La multitud se adelantó a arrebatar los libros, gratuitos para todos.

EL PRIMER "HAPPENING" DEMOCRATICO

Ese fue el primer "happening" artístico argentino desde el retorno de la democracia en diciembre. Como explicó Minujín en la entrega de libros en vísperas de Navidad "el Partenón es un símbolo popular de la democracia en el mundo. Deseaba hacer un monumento a la democracia y a la posibilidad de la expresión libre en este país. Porque aquí la cultura estuvo perdida durante siete años", de gobierno militar.

El esfuerzo de Minujín por estimular la expresión cultural reprimida durante largo tiempo fue la señal más evidente de un estallido de nueva actividad por parte de los artistas, escritores y directores de cine argentinos, alentados y festejados por su nuevo gobierno reformista.

Después de ollas sucesivas de censura y represión política, existen grandes esperanzas de que haya comenzado la lenta reconstrucción de lo que fue uno de los centros literarios y artísticos más ricos de Latinoamérica.

"En los últimos cincuenta años la represión más importante ha sido cultural, no política", dijo Miguel Angel Merellano, el nuevo director del canal televisivo estatal. "La reconstrucción será un trabajo de años, pero al menos existe la sensación de que tenemos libertad para empezar de nuevo."

El optimismo surge en parte de la firme expansión de la expresividad artística desde que los militares empezaran a aflojar la censura y otras restricciones el año pasado. En los últimos meses, varios filmes argentinos con temas políticos manifestados vigorosamente se estrenaron con grandes aclamaciones críticas y largas colas ante las boleterías.

Las producciones teatrales y las exposiciones plásticas han tratado temas como la tortura y los desaparecidos: las miles de personas secuestradas por fuerzas de seguridad y según se cree muertas bajo el gobierno militar.

En las últimas semanas, once museos de Buenos Aires y galerías de arte se han unido en una serie de exhibiciones de pinturas y esculturas bajo el tema común de un "homenaje a la democracia". Incluso el teatro callejero ha vuelto a estar de moda. Recientemente actores maquillados y caracterizados han aparecido en las calles peatonales de la ciudad casi todas las noches para representar a veces complejos sketches o números musicales ante los peatones.

Aunque el resurgimiento de la actividad era previsible ante el fin de la represión militar, muchos artistas e intelectuales locales afirman que las expectativas crecieron gracias al nuevo gobierno del Partido Radical de Raúl Alfonsín. Además de la abolición de las prácticas de censura en vigencia desde el último gobierno populista del gobierno peronista, hace una década, el presidente Alfonsín ha prometido la promoción activa de las actividades culturales "sin exclusiones" por motivos políticos.

Antes de ocupar la presidencia Alfonsín se había ocupado de nombrar a un

muy conocido actor incluido en las listas negras por los militares como consejero cultural de la presidencia. También se reunió con docenas de importantes artistas e intelectuales y los urgió a comenzar "una tarea de restauración después de tanto tiempo perdido" en las artes.

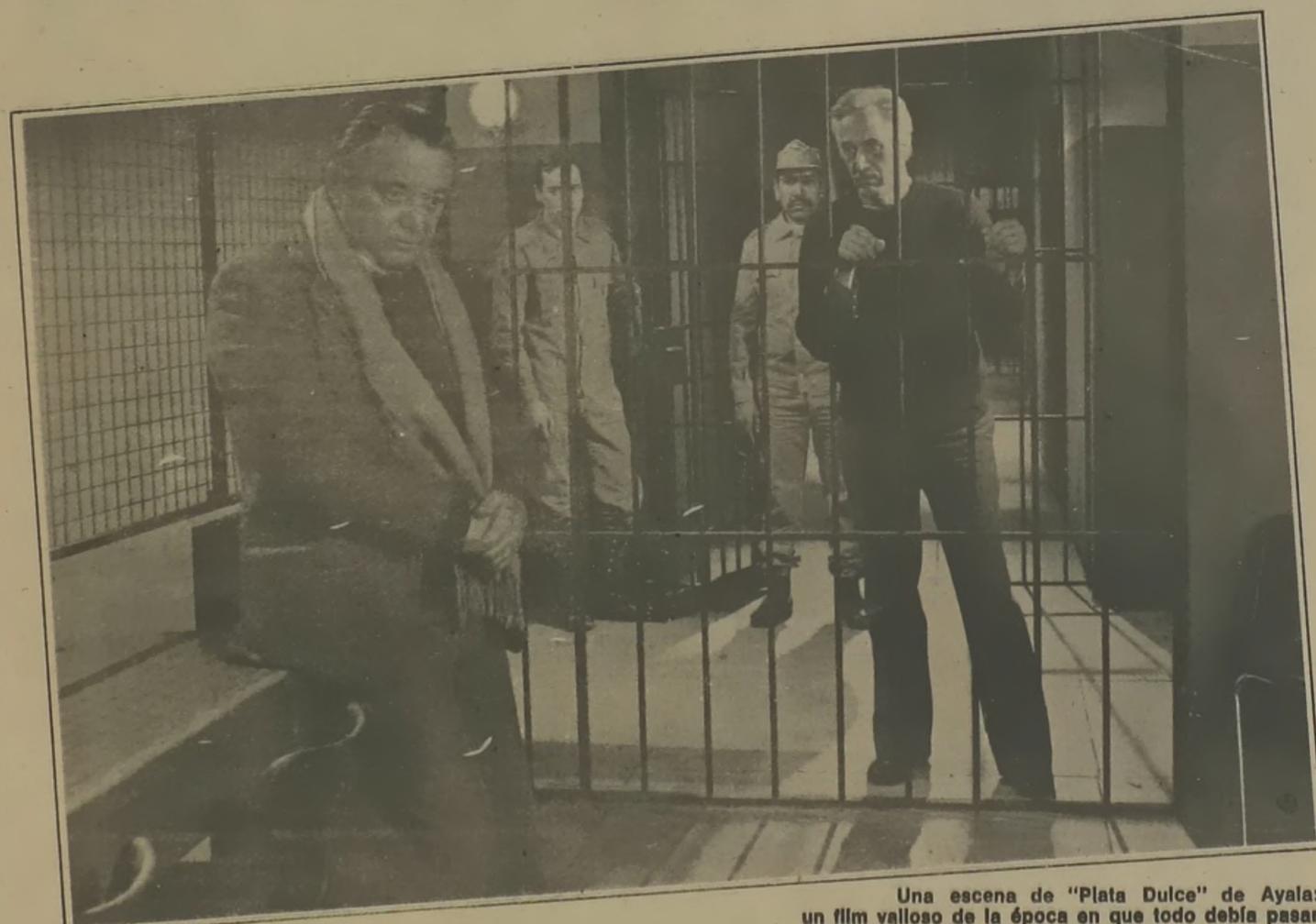
El mensaje del presidente provocó una respuesta emocionada de Jorge Luis Borges, el más famoso escritor argentino contemporáneo. "Yo no creía en la democracia, pensaba que era un caos" le dijo Borges a Alfonsín. "Lo único que esperaba de la vida era la muerte." Pero después de la elección de Alfonsín, el escritor de 83 años dijo: "Incluso tengo el deber de seguir viviendo."

LOS QUE VUELVEN

Nacha Guevara, que había sido famosa en esta ciudad por sus hirientes comentarios políticos en forma de canciones, ha regresado del exilio en Europa y Estados Unidos, que empezara antes de que los militares tomaran el poder imponiéndose a los peronistas en 1976. Su reputación es ahora internacional.



Jorge Luis Borges: un escéptico vuelve a creer en la democracia.



Una escena de "Plata Dulce" de Ayala: un film valioso de la época en que todo debía pasar por el filtro de la censura.

Los discos de la cantante folklórica Mercedes Sosa, más terrenales que los de Nacha Guevara, fueron prohibidos. Los generales también cerraron editoriales consideradas izquierdistas o inclinadas por disciplinas tan sospechosas como la psiquiatría, y algunas de ellas fueron incendiadas. Los cuadros modernos ya no podían exhibirse.

Aunque Alfonsín hace menos de un mes que ha asumido la presidencia, su gobierno ya ha anunciado varias iniciativas culturales específicas. La red nacional de televisión ya ha sido transferida del control directo de la presidencia al Ministerio de Educación, y se han hecho planes para entregar un segundo canal estatal de televisión y una estación de radio a una agencia semiautomática modelada según la BBC británica.

Funcionarios gubernamentales han de-

clarado que buscarán la abolición de la Oficina de Censura Cinematográfica y pondrán una vez más en funcionamiento mecanismos financieros estatales para hacer filmes. Bajo el gobierno militar, los filmes eran muy censurados y decayeron de un promedio anterior de unas 35 producciones al año a 19 en 1983, el más bajo nivel en 25 años.

"Este es el primer presidente en muchos años que se ha comprometido públicamente a apoyar a los artistas de todo tipo", dijo Héctor Olivera, que dirigió uno de los filmes más aclamados de la nueva producción argentina: No habrá más penas ni olvido. El mismo se estrenó en setiembre y vendió 800.000 entradas en su primer período de exhibición. El film presenta un pequeño pueblo paralizado por la violencia política de la izquierda y la derecha a principios de la década del '70:

una era de terrorismo que muchos argentinos han preferido olvidar, hasta hace muy poco tiempo.

El tema de Olivera, manifestado de forma inequívoca en el título de su film, ha surgido como una preocupación general de los artistas y escritores. Mientras la vistosa escultura de Marta Minujín era una celebración de la expresión libre y los valores democráticos, muchos artistas parecen haberse concentrado en las tragedias del pasado y las lecciones dolorosas que deben aprenderse a partir de ellas.

Varios directores importantes están trabajando ahora en filmes basados en la represión de los militares como así también en la malhadada invasión de las islas Malvinas en 1982. Un documental se concentrará en las Madres de la Plaza de Mayo, un grupo de parentes de personas desaparecidas que encabezó la oposición a los militares basándose en las violaciones de los derechos humanos. Una versión filmica de un libro muy vendido, Los muchachos de la guerra, contará las historias de los soldados que sufrieron la pésima campaña militar contra Inglaterra. Aunque se anuncien como un homenaje a la democracia, muchas de las exhibiciones de artes visuales organizadas en las galerías de Buenos Aires reflejan los horrores que el nuevo gobierno ha prometido terminar. En el museo Eduardo Sívori, las obras de artistas vanguardistas de las últimas cuatro

décadas están caracterizadas por la representación vigorosa de la represión, la tortura y la muerte violenta.

En los cuadros se ven hombres con los ojos vendados rodeados de miembros mutilados, cráneos empapados de sangre, y figuras borrosas y sin rostro convulsiones en poses agónicas. Una escultura del artista Alfredo Portillo está compuesta de pequeñas cajas con forma de ataúd y figuras humanas en su interior. Cada figura tiene un agudo afilador que la atraviesa y una vela blanca ante sí.

"Nuestros artistas están buscando un modo de exorcizar el pasado" declaró Juan Carvajal, uno de los funcionarios del museo, encargado de supervisar la exhibición. "Para que sea recordado, pero nunca repetido".

JACKSON DIEHL
(The Washington Post)

Con José Carmona Blanco

Decir lo que no se puede decir

—¿Cómo comenzó tu interés por la literatura?

—Mi padre era un lector infernal. No te exagero: yo tenía seis o siete años y ya estaba leyendo como loco. Porque él me metió el vicio, sin querer. Simplemente encontré campo propicio. Mi padre era un autodidacta, un obrero: ajustador armero, así que durante la guerra civil tuvo trabajo, realmente. ¿Qué le pasaba a mi viejo? Que como buen obrero español se hizo en los sindicatos, en todo ese clima cultural de los ateneos, las bibliotecas, las publicaciones. Ya se había leído a Bakunin, a Kropotkin, a todos los barbudos, y de repente descubría a Julio Verne. Y entonces leímos parejo. En mí la lectura fue más progresiva. Pero en él, lo que tendría que haber leído a los 13 años lo leía a los cuarenta y tantos.

—¿Cuándo te fuiste de España?

—A fines del '46 tuve que exiliarme en Francia. Ya antes la guerra había producido un desparramo fenomenal en mi familia. Mi padre tenía diez hermanos, y llegué a tener familia en África del Norte, en México, en Chile, en Venezuela, en Buenos Aires. En Francia trabajé en la prensa, en la radio, pero sobre todo en contaduría, porque era perito mercantil. Me vine a Buenos Aires en 1949.

—¿Cómo fue tu experiencia en Buenos Aires?

—Estuve desde octubre del '49 a marzo del '51. Viví la primera etapa del peronismo. Y que Dios me perdone, pero me encontré más ahogado que en España, aunque te parezca mentira. Las dos situaciones no se pueden comparar, pero voy a tratar de explicarte. En España el pueblo siempre fue antifranquista. Entonces vos te movías con cierta seguridad. En el populismo peronista (que tiene sus pro y sus contra, pero que quieras que no es una dictadura de mayorías) todo el mundo era peronista. ¡No puedes opinar ante nadie! Me río porque en algunas cosas tenían razón: les había dado de comer y demás, y te lo planteaban cuando preguntabas: "¿y la libertad?" Contestaciones como éas te tumbaban, porque tenían razón. Todavía existía la FORA, y Nasso, que era el secretario general, me comentaba: "mirá, es un desastre porque de pronto tenemos aumento, viene desde arriba. La gente pide el 10% y les dan el 30%. Por principio tendríamos que decir: ¡no lo tomamos, los aumentos hay que pelearlos! ¿Pero cómo le vas a proponer a una familia que no agarre viaje?

—¿Cómo empezaste a venir a Montevideo?

—Tenía amigos acá. Y los fines de semana que podía me venía. Cada vez me gustaba más. Era la época de oro: los años '50 acá eran un lujo. Se quiera o no se quiera, esto era el paraíso del mundo. Había que venir de donde venía yo para darse cuenta. Los uruguayos eran los únicos que no se daban cuenta, o se daban cuenta pero no lo apreciaban. Cuando decidí venirme tenía noventa pesos. Me dije: "para dos meses me da". Tenía donde dormir y ya estaba acostumbrado a sobrevivir. Si en ese plazo encontraba trabajo me quedaba, si no pegaba la vuelta. A los quince días estaba trabajando, siempre en contabilidad. Después fui visitador médico, y al fin me jubilé.

UNAMUNO, ORTEGA Y OTRA VEZ ESPAÑA

—Fuera de lo estrictamente literario, ¿quién ha dejado una marca en tu forma de ver las cosas?

—Ideológicamente, filosóficamente me considero unamuniano. Unamuno ha sido como un rector para mí. Es quien no niega a la razón, pero la pone en segundo plano. En algún lugar dice: "comprendo que no tengo más remedio que hacer uso de la razón para expresarme, pero lo que cuenta es el sentimiento".

—¿Y Ortega?

—Toda la corriente de Ortega le reprocha a Unamuno no haber creído un sis-

José Carmona Blanco nació en Barcelona en 1926, ciudad de la que partió hacia un breve exilio en Francia, un período aún más breve en la Argentina peronista (entre 1949 y 1951), para radicarse definitivamente en Montevideo en este último año, y finalmente hacerse ciudadano uruguayo. Aunque comenzó escribiendo poemas, su obra está integrada esencialmente por dos novelas: *Ciudad calida* (1968) y *La prueba* (1982), y tres libros de cuentos: *De tres mundos* (1968), *El reencuentro* (1979) y *Los de arriba* (1983). Cuando habla o discute sobre literatura o temas relacionados con la cultura, o cuando cuenta anécdotas con la misma densidad cálida y directa de sus relatos, lo hace con pasión, moviendo las manos. De una larga charla mantenida con él, preferimos elegir, apretados por cuestiones de espacio, más sus opiniones sobre la realidad u otros autores y algunos filósofos, que lo directamente relacionado con su obra, que ha sido comentada en estas páginas.

tema filosófico. Y yo me pregunto: ¿cuál es el sistema filosófico de Ortega? No existe. Ortega se nutre en Alemania, en algunos casos en los peores filósofos alemanes, Hegel entre otros, que después dieron origen a todo lo que tú sabes, o que fueron utilizados para eso. En él hay un aristocratismo de las ideas. Un viejo proyecto mío es escribir un estudio comparativo de las obras de los dos. Para Unamuno lo que cuenta es el individuo, inmerso en una sociedad a la que le debe cosas, desde luego, pero que no tiene derecho a anularlo como individuo. En el caso de Ortega, él a "la meresa municipal y espesa" la mira desde arriba. Como dijera alguien "el pueblo es un cambalache", y lo es nomás. Porque es un conjunto de cosas, es una Biblia junto a un calefón, no hay por qué negarlo. Y en el fondo a estos individuos el pueblo les da miedo. Y los discípulos de Ortega, gente como Julián Marías, son peores que él,

que al menos se exilió voluntariamente durante el franquismo, para no servir de adorno al régimen.

—¿Regresaste alguna vez a España?

—Sí, en el '78, cuando gané el premio de Sarandí. Era un viaje a París, pero les dije: "miren que voy a estar una semana en París, y el resto del tiempo en España". Te parecerá mentira, pero cuando llegué me hicieron entrevistas y me mostré muy contento. Pero en realidad volví deshecho por el reencuentro con todo el pasado. Hasta las paredes me hacían revivir un montón de cosas que el subconsciente ya había borrado como mecanismo de autodefensa.

LITERATURA Y CULTURA POPULAR

—¿Cómo encarás el aspecto formal de lo que escribís?

—Creo que para todo el que escribe la materia prima es el fenguaje. Cada tema

Desde París escribe Ingrid Tempel

Para recordar: Absalón, Absalón

Los estudiantes de la Universidad de Oxford, Mississippi, lo llaman "el conde". Esperan pacientemente a que distribuya la correspondencia, y murmuran entre sí sobre las veleidades literarias del joven administrador del correo. Todo va muy bien hasta la imprevista llegada de un inspector, que encuentra a Faulkner y sus amigos bebiendo y jugando póker. La renuncia no se hace esperar.

El conde se muda al Vieux Carré, en Nueva Orleans, donde se hace amigo del escritor Sherwood Anderson. Es una vida agradable, que lo fascina y lo atrapa: escribir por la mañana, conversar y beber con los amigos por la tarde. Así escribe su primera novela.

Entre *La paga del soldado* y *Absalón*, transcurren diez años. Pero el ciclo de Yoknapatawpha se inicia con *Mientras yo agonizo*, cuando Faulkner comienza a explorar un camino por el que, a su manera, se aventuran Joyce y Woolf. La historia es una piedra que se arroja al lago: cada círculo concéntrico añade un detalle, hasta que, tomando distancia, puede verse el panorama completo.

Es la fórmula utilizada magistralmente por García Márquez en *Crónica de una muerte anunciada* al igual que en *Absalón*, los distintos relatores van narrando su versión, agregando la información con cuentagotas. Porque Faulkner no sólo crea un mundo propio, sino una forma de verlo. Los juegos con el tiempo, los rompecabezas constituidos por los diferentes narradores, el horror desnudo de la violencia, dejan un legado visible en los novelistas que lo suceden.

Así, Juan Carlos Onetti inventa a una Santa María en la que uruguayos y argentinos se reconocen en la tristeza, la soledad y el desamparo; Gabriel García Márquez teje una telaraña genealógica cuya saga termina con la destrucción de la estirpe; Mario Vargas Llosa va y viene en el tiempo, en busca de una nueva estética; y



Styron emprende una lucha sentenciada de antemano por las concesiones hechas al mercado del best-seller.

En *Absalón* se encuentran todas las obsesiones de Faulkner: el mestizaje, la decadencia del Sur, el incesto, la homossexualidad, el horror al sexo. Y a diferencia de *Santuario*, no la escribe por dinero. Para eso está Hollywood, la fábrica de sueños, que mantiene a su familia, paga sus deudas, su whisky, y Rowan Oak, su casa. Pero al igual que Raymond Chandler, otro gran escritor cuyo paso por Hollywood dejó películas inolvidables, nunca logrará adaptar-

que se te ocurra implicar por sí mismo su forma que está exigiendo el tema, logra la vista literario, y sostengo que sólo en la medida en que el escritor descubre esa forma que está eligiendo el tema, logra la obra. Es una lucha en la que nunca sabe si va a ganar o no. Uno intuye la forma, pero no sabe si realmente es la indicada.

—¿Qué fue lo que te interesó en la literatura uruguaya, durante tu período de desarrollo?

—Para mí el gran escritor de la generación del '45 es Mario Benedetti. Onetti desde el punto de vista filosófico es muy negativo y eso no me atrae. Tal vez la diferencia resida en que yo estaba tratando de entender el mundo en que vivía, y me lo explicaba mejor Benedetti en *Montevideanos*, que Onetti. Porque esa soledad, esa negatividad no existía en el Montevideo de esa época. Un poco se dio después: tal vez su gran valor fue que la vio venir, que su obra es más actual ahora que cuando la estaba publicando.

—¿Qué opinás de la nueva literatura uruguaya?

—Lo que vi en el concurso de *Imagen*, donde leí más de 50 libros, fue una gran desorientación. Creo que hay un exceso de autocensura. Porque es cierto: hay una censura que no te permite referirte a cierta temática. Pero en una época como la que vivimos la obligación del escritor es encontrar el modo de decir lo que no se puede decir. El poco genio que uno pueda tener hay que dedicarlo a eso. Y no sé que se da muy poco. Estamos en escaparate a la realidad, en subirnos a un globo y mirar desde arriba, cuando hay que quedarse abajo, con los pies en la tierra. Otra impresión que tengo es que los críticos y los autores están descubriendo la pólvora. Leí a alguien que decía que la cultura tiene que ser popular. No sé lo que quiere decir, porque la cultura sólo puede ser popular, ya que siempre entendí que es el resultado de la dinámica que produce una sociedad determinada. Eso es la cultura.

ELVIO E. GANDOLFO

tarse a ese mundo. El pertenece al sur, a su granja y a Oxford.

Sutpen, el protagonista principal de *Absalón*, Absalón llega a Jefferson con una banda de negros salvajes, cuyo dialecto sólo él comprende. De allí en adelante, todo lo que haga involucrará, de una u otra forma, al pueblo. Compra cien millas cuadradas a los indios chickasaw; se lleva a un arquitecto francés de la Martinica para que construya una casa que durante tres años carecerá de vidrios, muebles y mujer. Elige a la hija del hombre más probo de la ciudad, y su ascenso es el desafío a un pasado misterioso que intrigará permanentemente a sus conciudadanos. Así funda, sobre bases aparentemente sólidas, una estirpe que no tardará en derrumbarse por el advenimiento de lo inevitable. Sus hijos, Judith y Henry, se enamoran de Charles, que resulta ser hijo natural de Sutpen, y para colmo, de ancestros negros. La revelación termina, como en la tragedia griega, con la destrucción de la familia. Sólo queda una anclana solterona llena de odio para dejar un testimonio que Shreve y Compson completarán gradualmente.

"Tal vez, aún siendo fatalista, amaba a Enrique más que a su hermana, en quien no veía sino la sombra, el vaso femenino donde se consumaría el amor cuyo verdadero objeto era ese muchacho."

Mississini es el Estado más pobre de la nación; subsiste la ley seca, la segregación, la prohibición de los matrimonios entre blancos y negros. Faulkner, comprendido y analizado en profundidad por Europa antes que por Estados Unidos (uno de los mejores estudios de su obra es el de Monique Nathan), deja tras de sí no sólo un cuadro imperecedero de muerte y degradación, sino la pintura de tipos humanos en los que la violencia, fruto del puritanismo, se transforma en autodestrucción. Este es el hombre que no leía a Freud porque Shakespeare y Melville no lo necesitaban.

Faulkner y la narrativa latinoamericana

Es bastante frecuente que los críticos, al referirse a la llamada nueva novela hispanoamericana, señalen la influencia que sobre ella han tenido las obras de fundamentalmente tres norteamericanos: John Dos Passos, Ernest Hemingway y William Faulkner.

Hoy nos referiremos a Faulkner y trataremos de lograr una aproximación que nos permita detectar algunos puntos de contacto con la novelística latinoamericana.

LA "NUEVA" NOVELISTICA LATINOAMERICANA

Veamos qué es lo que tiene de "nueva" la llamada nueva novelística hispanoamericana, o mejor latinoamericana, para así incluir a la importante literatura brasileña. De una manera simplista muchas veces se ha relacionado la nueva novelística latinoamericana con el complejo fenómeno publicitario de raíz industrial denominado *boom*, que estalló hacia fines de la década del 50 y que se prolongó en los años sesenta. Gracias a este onomatopeíco lanzamiento mucha gente conoció primero algunos nombres, y luego, los más inquietos, se interesaron por ciertas obras de los renombrados. La nueva novelística quedó reducida así, por arte y magia de la necesidad de simplificarlo todo, a los nombres y a las obras de Carlos Fuentes, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Guillermo Cabrera Infante, José Donoso, y entre los españoles Juan Goytisolo. Pero en realidad antes que ellos, otros escritores, como se sabe, habían iniciado el largo camino hacia nuevas formas de la novela escrita en nuestro continente. Tal vez Biyo Casares en 1940 con *La Invención de Morel*, o Borges en el 44 con *Ficciones*, o el mexicano Agustín Yáñez con *Al filo del agua*, en el 47. Quizá sean todos ellos juntos.

El límite entre "nueva" y "vieja" novela se hace borroso. Como confusa puede ser también la denominación usada, que sólo tiende a enmarcar en el tiempo un fenómeno, y no a formular juicios acerca de valores estéticos. Nada más falso que decir lo nuevo es bueno, lo viejo no sirve.

Ficciones, *La Invención de Morel* y *Al filo del agua* marcan claramente una etapa de nuestra narrativa, en la cual se pasa del realismo telúrico de Rivera, Gutiérrez o Gallego, y de la crónica realista de Azuela, Ciro Alegria y otros, a formas narrativas más complejas, vinculadas con el vanguardismo de los años treinta. Puede decirse que a partir del 40 la novela de la tierra y la novela de denuncia político-social del realismo comienza a diluirse. En las nuevas obras se exploran todas las dimensiones de la realidad, y las facetas sobrenaturales y oníricas se insinúan. Hay una profundización en la realidad y ello tira abajo los esquemas, los encorsetados moldes del realismo. Las copias fotográficas del naturalismo no alcanzan. La realidad es más rica, y es por eso, para expresarla en toda su vastedad, que los novelistas comienzan a hurgar en la novela misma. No es otra cosa que lo que hizo Cervantes con el *Quijote* respecto a las novelas de caballería. Se experimenta con la forma, con el lenguaje, con la palabra. Pero no por capricho, sino por necesidad ante una compleja y cambiante realidad.

Debemos recordar que una novela no sólo responde al contexto vital-histórico-social, sino también a las propias leyes del género. Una obra se enlaza con otra y otra, en una cadena incesante. Ignorar el *Ulises* de Joyce, las experiencias de los surrealistas, la meticulosa narrativa de Henry James puede resultar, para un novelista, un error grueso. Es aquí donde se da el juego de las influencias, sobre



las cuales tanto se ha escrito. William Faulkner influye en Onetti, y él, a su vez, lleva la marca de Dostoevski. Y así sucede y felicitamente.

Anotemos pues el paso de la "vieja" novela naturalista y documental, a la "nueva", diversificada, crítica y ambigua. Es necesario recordar que en nombre de esta "nueva" novela se han cometido excesos evidentes, que ya los lectores se han encargado de juzgar.

A partir del 40 la narrativa latinoamericana atiende también a las ciudades, a la zona urbana. Se preocupa de los seres que pueblan esas urbes, cada vez más demenciales y abigarradas. Borges es el narrador más plenamente urbano. Nuestro Onetti también lo es. En la década del 40 también se insinúa el afán cosmopolita como superación del regionalismo. La universalidad de los temas se hace evidente.

LA VIOLENCIA ESTA EN NOSOTROS

En la historia de la literatura latinoamericana, desde sus comienzos hasta ahora, existe una constante. Debemos verla, tenemos que atenderla si queremos intentar un acercamiento a la esencia de ella. Constante que nos permitirá entender la literatura latinoamericana. Esa constante es la violencia. La literatura latinoamericana es violenta porque América Latina es violenta. Esto, que puede ser el tema de otra nota, se emparenta con la literatura faulkneriana, donde la violencia es una presencia real aunque no siempre tangible.

En 1955, hablando en Manila, Faulkner explicó que nunca había hecho uso de la violencia y la degradación como un fin, sino como un medio para mostrar contra qué debe combatir el hombre, y para mostrar "en instancias específicas, las circunstancias en que el hombre ha sido acosado por la degradación y la violencia, precisamente cuando odiaba la violencia en la cual se hallaba envuelto y creía en algo semejante al honor, al orgullo, a la compasión, aún en medio de la degradación".

Quizá la frase final del penúltimo capítulo de *Las palmeras salvajes* amplíe lo anterior. Escribe Faulkner: "Entre el dolor y la nada, prefiero el dolor". Elección faulkneriana. Posibilidad vital, real.

La narrativa de Faulkner es violenta porque también es violento el mundo sureño dounidense. De los veinticuatro libros norteamericanos, las tres cuartas partes tratan sobre el mítico condado de Yok-

napatawpha, donde utiliza su familia, su región, la gente de su pueblo como materia de sus novelas. Yoknapatawpha, lugar tan "irreal" como Macondo de García Márquez, o Santa María de Onetti, está situado al sur de las colinas de Mississippi, abarca poco más de dos mil millas cuadradas y está habitado por 15.611 habitantes. De ellos, 9.313 son negros.

Los Sartorios, los Colfield, los Sutpen, los Compson son las familias fundadoras, los señores de la sociedad feudal destruida por la Guerra de Secesión. Los campesinos de "manos duras y arruinadas y ojos que ya revelaban ese legado de ensimismamiento junto a surcos sin fin, detrás de los lentes traseros de las mulas". Negros que heredan "la larga crónica de un pueblo que había aprendido la humildad gracias al sufrimiento y al orgullo, gracias a la resistencia, y que sobrevivió sufriendo". Los Snopes son los mercantilistas del Norte. Pero no son todos, sino que, como precisa Carlos Fuentes, "frente a los actores del drama visible, los depositarios secretos del sueño, de la crónica, de la locura que se atreve a recordar: las mujeres, los viejos, los niños, los locos".

"BUEN ESTILO" Y "VIDA"

Sobre la compleja obra de Faulkner se han escrito decenas y decenas de ensayos. Los críticos atienden a diversos aspectos, exploran por distintos caminos una abigarrada trama que muchas veces desorienta al lector. No seremos nosotros quienes abriremos nuevas pueras, sino que iremos por caminos transitados, para aproximarnos, en lo posible, a la obra de este maestro que ha influido en los nuevos novelistas latinoamericanos.

Cuando su compatriota Frank Norris exclamó: "¡Qué importa el buen estilo!... No queremos literatura, queremos vida!", estaba proponiendo una división de la literatura, que durante mucho tiempo fue atendida en Estados Unidos. "Buen estilo" y "vida" fueron términos que se oponían. La "vida" así proclamada es equivalente a la sociedad en general, a la naturaleza humana en su elemental desnudez. Faulkner es quien termina de una buena vez con esa esquemática, y falsa oposición. Sin dejarse de interesar por la "vida", en los términos de Norris, Faulkner se preocupa también por las cuestiones formales del relato. Después de Henry James, es el sureño quien mejor ha sabido explotar las posibilidades del cambio de punto de vista en la narración.

Faulkner no se limita a contar un cuento, sino, como apunta Frederick Hoffman, "su principal objetivo es definir psicológicamente las sugerencias éticas de su mundo peculiar". Un ejemplo notable de esto lo encontramos en *El sonido y la furia* (1929), donde los dos tercios de la novela están ocupados por los monólogos interiores de Benjy y Quentin. El primero de ellos es un idiota privado del uso del habla. Los puntos de vista de estos personajes son importantísimos para aprehender el sentido final de la obra. No responden a una intención lúdica del autor, sino a una necesidad imperiosa de la narración. La tercera parte restante es un relato objetivo, en tercera persona. Si la novela hubiera sido contada cronológicamente, en forma lineal, el sentido final e íntimo, el que surge de la confrontación de las apreciaciones de Benjy y Quentin Compson se hubiera perdido. Dicen que cinco veces escribió Faulkner *El sonido y la furia*, y que nunca quedó conforme.

Esa inseguridad de Faulkner refleja un aspecto fundamental de su obra: la duda. Toda la saga de Yoknapatawpha es la imagen de la incertidumbre, de la derrota, de la separación. Antes de ser derrotado por el Norte en la guerra, el Sur estaba herido de muerte. Esa es la tragedia. No en vano la anciana Rosa, en *Absalón, Absalón!* piensa: "Quiero que todo esto sea narrado para que la gente que nunca te verá y cuyos nombres nunca escucharás y que nunca han escuchado tu nombre lo lean y sepan por fin por qué Dios nos permitió perder la Guerra: que sólo a través de la sangre de nuestros hombres y las lágrimas de nuestras mujeres pudo Dios dominar nuestro dominio y borrar su nombre y su linaje de la tierra".

Tal vez sea por esto que los latinoamericanos, derrotados de una y mil maneras a través de la historia, pero nunca vencidos, sintamos tan cercana la obra de Faulkner. Latinoamérica también es degradación, violencia, inseguridad. Como dice Fuentes, no es casualidad que el lenguaje de Faulkner "sea el lenguaje barroco de nuestra gran tradición literaria". Anota el mexicano a continuación: "La derrota, la miseria, la inseguridad, el exceso histórico sólo pueden ser relatados con un lenguaje que salve las evidencias inmediatas mezclándolas con un instrumento expresivo capaz de incluirlo todo, porque en un mundo que no sabe nada todo debe salvarse. El barroco, me decía alguna vez Alejo Carpentier —dice Fuentes—, es el lenguaje de los pueblos que, desconociendo la verdad la buscan afanosamente... El barroco, lenguaje de la abundancia, es también el lenguaje de la insuficiencia: sólo lo incluyen todo quienes nada poseen".

TIEMPO Y COMPRENSIÓN ÉTICA

Para finalizar vale la pena que apuntemos a otros rasgos notables de la novelística faulkneriana: la concepción del tiempo y la compleja comprensión ética de los personajes.

"El tiempo —advirtió Faulkner— es una condición fluida que no tiene existencia sino en los avarates momentos del individuo". Se trata del tiempo psicológico. Su novelística "ocurre en un presente rudimentario, siempre actual, siempre inicial; y en ese presente la historia fija sus momentos como algo intemporal", apunta José Balza. Porque Faulkner no recurre a encadenamientos previsibles en que se hace muy difícil seguir linealmente la historia, la anécdota. Pero precisamente por esto es que se logra un ahondamiento en la intimidad de cada personaje. La historia se desdibuja ante nuestros ojos, pero comienza a crecer nuestra comprensión de los personajes.

Finalmente, Faulkner demostró la equivocación de Frank Norris. La literatura del norteamericano es pida, en el mayor sentido de la palabra.

Faulkner abrió caminos, cauces que ahorá encontramos a menudo en las obras de los mayores escritores latinoamericanos. No hay duda de que Onetti, García Márquez, Rulfo tienen una deuda con el autor de *El sonido y la furia*. Una deuda que han pagado con talento, abriendo a la vez nuevos cauces, nuevas posibilidades, reinventando la novelística latinoamericana.

MILTON FORNARO

Desde la perfección al riesgo

TRAMPAS DE BARRO, de Tomás de Mattos. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1983, 96 págs.

El nuevo libro de Tomás de Mattos está integrado por cuatro relatos. Los tres primeros son casos judiciales, narrados en primera o tercera persona. El cuarto, casi una novela corta por su extensión, se aparta por completo del tono de ese trío inicial, concentrándose en el difícil tema de la política reciente. En conjunto, se trata de uno de los libros más incitantes que hayan aparecido en los últimos años.

"La trampa de barro" es el intento que un reo hace de convencer a un juez de la falta de premeditación de su crimen. Sus palabras se apartan sin embargo de ese primer propósito para transformarse en una analítica y serena investigación de sí mismo, por un lado, y en una impecable maquinaria narrativa por otro. Lo que sostiene en primer término el análisis de gestos y motivaciones es el modo en que el protagonista trata de no tramparse, al mismo tiempo que se niega a subestimarse: "Yo me estimo, ¿sabe? Me respeto," dice "Y creo saber lo que valgo; ni me agradan, ni me achico". Un segundo elemento que nos gana para su causa, son las repetidas veces en que confiesa su ignorancia, en que marca los límites de su conocimiento, no sólo de la raíz de los gestos y actitudes de su víctima, sino también, y sobre todo, de los de él mismo, eligiendo ese camino a la sabiduría que es el recocimiento de los propios límites.

Lo que se superpone a ese fluir de palabras en primera persona, qué podrían estructurar sólo una confesión y que se transforman en cambio en un relato de una perfección borgeana (al que se agrega una carnadura humana más honda que la del maestro argentino) es la firmeza y nitidez con que se lo sitúa, y las escondidas resonancias mitológicas y arquetípicas que contribuyen a aumentar su espesor. Pocos cuentos hay tan bien situados como "La trampa de barro". Y con ello no nos referimos a los nombres de calles o al paisaje de Tacuarembó, que podrían estructurar apenas un ambiente costumbrista, sino al espacio ficticio, narrativo en que se mueven los personajes: se trata de un espacio tenso, siempre a punto de estallar, el mismo espacio cargado que suele aflorar en los mejores westerns y novelas policiales.

En cuanto a las resonancias que van más allá de la mera anécdota, y que apartan decididamente a De Mattos del naturalismo, basta pensar en ciertos nombres y elementos. El entorno que lleva fatalmente al enfrentamiento final se nos impone poco a poco como un laberinto que deja una y sólo una salida posible. A su vez el adversario no en vano se llama Toro, alguien que apenas sabe leer, "un animal", un cuerpo bruto. Esa referencia encubierta al laberinto del Minotauro se ve aumentada por la resonancia simbólica de otros nombres (Ulises, Eva) y en especial por esa niña que nace con un nombre que "no es Adriana, pero suena parecido", y que no puede ser otra que Arlada. Al margen de esos factores, lo que "La trampa de barro" ofrece como experiencia inmediata es el elevado placer de leer uno de los mejores cuentos que se hayan escrito en la narrativa uruguaya.

También "Mujer de Batoví" y "De puro buena que soy" se concentran en hechos policiales. Pero carecen de la multiplicidad del primera, no sólo por su más breve extensión, sino porque faltan algunas de las dimensiones de aquél. "Mujer de Batoví", por ejemplo, reproduce el carácter minucioso de la reconstrucción de un espacio



donde estalló la violencia, pero no alcanza a comunicar mucho más allá de ese prolijo inventario, aunque recorte con cuidado algo así como el agujero, la ausencia de alguien que ha muerto. En "De puro buena que soy" se repite el mecanismo de la confesión que trata de convencer de una inocencia. Pero quien nos habla es alguien infinitamente menos atractivo como persona que ese jockey y bolichero criollo del primer relato, que emprende una investigación digna de Sócrates y Homero. Aquí es una pobre mujer acusada de haber practicado un aborto. De Mattos reproduce con habilidad su tono lunfardesco, de encubierta agresividad, y respeta una vez más la ambigüedad: de alguna manera el juicio final queda en manos del lector, reflejando las dificultades de juzgar definitivamente a los seres humanos. Pero de algún modo también poco nos importa que esa mujer sea o no condenada, sencillamente porque no alcanza a tener la dimensión de un buen personaje ficticio.

Muy distinto es el muy relativo y honroso fracaso del último relato, "Padres del pueblo". Sus desniveles, su desorden estructural derivan del coraje de haber enfrentado un tema casi intocado en la narrativa uruguaya (la consideración narrativa, no partidista, del tema político en toda su complejidad). Hasta cierto punto los tres bloques principales reproducen tres capas geológicas de la historia política nacional: el primero se concentra en la figura entre áspera y tierna, entre quijotescas y corrupta de un viejo caudillo, no en vano llamado Jeremías; el segundo desplaza el interés hacia "el gordo Menéndez", un intelectual de cinismo más ácido y moderno, más consciente de sí mismo; las últimas páginas, por último, despliegan uno de esos tan escasos hechos históricos que de pronto dinamitan toda seguridad del *savoir faire* de la política considerada como actividad profesional, para iluminar todo con una nueva luz. De Mattos ha elegido para desplegar esa temática una compleja técnica de conversaciones dentro de conversaciones, "como en un juego de cajas chinas", según apunta con acierto en un minucioso prólogo Arlel Villa. De ese modo la lectura se hace más difícil que en los tres relatos anteriores, y De Mattos no esquiva los párrafos de discusión simplemente teórica. Pero el resultado final, a pesar de sus flaquezas, vale con creces el esfuerzo, porque proyecta más allá de su materia narrativa a necesidad de reflexión sobre los hechos contados. A nuestro juicio el cuento habría ganado en eficacia sin los dos últimos párrafos, que machacan conceptualmente un sentido que ya ha sido impuesto con solidez por el relato mismo. La riqueza de esta novela corta, sin embargo, al igual que la de "La trampa de barro", merecería un espacio analítico mucho más amplio que esta breve bibliografía. Entretanto sólo resta recomendar calurosamente la lectura de *Trampas de barro*.

ELVIO E. GANDOLFO

En letra de molde

PARA PSICOLOGOS Y EDUCADORES

La librería América Latina es desde siempre abastecedora de libros dirigidos específicamente a psicólogos y educadores. Entre la variedad de sellos representados por América Latina se destaca el fondo editorial de Gedisa. De esta editorial, entre muchos otros interesantes títulos, destacamos los siguientes: *La dificultad de vivir*, de Françoise Dolto, en dos volúmenes ("Familia y sentimientos" y "Psicoanálisis y sociedad" respectivamente). Como señalan los editores, los textos reunidos, destinados al público no especializado, "examinan todas las cuestiones que afectan a su vida en comunidad y familia: los avatares psíquicos del niño desde el nacimiento hasta la edad adulta, las críticas a la pedagogía contemporánea y al cuadro de vida en las grandes urbes y un ensayo general de la función social del psicoanálisis en la prevención de las neurosis". También de Gedisa es *Freud y el ocultismo*, de Christian Moreau.

Como lo indica el título, el autor analiza los escritos de Freud sobre ocultismo y parapsicología que, en su mayoría, tienden a enmascarar el inconsciente. Un libro polémico acerca de posiciones freudianas en gran medida desconocidas (215 págs.). Los

bebés y las cosas, subtitulado i "La creatividad del desarrollo cognoscitivo" reúne tres trabajos preparados en equipo por H. Sinclair (Universidad de Ginebra), M. Stambak (CNRS, CP SAS, París), I. Lézine (CNRS, París), S. Rayna (CRESAS, París) y M. Verba (CNRS, París). El objetivo principal de los estudios que componen el libro, es comprender la elaboración de los procesos de descubrimiento en relación con el mundo de los objetos. Mediante un circuito cerrado de TV las autoras observaron a los niños, de tal manera de no interferir en sus propias situaciones, dejándoles libre iniciativa tanto en el planeamiento de problemas como en la solución que ellos mismos se dan. (200 págs.).

SOBRE PEDRO VISCA

Con el título *Pedro Visca, Fundador de la clínica médica en el Uruguay*, Barreiro ha editado dos cuidados volúmenes de Fernando Mañé Garzón. Se trata de una biografía "del primer médico uruguayo que adquirió en Europa una completa formación científica para su época y como tal fue el fundador de la disciplina clínica en el Uruguay, adquiriendo su actuación una trascendencia arquetípica". (315 y 309 págs. respectivamente).

Hondo en su levedad

SOLO PARA UNA LUZ (POEMAS) de Carlos Flores Mora. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1983. 48 págs. Distribuye Ediciones de la Banda Oriental

Mora maneja, hacen a ciertos textos (separados por treintas textos sucesivos y contiguos por encima de las tres décadas que lo separan (pero, en una lectura detenida, debe tenerse bien en cuenta la diferencia entre sucesión y simultaneidad):

"Mira, Lise, pasar en esta tarde por el aire la sombra de otra tarde.

Leve sombra fugaz reflejo . . .

Digo tu nombre para huirlo, quiero / qué lo oiga algo que no sea mi alma"

(de Poemas de Tiempo y de Lise)

Sólo para una luz se inicia con un breve texto titulado "Marvis":

"Marvis, sólo yo te recuerdo. Sólo yo relaciono el gorrión con tu mano en la tarde de otoño, que nunca más deparará tu rostro".

La sucesividad de las dos tardes en los dos poemas es múltiple: una tarde anuncia a la otra ("la sombra de otra tarde") sin la conciencia de ello, creyendo ser apenas el reflejo, la menuda estructura con que el recuerdo pretende reconstruir la vivencia, lo que denuncia el tono evocativo con que el poema se inicia ("Mira, Lise, pasar . . .").

Pero la evocación es inmensamente trascendida por otra que deviene —también sin saberlo— en reflexión temporal y en constatación de lo irreparable (lo que da cierto carácter elegíaco al primer poema del libro): "Sólo yo relaciono/el gorrión con tu mano/en la tarde de otoño/que nunca más deparará tu rostro".

Algunas de las líneas temáticas que Carlos Flores

maneja, hacen a ciertos textos (separados por treintas textos sucesivos y contiguos por encima de las tres décadas que lo separan (pero, en una lectura detenida, debe tenerse bien en cuenta la diferencia entre sucesión y simultaneidad):

"El colibrí con fuerza de dios leve"

(de "El colibrí")

Olgase el repiqueo de

esta extraña tela en el poema "La lluvia":

"Un delicado andrajó de agua envuelve la espalda de la casa."

La imagen sensorial polidireccional del poema titulado, con alevosa sencillez "Mar" no es, seguramente, fruto de un destilado artificio, sino que participa más bien de la categoría de un descubrimiento:

"Mar. Qué hay detrás de tus olas (...) . . . Manadas y manadas de elefantes

descienden de la salva amarilla del poniente."

Hay, por supuesto, en este libro, declinaciones, altibajos, pero la lectura y la relectura detenida se verán recompensadas por su contenido, por una belleza honda en su levedad, que no exige —para desentrañarla— la postura de un decorificador obsesivo ni un manual de bolsillo de semiótica (aunque no hay que descartar, claro, dichos instrumentos).

R. C.

Música popular uruguaya

Varios pasos adelante

RUBEN OLIVERA. Disco de larga duración del sello Ayul. Serie del Tiempo de Cantar. Ediciones Tacuabé. Montevideo, diciembre de 1983. intérprete: Ruben Olivera (voz y guitarra) y una larga lista de colaboradores. Texto y música de Rubén Olivera en su mayoría. Contiene: Cara A: Los otros días, Canción de amor a dos voces, Del mazo, Tu escondite, La extraña historia de Marianita, Siglo XX. Cara B: Canción para alguien que podría haberse llamado María, La luz del día, La loca, 3 tarjetas de saludo de Fin de año y Navidad, A pesar de todo, Las Madres.

A tres años de distancia de *Pájaros*, su primer disco como autor e intérprete, aparece este (adelantemos) notable segundo registro sonoro de Rubén Olivera. Entre ambas entregas discográficas existe continuidad en cuanto intento estilístico y conceptos musicales que fundamentan ese intento, y al mismo tiempo una importante evolución en cuanto al uso de recursos musicales tanto instrumentales como vocales.

Rubén Olivera parte claramente de raíces expresivas que unen materiales tradicionales o convencionales y materiales de tipo experimental. En cada una de sus canciones plasma en forma cuidadosa, elaborada y de intención precisa, verdaderas pequeñas obras de arte. Todo este refinamiento musical —salvo *Darnauchans*— no tiene paralelo en la música popular uruguaya.

Desde el punto de vista de la estética musical, Olivera sigue una línea de reflexión cuyos conceptos musicales se apartan conscientemente del folclorismo ingenuo, tanto rural como urbano. De ese folclorismo inmediato, pegadizo, entrador que tantas veces se usa demagógicamente para emocionar a multitudes y obtener una rápida y fácil adhesión. Si bien Rubén Olivera acude a raíces folclóricas como en 3 tarjetas de saludo de *Fin de Año y Navidad* y *Del mazo*, jamás están usadas para marcar un superficial compromiso con su entorno social, como recursos expresivos específicamente musicales. Ese com-

promiso frente a la realidad (que en el artista se manifiesta como modos de conocimiento) aparecerá en algo mucho más profundo e importante: la calidad y el contenido de sus textos poéticos.

Desde el punto de vista del estilo musical la obra de Rubén Olivera se caracteriza por su difícil sencillez como producto final. Aquí está todo laboriosamente trabajado, nota a nota, verso a verso. No hay estructuras musicales arrancadas al espontaneísmo de la intuición ni a los "misterios" irrationales de la creación, todo pasa por el filtro racional de la definición estética, la conciencia del estilo y el uso voluntario de los medios técnicos que mejor se adecuen a las necesidades expresivas. Pero toda esta complejidad comprensiva llega al oído como un todo único y simple que no exige al oyente posturas intelectuales elaboradas para disfrutar de esta música, por momentos de bellísimas y tenues líneas melódicas y subida emotividad de los textos poéticos (*Los otros días, Canción de amor a dos voces, La luz del día, La loca*).

Desde el punto de vista técnico musical Rubén Olivera usa una materia sonora muy diversificada, algo típico de todo el Canto Popular. Sus arreglos instrumentales son muy elaborados pero de gran sobriedad. Jamás hay excesos ni regodeos en recursos técnicos, nada más alejado de las brillantes superficies de los efectismos sonoros que



tan rápidamente ponen de moda una canción o un autor. La larga lista de músicos instrumentistas que le acompañan hacen un trabajo formidable, así como los instrumentos elegidos —aparte de la voz y guitarra de Rubén Olivera— parecen sumarse adecuados a la intención contextual de cada tema. La influencia de los diversos lenguajes musicales resultan aquí mucho más asimilados que en su primer disco. Allí había todavía un uso repetitivo o copiativo de vías expresivas de origen "clásico" o "popular". Aquí todo resulta más personal,

más decantado, pero no por ello sin enlace con otras manifestaciones musicales.

Uno de los puntos fuertes de este disco son los textos poéticos. Si bien la música potencia a todos ellos en su capacidad expresiva, muchos tienen un contenido conceptual o emotivo tan alto que valen por sí solos. Como por ejemplo cuando dice en *Los otros días*: "Si es hoy / si es nuestro el primero de mayo, / los otros días / ¿de quién son?" Pero así como hay versos que marcan un compromiso, Rubén Olivera también es un baladista que canta tradicionalmente los temas universales del amor y la muerte: "Si, que el tiempo pasa / pero / ¿quién borra el cementerio de amores muertos / que cada uno lleva dentro?" (*La luz del día*). O temas de una emotividad patética como *La loca*: "Me miras y te ríes / te escapas / no me quieras / ¡Suéltame / me dañan / No me ayudas / y ves que me hieren". O el subido dramatismo de un texto con referencia a una cruda realidad: "Vecinos y parientes dirán: / no busques / tu hijo ya no está / dirán: no busques / mejor olvidar ... ¿dónde está el olvido? / ¿quién habla de esperanza?" (*Las Madres*).

Como interpretación, Rubén Olivera supera con esfuerzo las limitaciones de tensión de su voz y la poca seducción tímbrica de la misma hasta convertirla en un elemento integrador de todo el material manejado.

En suma, estamos frente a uno de los trabajos más importantes de la música popular uruguaya donde la creación musical equilibra muy diversos elementos: influencias asimiladas de distintos lenguajes musicales, variedad de recursos técnicos y sonoros, compromiso sin demagogia con un contexto social, originalidad creativa como expresión de individualidad, que dan como resultado un producto artístico final sumamente complejo pero que se vivencia como directo y simple en cuanto a sus contenidos conceptuales y emotivos. Rubén Olivera ha dado varios pasos adelante.

LUIS BATTISTONI

Con el Director de la Comedia

Todo puede ser bueno, pero mejorable

—¿Jalme Yavitz, cuál fue el motivo de tu reciente viaje y qué ciudades visitaste?

—Recibí una invitación de la Embajada Francesa para ponerme en contacto con los centros teatrales más importantes de Francia y ver espectáculos, por supuesto. En un principio la idea era ir a París, Lyon y Marsella, donde está el teatro de la Criée que obtuve en Montevideo el Florencio por su espectáculo "Los Tres Mosqueteros". Dio la casualidad que estaban en París con ese espectáculo y con un éxito de locura y su director Marechal, con el que iba especialmente a conversar, también se encontraba allí trabajando, por lo que no fue necesario llegar hasta Marsella. Aproveché para ir unos días a Londres, no podía dejar de acercarme a un centro de teatro tan importante estando tan cerca. Sin embargo y extrañamente, en Londres la "temporada" está resultando muy floja. Los propios ingleses dicen que es la temporada más pobre de los últimos 20 años. De todas formas vi un espectáculo que si bien no está dentro de los que más me interesa, resultó una maravilla. Una comedia musical, "Cantando bajo la lluvia", con un despliegue técnico que nada tiene que envidiar a la película y que permite calibrar todo lo que se puede hacer actualmente en teatro. También vi la última obra de Tom Stoppard y quedé algo decepcionado. Además en sólo 5 días no pude moverme mucho y me recibieron con la bomba en Harrods y sus consecuencias dificultó en algo mi desplazamiento.

—¿Qué tal la temporada francesa?

—En París vi muy buenos espectáculos, no "grandes" espectáculos con respecto a la inventiva de dirección, ellos tienen un problema que es

universal: faltan autores. Los autores modernos son de consumo inmediato. Voy a explicar un poco esto para que no suene solo como una frase. Tuve contacto con determinados autores, especialmente con un escritor del que leí algunas obras y que me pareció muy interesante: Vinavert. En un encuentro con él me decía algo muy simple, él siente que tiene que escribir en este momento obras que importen por su contenido social, no le interesa sólo perdurar. Necesita escribir sobre las insatisfacciones que lo rodean aunque por su temática sus obras estén condenadas a morir cuando el problema desaparezca. Es un criterio que no sólo me expuso la gente de teatro, los artistas con los que conversé me plantearon el mismo concepto: el arte debe provocar determinada función social y no están hablando de posteridad porque en este momento no les interesa.

—¿Eso se nota en los repertorios?

—Claro, los autores siguen siendo los mismos Chejov, Strindberg, O'Neill, etc. y a ellos se unen obras de autores modernos que enfocan temas circunstanciales, la problemática del momento. Ahora bien, hay algo realmente conmovedor especialmente en Francia, y es la devoción por la profesión. En las escuelas de teatro, el trabajo de profesores y alumnos, la entrega, la forma de cuestionar el trabajo, es de una madurez absoluta. Estuve en las clases de Michel Bouquet y son formidables. Va a lo conceptual y la forma de encontrar y desarrollar la técnica teatral es absolutamente fascinante. También fui a las clases de Le Coq, que debe ser, en estos momentos, el profesor francés más cotizado.

—Del panorama actual del teatro que viste, qué es lo que más se des-

taca?

—Creo que la perfección técnica, la utilización al máximo de las posibilidades, que son muchas, es la tónica dentro de los espectáculos en general. Por ejemplo vi una obra nada excepcional: "K2", trabaja Claude Rich, ¡hay que ver lo que es la escenografía! El tema se desarrolla a través de dos alpinistas y el escenario está totalmente abierto, con una boca de 14 metros y una altura de 16. Todo eso es la montaña helada y el actor que está a 3 metros de altura sube, escala los 16 metros. Hay un derrumbe, todo muy efectista pero demuestra lo formidable de los recursos y efectos que utilizan. Tratando de competir con la TV o el cine se han desplegado todos los medios técnicos para que el teatro sea atractivo también como espectáculo. Ya nada hay que no se pueda hacer en un escenario. Claro que nosotros estamos muy atrasados, no podemos pensar en lograr ni la más mínima parte de lo que ellos hacen en esa materia. Es lamentable porque la gente que tenemos es de enorme talento. Pensé en Torres cuando supe que en la sala sin contar el escenario, había 120 spots trabajando. Pensar que en el Solís, Torres cuenta en total con 64 como máximo. Nuestros técnicos hacen milagros. Ahora debo señalar especialmente que en todos los viajes que hice nunca vi en el público tanta gente joven, hablo de menos de 18, como esta vez. En todos los teatros, céntricos o no, encontré gran cantidad de jovencitos. Por ejemplo, el "Mahagonny" que se está haciendo en París agota totalmente las localidades con semanas de anticipación y no ocupa un teatro del centro.

—¿Qué resultados inmediatos tendrá tu viaje?

—Dediqué muchas horas en ver la parte organizativa de los teatros y creo que he asimilado varias cosas que se pueden adaptar a nuestro ambiente, en cuanto a un orden de trabajo, a un sistema de cómo se llega a un estreno. Nosotros también tenemos un método pero pienso que podemos hacerlo más científico, más estudiado, en un sentido profesional estricto, en beneficio del espectáculo. Debemos dejar en claro varias cosas que establecen grandes diferencias: la Comédie Française tiene una subvención del Estado impresionante: más de 10 millones de dólares y los actores, por ejemplo, ganan un promedio de 3.000 dólares mensuales. En fin, aprendí que todo lo que hacemos en el teatro uruguayo puede ser bueno pero es mejorable. El actor estudia y lo hace a fondo, allí no hay tiempo para sentarse en un bar. Todo el mundo que hace teatro dedica todas las horas al estudio y cuida su cuerpo al máximo. No hay tiempo para los bares.

—Sin hablar de la parte económica que es fundamental, ¿no crees que la diferencia también tiene su raíz en el aislamiento de nuestro teatro de los grandes centros, las pocas posibilidades de estudiar con profesores renovados y con nuevas técnicas?

—Sí, pero también es un problema de mentalidad. La gente empieza a hacer teatro y cree que con aprender la letra ya se puede salir al escenario. Yo he leído declaraciones de actores que dicen que no existe la técnica teatral, que el actor se hace en el escenario. Es un concepto que se ha superado. Claro que es necesario tener condiciones, pero el actor intuitivo que no estudia, que no busca en sus medios expresivos, está muy limitado. Hay mucha gente nuestra da excelentes condiciones que se ha quedado, quizás por falta de estímulo económico o de quién enseñe, pero lamentablemente se ha quedado.

GLORIA LEVY

Dos desconocidos famosos

Los Taviani en Montevideo

PAOLO y VITTORIO TAVIANI son el único caso de hermanos que realizan conjuntamente una ya larga carrera de libretistas y directores. Más allá de ese detalle incidental, su importancia ha quedado sólidamente reconocida a partir de su séptimo largometraje, *PADRE PADRONE*, merecidamente premiado y elogiado a partir de 1977. La semana pasada (miércoles a domingo) los Taviani estuvieron en Montevideo y protagonizaron una nutrida agenda de encuentros. En una revisión de sus películas en Sala Cinemateca, se incluyó el sábado *LA NOCHE DE SAN LORENZO*, otro gran film cuyo estreno normal habrá que esperar con especial interés.

Como casi todos los principales realizadores surgidos en el cine italiano alrededor de 1960 (la llamada "tercera generación"), los Taviani dejan ver en su obra la preocupación realista y el compromiso con los problemas actuales que fueron distintivos del fermental neorealismo de postguerra. Su primer largometraje, *Un hombre para quemar* (1961) cuestionó a mafiosa treanza de poder que obstaculizaba las mejores intenciones del protagonista (interpretado por el debutante Gian Maria Volonté). El segundo, *Fuera de la ley del matrimonio* (1963), hilaba seis episodios para demostrar extremos absurdos de convivencia, obligados por la imposibilidad del divorcio (situación que Italia soportó hasta 1973). Este segundo largo de los Taviani, como todos los que hicieron hasta 1976, fueron obras inconformistas e intrascendentes, a veces de intención alegórica y estructura nada convencional (como el fascismo aludido en *Bajo el signo de Escorpio*, 1969, también con Volonté); eso dificultó la difusión de los films, y salvo *Fuera de la ley del matrimonio* ninguno llegó a tener estreno normal en el Uruguay; hay constancia escrita de los elogios críticos que recibió aquel segundo film de los Taviani por estos lazos, aunque llegó con un episodio de menos.

Los hermanos Taviani nacieron en San Miniato, provincia de Pisa; Vittorio en 1929, Paolo en 1931. Se aficionaron a la música y al teatro antes de dedicarse por el cine; en 1954 empiezan a filmar cortos documentales con influencia neorealista. En el primer corto, alegorizado por Césare Zavattini (colaborador de Vittorio de Sica y teórico principal del neorealismo), los Taviani recordaron las masacres fascistas contra sus oponentes en San Miniato, en julio 1944. En 1960 trabajan como asistentes del gran documentarista Joris Ivens (*L'Italia non è un paese povero*), inician su carrera de realizadores de largometrajes, la mantienen con esfuerzo y tenacidad, obtiene nun primer triunfo internacional con *Padre padrone*, y un segundo triunfo con *La noche de San Lorenzo* en 1983. Mientras los Taviani recibían a la prensa montevideana el jueves pasado, los cables traían la noticia de los elogios críticos ante el estreno norteamericano. Cabe agregar que *La noche de San Lorenzo* se ins-

pira en los incidentes de San Miniato 1944, en relato que desde el presente sabe combinar el realismo de los hechos, la humanidad de algunos de sus implicados, el lirismo poético empujado por la presencia de una niña testigo. El éxito internacional facilitará seguramente el estreno en el Uruguay, ocasión en la que se deberá analizar la meditada sabiduría de esta obra mayor de los Taviani.

Los directores atendieron con indeclinable interés y solicitud los encuentros con la prensa escrita, radial y televisiva, con varios sectores de la cultura nacional, con los alumnos de los cursos de cine de la Cinemateca Uruguaya, con los aficionados que realizan películas en Super-8. En todos los casos parecieron sencillos, franceses y generosos para contar experiencias propias y ajenas y para emitir opiniones. Destacaron la tenacidad y el esfuerzo por hacer una obra cultural creadora y orientada con sinceridad hacia los problemas de la comunidad, como principios rectores que no deben desaparecer ante condiciones adversas. Expresaron su opinión de que el mejor cine nacional posible deberá ser encarado algún día junto a una televisión también nacional, como ellos lo vienen haciendo en los últimos años (desde *Padre padrone*, justamente). En Italia hay tres canales estatales que alientan, entre programas de muy distinto género, buena parte del mejor cine que se produce; pero hay también 150 canales privados que no producen sino que importan casi totalmente seriales norteamericanas, distorsionando el mercado interno y trabando las posibilidades de producción nacional (y por lo tanto, de auténtica expresión propia).

Esos y otros problemas culturales merecieron opinión de los Taviani, quienes explicaron además su propia obra como respuestas creativas ante las interrogantes (a veces angustiosas) que les plantea un mundo actual, pródigo en dificultades para el desarrollo de las sociedades y la realización humana de sus individuos. Ahora los Taviani regresarán a Italia "enriquecidos" con los problemas, las luchas, las soluciones y las perspectivas de esta parte del mundo.

LE



1 semana. 7 días. 168 horas. 10.080 minutos

Para los próximos siete días son de destacar los siguientes espectáculos.

CINE

EXTRAÑO VERANO (Summer of Fear). Tenso relato de terror de Wes Craven, sobre jovencita (Linda Blair) que sospecha poderes maléficos en su prima (Lee Purcell) pero no tiene pruebas. ATLAS, Uruguay 1167, a las 15.45, 17.25, 19.10, 20.50 y 22.30 hs.

LAS HERMANAS ALEMANAS. La problemática de dos hermanas disímiles sirve de punto de partida a un relato profundo y analítico de la directora Margaretha von Trotta. LIBERTY, 8 de Octubre 2335, a las 18.30, 20.30 y 22.30 horas.

LA REPUBLICA PERDIDA. Historia política de Argentina (1926-1976), entre golpes militares y presencia popular en buen documental de Miguel Pérez. CENTROCINE, Daniel Fernández Crespo 1763, a las 19.20 y 21.55. Sábado y domingo también a las 16.55 horas.

VERDUGOS DE LA JUSTICIA (The Star Chamber). Excelente y polémico film policial de Peter Hyams sobre un juez que duda entre atenerse a la justicia o moverse dentro de un refinado escuadrón de la muerte. Elenco de primera: Michael Douglas, Hal Holbrook y Yaphet Kotto. TROCADERO, 18 de Julio 1311, a las 16, 18, 20.20 y 22.30 horas.

MUSICA

LARBAROIS - CARRERO, DINO, BALDIO y DARNACHANS. Dos excelentes exponentes de la música nacional, personales, y que intentan una fusión del rock con sonidos más localistas (por supuesto el grupo Baldio y Darnauchans), junto a otros intérpretes de talento más discutible, conforman este espectáculo disímil pero recomendable. TEATRO DE VERANO, sábado 14 a las 21 horas.

TEATRO

MUERTE DE UN VIAJANTE, La famosa obra de Arthur Miller en muy cuidada puesta en escena dirigida por Júver Salcedo, en espectáculo considerado como el mejor del año pasado en materia teatral: Premio Florencio. NUEVO STELLA, Mercedes y Tristán Narvaja, viernes, sábado y domingo.

TELEVISION

COMPROMISO. Toca sin tapujos distintos problemas que aquejan a sociedades de por aquí en clara demostración de lo que puede hacerse cuando hay libertad de expresión. Elenco argentino de primera. CANAL 10, lunes a las 21 horas.

QUINCY (Quincy). Investigaciones de un médico forense en relación a casos que casi siempre abordan aspectos oscuros y dudosos del medio estadounidense. Una excepción a la regla. CANAL 4, domingos a las 23.30 horas.

EL VIEJO (Der Alte). Un deductivo y veterano inspector de homicidios, se encarga de casos verosímiles y atrapantes, en excelente serie policial de Alemania Occidental. CANAL 5, miércoles a las 21 horas y sábado a las 18.30 horas.



LA MARISQUERIA

Ahora también en Carrasco
Cocina internacional

POCITOS
Benito Blanco entre
Br. Artigas y Avda. Brasil

CARRASCO
Rambla México
Nº 6253 y Miraflores

A. L. F.

Verano: tres meses de terror

EXTRAÑO VERANO (SUMMER OF FEAR). Estados Unidos 1979. Dirección: Wes Craven. Productores: Bill Finnegan y Pat Finnegan. Libro cinematográfico: Glen M. Benest y Max A. Keller, basado en la novela de Lois Duncan. Director de fotografía: William K. Jurgensen. Productores ejecutivos: Max A. Keller y Michelle H. Keller. Una producción Inter Planetary Pictures, Inc., Intérpretes: Linda Blair (Rachel Bryant), Lee Purcell (Julia), Jeremy Slate (Tom Bryant), Jeff McCracken (Mike), Jeff East (Peter), Carol Lawrence (Leslie Bryant), Macdonald Carey (Profesor). Distribución local: Discina. Estreno: Cine Atlas, miércoles 4 de enero de 1984.

Un accidente automovilístico donde pierden la vida un matrimonio y una "amiga" de la familia, es el preámbulo de la historia enigmática que plantea "Extraño Verano" (Summer of Fear). Como consecuencia de ello, una hija de esa pareja, Julia (Lee Purcell) irá a pasar el verano con sus tíos, Tom y Leslie Bryant (Jeremy Slate y Carol Lawrence), y sus primos Rachel (Linda Blair) y Peter (Jeff East). Julia es angelical y callada, pero algo oculto parece haber en ella: poco a poco Rachel comienza a perder todo lo que más aprecia (su novio, su caballo, la atención de sus padres), y su prima es invariablemente la beneficiaria o la causa de ello.

Dos presupuestos fundamentales del mejor suspenso predominan sin duda en este "Extraño Verano". En primer lugar, el sugerir siempre en lugar de mostrar: pro-

tagonista y espectador sospechan y coleccionan pruebas circunstanciales de la culpabilidad de Julia, de sus actos de magia negra, pero ni una ni otros llegan a ser testigos de sus actos. Ello genera una intriga progresiva que llega a dominar todo el asunto y que hace imposible desentenderse de la trama.

El director Wes Craven también maneja con singular talento otra ley del cine de terror, ésta favorita del maestro Alfred Hitchcock: la transferencia de culpa. Pues aquí también la protagonista, que asegura más allá de toda duda la culpabilidad de su prima, va quedando sola ante el escepticismo de su familia, y a medida que un cúmulo de desgracias le cae encima, todos comienzan a sospechar de su cordura. Como Craven manipula con esmero ambos recursos, el asunto hace partícipe al espectador



en el laberinto de la protagonista.

Craven además completa su trabajo con otros aciertos laterales: preponderancia de imágenes sobre diálogos, que son convincentes, y sobre todo un par de sacudones elaborados sin previo anuncio y con escalofriante resultado. El resto lo hace un elenco sumamente correcto, en el que se destaca Linda Blair, simpática y dramáticamente convincente en su papel de jovencita acosada.

"Extraño Verano" se convierte entonces en un asunto de terror minuciosamente efectivo. Y ya que en verano estamos, su visión se recomienda, indudablemente.

AURELIO LUCCHINI FREIRE

Juguetes repetidos

EL REGRESO DEL JEDI (The return of the Jedi). Estados Unidos 1982-83. Director, Richard P. Marquand. Libro de Lawrence Kasdan y George Lucas, sobre argumento de Lucas. Fotografía en CinemaScope y color, Alan Hume. Música, John Williams. Primer asistente y director de segunda unidad, David Tombolini. Producción Lucasfilm, distribuida por Fox. Productor, Howard Kazanjian; ejecutivo, George Lucas. Rodaje en estudios Borehamwood (Londres) y en California. Elenco: Mark Hamill (Luke), Harrison Ford (Han Solo), Carrie Fisher (Leia), Billy Dee Williams (Lando Calrissian), Anthony Daniels (C3PO), Peter Mayhew (Chewbacca), Ian McDiarmid (emperador), Frank Oz (Yoda), David Prowse (Darth Vader); voz de James Earl Jones, Alec Guinness (Ben Kenobi), Kenny Baker (Artoo-Detoo). Estreno en el Plaza, 19-1-1984.

No más al empezar el per- acuerdo con los consejos de ligro se ciernen sobre los pro- sus maestros espirituales. tagonistas: caen presos de Así, entre acción física y es- una variada fauna humano- peculaciones filiales - es- animal de títeres más bien rituales, la película desarro- repelentes que viven en una rrolla su extenso metraje. Y fortaleza a la que se accede por una cortina de hierro. Mientras, el Lado Oscuro De La Fuerza prepara su asalto mortífero contra la Alianza Rebelde (la de los buenos). El libreto desarrolla esas dos líneas paralelamente, y sirve al menos para recibir provoca una tercera cuando el muchacho se separa de sus compañeros para ir a encontrar a su descarrilado padre en cumplimiento de la buena acción que le corresponde como Jedi y de



los héroes en una batalla contra enormes pollos mecánicos. Es como si el libretto hubiera cocinado todo de acuerdo con las recetas más recibidas; el resultado es el plato que usted sabe y que, cada tres años, repleto de trucos, sus maquinillas, sus luces intermitentes que encandilan, sus sonidos que invaden la capacidad auditiva. Todo sigue igual que hace tres años cuando un cronista comentó aquí mismo El Imperio contraataca bajo el título "La Juguetería de la muerte".

L. E.

contempladas con satisfacción por los Maestros.

Más que estas sencillas estructuras místicas, más que la mezcla de ingredientes narrativos, el film quiere imponerse por sus trucos, sus maquinillas, sus luces intermitentes que encandilan, sus sonidos que invaden la capacidad auditiva. Todo sigue igual que hace tres años cuando un cronista comentó aquí mismo El Imperio contraataca bajo el título "La Juguetería de la muerte".

A pesar de lo que su título en español parecería indicar, "Ardiente Como Fruta Madura" (Grechiscoe Feigen) sería más factible hubiera sido financiada por el Ministerio de Turismo griego, que por una empresa tritulica. Se trata de mostrar cuanto más se pueda de Grecia, mientras la protagonista, Patricia (Betty Vergés), hija de un acaudalado industrial, se pasea de aquí para allá en busca de un rápido aprendizaje amoroso, desvestiéndose consecuentemente.

Debe reconocerse, en primer lugar, que Siggi Gotz cumple más que profesionalmente las metas del asunto: registrar las hermosas islas griegas del Mar Egeo, y registrar los indeclinables atributos (superiores e inferiores) más íntimos de la protagonista.

Poco importa entonces que el argumento, que relaciona a Patricia con Tom (Claus Richt), un ingeniero que se enamora de ella, la abandona por su exceso de liberalidad, parezca increíblemente esquemático y pueril. Ni que el promedio de actuación sea bajísimo. La belleza de Grecia, misteriosa y mucho más sensual que los propósitos de este film, la excelente banda sonora de Gerhard Heinz, que combina música griega con temas pop, y el delicado físico de la Vergés, hacen olvidar todo lo demás.

El resultado, dentro de su modestia, no defraudará a los voyeurs aficionados a este tipo de asuntos. Para los que por casualidad caigan por su sala de exhibición, "Ardiente Como Fruta Madura" resultará mucho más refinado que lo que cabría esperar. Es un adelanto.

A. L. F.

En Grecia, sin ropa

ARDIENTE COMO FRUTA MADURA (GRECHISCOE FEIGEN). Alemania Occidental 1976. Dirección: Siggi Gotz. Productor: Erich Tomek. Libro cinematográfico: Patricia Prendl. Director de fotografía: Heinz Holscher. Montaje: Eva Zeyn y Mimi Werkman. Música: Gerhard Heinz. Una producción Lisa Film GmbH. Intérpretes: Betty Vergés (Patricia), Claus Richt (Tom). Distribución local: N.C. U. Estreno: Cine Lúxor, jueves 5 de enero de 1984

"Ardiente Como Fruta Madura" resultará mucho más refinado que lo que cabría esperar. Es un adelanto.

A. L. F.

TODO EL CINE. PARA TODOS DEMOCRATICAMENTE.

CINEMATECA URUGUAYA se decidió por la apertura. La apertura de sus **FRANQUICIAS**. Para nuevos socios y para aquellos que ya lo son y quieren ser Anuales. Una oportunidad de integrarse al cine sin fronteras. Ese cine que Ud. quiere.

FRANQUICIAS LIBRES

cinemateca uruguaya
El cine de la mayoría.
Lorenzo Carnelli 1311
Teléfono 4 24 60

No es el doctor insólito

DOCTOR DETROIT Y SUS MUJERES (Doctor Detroit). Estados Unidos 1982. Director, Michael Pressman. Libro de Carl Gottlieb, Robert Norris y Bryce Jay Friedman, sobre argumento de Friedman. Fotografía en color, King Baggot. Música, Lalo Schifrin. Producción, Black Rhino, para Universal. Productor, Robert Weiss. Elenco: Dan Aykroyd (Cliff), Howard Hesseman (Smooth). Estreno en el California, 6-1-1984.

La película gasta su primer cuarto (unos 20 minutos) en poner a su protagonista, joven profesor universitario de literatura medieval, en medio de una aventura de bajos fondos entre prostitutas y pandillas que quieren dominar negocios en Chicago. La intención es cómica porque el joven y serio muchacho tiene que defender a cuatro chicas de la profesión contra la amenaza de una agresiva jefa llamada Mami, y para eso tiene que fingir ser un temible

pandillero aunque eso ocurre recién en la segunda mitad. Entre los compromisos universitarios y la obligación de mantener el disfraz el muchacho gasta bastantes energías, en un esfuerzo de Dan Aykroyd por parecer más hábil de lo que es: si logra una imagen aceptable de intelectual algo lelo (con lentes, como Harold Lloyd), el disfraz de villano (con mano mecánica como el Dr. Insólito que Peter Sellers interpretó veinte años antes) resulta una chorrante ridiculez y no la justifica ni el absurdo de la situación. Lo cierto es que las ideas son escasas, el relato toma mucho tiempo para desarrollarlas (aunque

el film sea bastante corto), y algún sesgo satírico se pierde en el trazo grueso, mientras todo se acomoda según la receta heroica. La inventiva cómica es más corta que el film y apenas surge algún momento de sorpresiva eficacia.

Hay dos chistes al final, como sátira de costumbres cinematográficas actuales. Uno informa los destinos posteriores de los personajes, como hacen algunas películas que fingen la realidad de las historias que cuentan. El otro anuncia un "Doctor Detroit II: La ira de Mami". Visto el nivel de esta película, cabe esperar que el anuncio sea sólo un chiste.

L. E.

La República perdida

HOY centro cine

LA PÁGINA EN JUEVES

MENTA

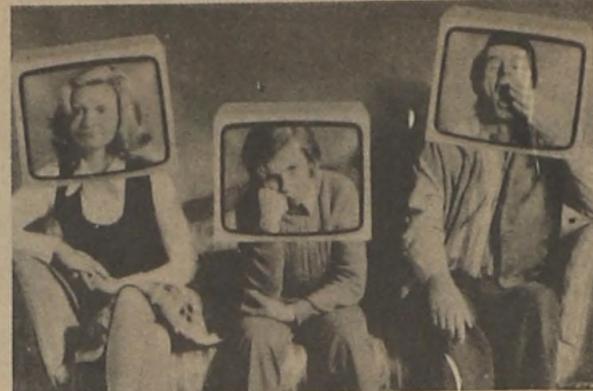
QUE mañana es viernes o sábado.
QUE de aquello seguimos igual.
QUE de lo otro, bueno...
QUE aparte de aumentos, los Reyes no nos dejaron nada.
QUE eso nos pasa por andar creyendo en los Reyes.
QUE el rey que más se ha lucido es el de bastos.
QUE lo que se está dando mucho es el remarque.
QUE al precio que está, el pecado de la carne es una utopía.
QUE lo único que han liberado son los salarios de los privados.
QUE así no se puede.
QUE este año viene de deber.
QUE el deber es una obligación.
QUE en ILDU están muy ocupados.
QUE el horno no está para bollos.
QUE mucho menos para pollos.
QUE al precio que están, los pollos se harán longevos.
QUE hay preguntas que matan.
QUE de las respuestas ni te cuento.
QUE estaría bueno un afloje, para ver cómo es.



Arrasa nuevo programa radial: "Aquí está su plata!"

Conducido por el Sr. Hermoso, se roba la audiencia el nuevo programa de CX 21 "Aquí está su plata!". Con el auspicio de la dirección de impuestos, se desarrolla en horario continuo y su mecanismo es muy sencillo. Basta llamar al señor Hermoso por teléfono y cuando él responde "Aquí está su plata!", pedir su impuesto favorito. Hasta hoy el preferido de la audiencia es el IVA, con un 18%, seguido de cerca por UREFI e IMESI, aunque suena cada vez más fuerte el conjunto TARIFAS, enmarcado en el género anti-canto popular. "Aquí está su plata!" definitivamente se metió en el bolígrafo de todo el mundo y es un programa que va a durar. Por lo menos, hasta que la audiencia aguante.

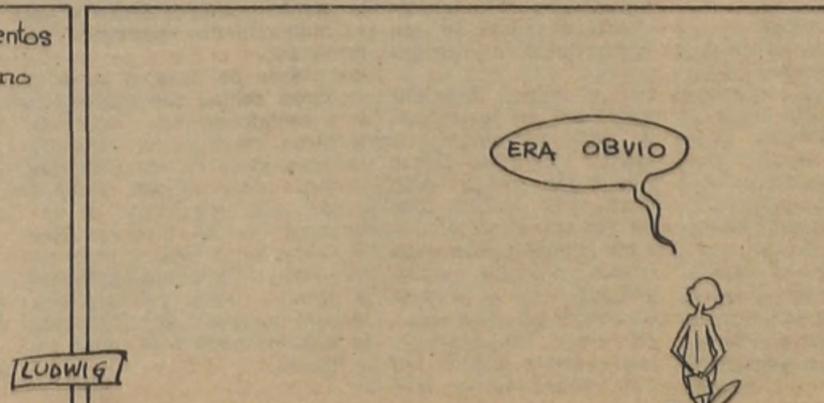
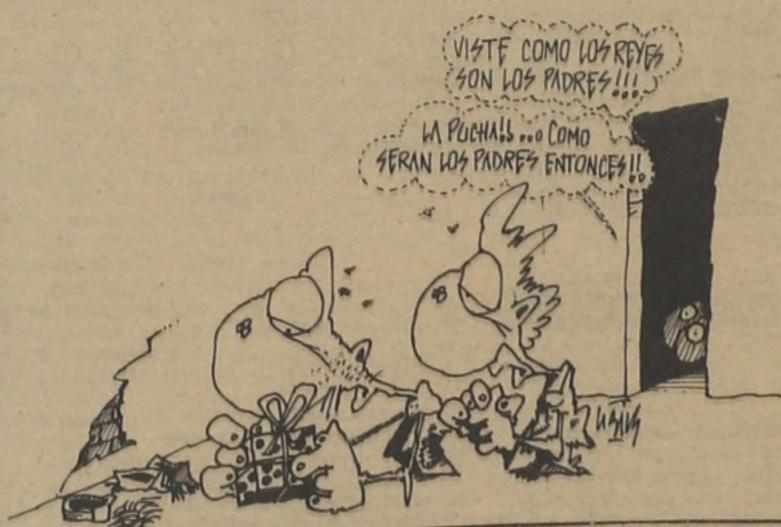
Escatología: f. Estudio de los excrementos
Escatología: f. Tratado sobre el destino humano



En verano, la TV convive a la familia

La diversión ha llegado al colmo, superando todo lo esperado. La TV estival no se detiene: películas estrenadas por 3^{er} vez, shows musicales de 1980, transmisiones de básquet como pretexto para discutir sobre la hora de comienzo y sin tanteador en la pantalla, manteniendo el suspense hasta el final: nadie sabe realmente cómo van y programas con mucho bikini en el ojo, como en 1979, 80, 81, 82, 83, pero este año con un toque original: sin Alonso. (¿Qué estará perpetrando?) Y los maravillosos teleteatros, que siendo tan nuestros, tocando problemas tan cotidianos, tienen zoomás ese toque de realismo mágico: parecen hechos en Chile, Argentina, Brasil, México o Venezuela.

TV de la buena, y en verano. Así cualquiera se divierte.



No le ofrecieron ninguna Intendencia

El ciudadano PARTIDARIO DESI, nacido en Rocha, cuya mamá es oriunda de Cerro Largo y su padre de Rivera, con tíos en Canelones, Flores, Florida y Tacuarembó, un primo en el zoo de Durazno y dos en la zafra de la naranja salteña, y hermanos que vieron la luz por primera vez en Paysandú, Lavalleja, Soriano y Central Batlle, desmiente rotundamente que le haya sido ofrecida la titularidad de alguna intendencia.

A pesar de su vida siempre militante, con una apasionada juventud (que trata de olvidar), Partidario Desi, más conocido como "El árabe inquieto", por haber estado en todas las tiendas, considera que si tiene que abandonar algunas filas para incorporarse a otras se sacrificará sin titubear. Eso sí, seguirá —por las suyas— siendo hombre de partido. "Puedo estar en cualquier lado". Aclaró Partidario, "No le tengo miedo a ninguna idea. Es más; no tengo ninguna idea", continuó. "Pero hay que dejar las cosas claras y decirlo de una vez por todas: nadie me ofreció ninguna intendencia", "Sin embargo", concluyó, "todavía están a tiempo".



Desmentido

El Dr. Belentini no es el autor de la conocida canción "Parole, Parole, Parole".

El enano del hacha



Para los que se preguntaban que estaba haciendo Arismendi, aquí tienen un dato: desde abril las tarifas se aumentan por tablita.

Sin ánimo de imitar la San Silvestre o la San Fernando,

en Argentina también hay corrida de verano.

Si los precios de enero fueran nieve, por primera vez una avalancha habría sepultado todo un país.

En este país es más fácil morir de un sueldo que vivir de él.

Aclaración

En el número anterior se deslizó un error. En un título donde debía decir LIBERTAD DE PRENSAMIENTO, decía LIBERTAD DE PENSAMIENTO, que obviamente no es lo mismo, aunque en este momento suene parecido.

En el texto, en cambio, decía correctamente: "libertad de pensamiento" y no "de pensamiento", lo que hubiera sido un error, coherente con el error del título, pero error al fin.

Esta confusión de "pensamiento" por "pensamiento" no es habitual en un medio de prensa, aunque pueda encontrarse —frecuentemente— en la prensa del medio, por lo que corresponde hacer la aclaración. Por lo menos así lo pensamos nosotros.



Opinan los lectores de Opinar

DE UN DESCENDIENTE DE LEANDRO GOMEZ

Ruego a Ud. tenga a bien efectuar la siguiente publicación, que considero de interés nacional.

Con motivo de la compulsiva mudanza de los restos del Gral. Leandro Gómez, tío bisabuelo del suscripto, concurri en carácter de observador, invitado gentilmente por el Gral. Medina.

Mis apreciaciones respecto al orden y protocolo del traslado son óptimas. Las honras que se le tributaron fueron magnas y costosas. El Mausoleo muy lindo; en fin de no mediar su expresa voluntad de descansar en paz junto a los suyos, deberíamos agradecer al Ejecutivo de turno tal deferencia, so pena de ser irreverentes, desagradecidos y caprichosos. La inmensa mayoría de mis parientes están ofuscados por la mudanza compulsiva y transitoria de sus restos, opinión que comparto. A pesar de creer que el superior gobierno se ha equivocado una vez más, creo que esta vez ha sido de absoluta fe y eso es lo que cuenta. Leandro ha viajado a Paysandú en vacaciones temporarias, por un año aproximadamente, hasta que los civiles seamos nuevamente gobierno.

Los descendientes de don Roque Gómez, tatarabuelo mío y padre de Leandro, somos miles, aproximadamente veinte mil. Por lógica, existen blancos y colorados. Por nuestra condición de patricios hemos ocupado a través del tiempo, lugares de preeminencia en los sucesivos gobiernos, inclusive en el actual, de tan larga emergencia. Por eso, que no le quepa la menor duda a nadie que nosotros tenemos también espíritu de cuerpo, cuando concierne a lo sagrado, y que a Leandro lo traeremos al sobrio panteón familiar, fiero rival del boato aparatoso es un hecho; pues así lo hemos decidido nosotros, lógicos autorizados y por amplia mayoría; y si alguien lo duda, propongo des de ya un plebiscito familiar.

Cumpliremos el sagrado mandato que nos legó la historia. Descansará junto a sus señoras y a sus hijos queridos, según su expresa voluntad. Nuestra pacífica cruzada pro-retorno de sus restos comenzó el 2 de enero de 1984. El pueblo lo debe saber.

Francisco Javier Leandro
María Gómez Lanza

OTRO PUNTO DE VISTA SOBRE EL EX-HOTEL NOGARO

Desde siempre soy asiduo lector de su prestigioso Semanario, el que —cuando lo dejan salir— leo con sumo interés.

Así, en la página "Opinan los Lectores" del N° 145, correspondiente al jueves 8 de diciembre corriente, me he enterado del contenido de la publicación suscrita por el señor Leonidas Piria, como Coordinador de Relaciones Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En dicha publicación se comienza diciendo que en "OPINAR", "se deslizan comentarios que, quizás por falta de información, no se ajustan a la realidad, siendo necesaria la rectificación correspondiente", expresándose seguidamente que el "nuevo edificio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no se agrega al existente sino que le sustituye. El actual quedará, posiblemente, para sede de otra repartición del Estado".

Como luego detalla la ubicación de las "Direcciones que hoy están dispersas en cuatro edificios en distintas zonas de la capital", parecería que, con esa información, se cumple el objetivo primeramente enunciado.

Pero, hay que ir por partes. En el remitido, tal como está redactado, lo que se

pretende aclarar es que el nuevo edificio no se agrega al actual del ex-"Nogaró", sino que lo sustituirá, afirmándose muy sencillamente que "posiblemente" quedará para sede de otra oficina del Estado.

La expresión subrayada es la que me llama la atención: "...posiblemente...", pues en esa forma Vega de decir las cosas, bien puede quedar para cualquier repartición del Estado —actual o futura— con lo cual se corroboraría esta pretendida afirmación.

Vaya uno a saber qué oficina se postularía, finalmente, como "candidata". Son tantas las reparticiones del Estado...

Por averiguaciones que estuve haciendo, llegué a saber que: "posiblemente el ex-'Nogaró' fuera ocupado por el Ministerio de Industria y Energía", lo que me sorprendió grandemente ya que recuerdo haber visto un cartel muy bien pintadito —anunciando precisamente la instalación de la sede de ese Ministerio— frente al "esqueleto" del edificio ubicado en las inmediaciones del Palacio Legislativo el que, antiguamente, "en la época de los políticos", se iba a destinar a Edificio o Palacio "de las Comisiones" legislativas.

Todavía hoy, puede verse el cartelito referido, aunque más al fondo, ya dentro del predio, un poco más escondido y —tal vez por pura casualidad— con su leyenda invertida —("cabeza para abajo")—, luego de haberse colocado, también en él, aquella frasecita de "Obra provisoriamente suspendida por contención del gasto público".

No parece correcta, entonces, "la aclaración" cuando se la efectúa en la forma difusa en que se hace y teniendo en cuenta que hay dependencias estatales precisamente encargadas de las planificaciones edificias correspondientes.

Siguiendo con la "rectificación" que se pretende hacer, de que el nuevo edificio del MTOP no se agregará al ex-"Nogaró", sino que lo sustituirá y como soy muy curioso, en un pasaje que hace días atrás por la "Ciudad Vieja", observé que ambos edificios —el ex-"Nogaró" y el nuevo— se encuentran unidos entré sí por tres "puentes colgantes" o "pasarelas" que, aparentemente, irán cerradas con mamparas de vidrio en sus costados y con techo protector cada una de ellas. Por supuesto que estas uniones se efectúan en tres pisos y a niveles distintos de cada edificio.

Lo raro del caso es que si, "posiblemente", el ex-"Nogaró" se vaya a destinar "para sede de otra repartición del Estado", ¿con qué fin, cuando se proyectó el nuevo edificio que —se supone— contó con la aprobación de las Oficinas Técnicas del MTOP y del Municipio de Montevideo, se idearon esas comunicaciones directas y aéreas entre ambas construcciones?

En otra parte de "la aclaración" se pretende explicar que "el trabajo del Ministerio será más eficaz" y que no "supondrá aumento de burocracia" sino que, debido a esta concentración, "el Ministerio, con el nuevo edificio, podría funcionar con un 10% menos de funcionarios aunque, por el momento, por razones obvias, no se forzará tal reducción".

"A confesión de parte...", pues con la transcripción precedente está comprobado, que, efectivamente, aumentará la burocracia pues si voluntariamente se declara que habrá un 10% de personal excedentario, no será difícil concluir en que dicho porcentaje —"por razones obvias"— se ubique realmente en guarismos superiores.

Por otra parte, sabido es que, por aplicación del tristemente famoso Acto Constitucional N° 7 y, también, por "razones obvias" (otras, por supuesto), quedaron en la calle cientos y cientos de funcionarios públicos, en "forzada reducción" de las plantillas presupuestales correspondientes.

Y, como broche de oro final, el MTOP informa a la población que en la realización de dicha sede "han trabajado 200 obreros" que representan a "otras tantas familias", dando a entender que ha sido una fuente de trabajo nada despreciable.

A esta altura, y de ser correctos los datos manejados por gente mejor informada que ha vertido su opinión en los medios de comunicación masiva, es de preguntarse si no hubiese sido más beneficioso utilizar esos 200 obreros de la construcción —o tal vez una cantidad muy superior— para paliar la escasez de —según

los cálculos— las 100.000 viviendas decorosas que hacen falta para uruguayos de muy limitados recursos!

Parecería que no. Que es mejor emplear esa mano de obra en construcciones públicas, destinadas a instalar oficinas ministeriales! O sea: atender necesidades exclusivamente burocráticas, en lugar de sagrados y constitucionales derechos a viviendas decorosas.

HacheVeEle

DEL CENTRO OBRERO ALPARGATAS

Ante los últimos sucesos acaecidos, que dificultan y agravan la ya restringida libertad de prensa en el país, el Centro Obrero Alpargatas (C.O.A.), resuelve por intermedio de la presente, hacer llegar a Uds. nuestra más ferviente adhesión en la lucha que hoy tenemos librada.

Sabemos la importancia de la labor, que han desplegado a través de todos estos tiempos, con la información veraz y objetiva, con las verdades que asoman a la realidad.

Los trabajadores no podemos estar ajenos a consustanciarnos con los principios democráticos, que en definitiva son los que el pueblo reclama. Sin otro particular saludamos a quienes nos han brindado en base a sus notas el mejor de los esfuerzos.

Por la Com. Directiva del C.O.A.

José Ma. Perdomo - Antonio Guevara

LA UNIVERSIDAD PRIVADA

Es de conocimiento público el interés que tiene el Gobierno en que se instale una Universidad privada. No estoy en contra de la libertad de enseñanza; es más, si la situación del país y de la Universidad de la República fueran otras, creo que sería provechosa la existencia de otra casa de estudios superiores. Las ventajas que ello ofrecería a la investigación, al intercambio, así como a una mayor cantidad de propuestas al desarrollo nacional serían muchas.

Pero tal como están las cosas, la implantación de una Universidad privada no traería aparejado nada de esto. Simplemente agravaría las diferencias, ya que existiría una gran distancia entre unos profesionales y los otros, ya que los primeros tendrían una mejor formación en la crítica y en la investigación y los segundos no alcanzarían ese nivel.

Lo que hoy resulta indispensable para el país es que la Universidad de la República mejore sustancialmente. En ella no hay hoy intervención estudiantil, no hay investigación científica, no hay, en general y con las debidas excepciones, docentes de primera fila. Hay serias dificultades económicas y, fundamentalmente, locativas. Entonces, lo que realmente urge es mejorar nuestra Universidad, la de todos nosotros, la que es laica y gratuita, en la que tienen cabida ricos y pobres, los que profesan todas las religiones y los ateos, en la que no existen diferencias sociales, políticas o económicas.

Repite, no estoy en contra de la Universidad privada, siempre y cuando el Estado pueda asegurar igual o mejor nivel a la Universidad oficial. Pero hay que entender, de una vez, que los problemas de la Universidad de la República no los arregla la Universidad privada.

A. Boronat

PLEBISCITO SOBRE AMnistía

En estos últimos meses se ha comenzado a hablar desde distintos sectores de la opinión pública —no faltando quienes se autopropagulan portavoces de la misma— sobre el tema de la amnistía para los presos políticos, o para los que cometieron delitos por razones políticas. En este sentido se han escuchado opiniones dispares, como no podía ser de otra manera, e incluso contradictorias, sin faltar tampoco sectores que no se han pronunciado, o lo han hecho de una forma tan vaga que en el fondo no dicen nada.

Aparte de la distinción que Ud. reiteradamente ha hecho de los distintos casos en que se podría o no aplicar la amnistía, me parece que habría que tener en cuenta algunos otros elementos de juicio.

En primer término, considero que una amnistía total y sin condiciones, como se

propone desde algunos sectores, es un tema demasiado serio y trascendente como para que pueda ser decidido por un grupo político o por un conjunto de Partidos, sin una consulta popular. En realidad fue toda la comunidad uruguaya que sufrió una agresión por parte de la guerrilla tuapamara, sin entrar a considerar qué grado de culpabilidad pudo tener cada uno de nosotros en esto, y es sólo esa comunidad la que puede perdonar o no.

Prescindiendo de mi opinión personal sobre el fondo del tema, que no viene al caso, estimo que sólo a través de un plebiscito —o de un referéndum o como se quiera llamar— se podrá determinar si el pueblo manifiesta o no su propósito de perdón, es decir, de conceder dicha amnistía, sin descartar la posibilidad de que simultáneamente se plebisciten distintos grados de amnistía.

Visto el problema desde una óptica humanista, en el fondo es por lo menos tan importante y grave como el de una reforma de la Constitución. Y si para la reforma de ésta todos estamos de acuerdo en que sólo el pueblo puede decidir, parece más que evidente que es sólo a través de un plebiscito que se podrá decidir este asunto.

Lo que pasa es que en el Uruguay no estábamos acostumbrados a tener que decidir sobre cosas tan importantes, que escapan largamente al ámbito partidario e incluso a posibles mayorías parlamentarias, por eso puede parecer extraño a primera vista que se hable de plebiscitar una amnistía.

En segundo término, hay que evitar de cualquier manera que este tema se "politicice" en el mal sentido de la palabra, es decir, que se utilice como pretexto para conseguir votos, tanto por la trascendencia que tiene como para no jugar con los sentimientos de los presos y sus familiares. Si justamente la democracia se fundamenta en el respeto más absoluto por la persona, con todo lo que ella significa, parece poco serio estar jugando —aunque sin malas intenciones y sin proponérselo— con respetabilísimos sentimientos de infinidad de gente.

En tercer lugar, de utilizarse este procedimiento, se evitaría al Partido que acceda al poder, cualquiera que sea, un obstáculo muy serio para la reconstrucción nacional, que ya de por sí, y sin este problema, es de una dificultad alarmante. Así no habría un Partido que conceda o no el perdón. El único protagonista sería el pueblo, como en el plebiscito del '80, y nadie tendría derecho a adjudicarse una paternidad, que no deja de ser riesgosa como cualquier paternidad, tanto sea que se conceda como que se niegue dicha amnistía.

Y este plebiscito se podría hacer ya. No vemos motivos para que no se haga.

En caso que el actual gobierno no lo quisiera hacer, parecería lo más atinado que todos los Partidos políticos uruguayos hagan un pacto para realizarlo en un plazo que no tiene por qué ser mayor de 30 días luego de instalado el futuro gobierno constitucional. Estemos o no de acuerdo con la amnistía, si somos verdaderamente democráticos, y no sólo de palabra y cuando nos conviene, ¿qué más quisieramos que sea el pueblo el que se pronuncie? Llegada la oportunidad, y pasado el inevitable pero saludable momento del acaloramiento que produce la contienda electoral, cada uno podrá exponer con mucho más seriedad la posición que le parezca más conveniente.

Además sería muy conveniente, desde el punto de vista cívico y participativo, que muchos temas sean plebiscitados en el futuro inmediato, tanto por la gravedad que han tomado, como por la imposibilidad de emprender la reconstrucción nacional sin una real participación popular, que nunca —pero menos en las actuales circunstancias— puede quedar limitada a la emisión del voto cada cinco años.

Demasiado sé que una propuesta de este tipo levantaría alaras protestas de mucha gente, y que se expondrán los motivos más diversos para reprobarla. Pero también sé que debajo de todos ellos existiría fundamentalmente el inconfesado miedo o repulsa a la voluntad popular, denominador común de todos los extremismos.

Esperando haber aportado una solución concreta a un problema que inevitablemente deberá ser tratado, lo saluda atte.

Ing. Agr. Marcelo André

Pozzolo volvió a la libertad

Tras 17 días de reclusión en la cárcel central, fue liberado el lunes pasado Luis Bernardo Pozzolo, quien había sido procesado por la justicia militar por "vilipendio público a las fuerzas armadas".

El abogado defensor, doctor Antonio Marchesano —quien actuó en la instancia judicial con la doctora Adela Reta— presentó el escrito solicitando la libertad el lunes a las 9 de la mañana en el juzgado militar de turno y a las 11 de ese día recibió respuesta positiva. Tras el pago de una fianza de N\$ 10.000, de la que se hizo cargo el sector político de Pozzolo, el dirigente abandonó la cárcel a las 12 y 20, caminando hasta su casa en compañía de amigos. Allí fue recibido por su esposa e hijos y una multitud de compañeros políticos que fue a rodearlo.

De cincuenta años —cumple 51 el próximo domingo— Pozzolo es un importante dirigente nacional del Batllismo. Inició su actividad política a los 15 años y desde entonces se ha dedicado a ella con intensidad y pasión. Fue director del periódico "El Radical", de Mercedes; edil de ese departamento, diputado y senador. En todas sus funciones públicas actuó con honesti-



Pocas horas después de obtener su libertad, Pozzolo se reintegró al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, entre la alegría y el afecto de sus compañeros. Esta fotografía, del "equipo Caruso", registra ese grato momento.

dad e inteligencia, sirviendo sus ideas con desinterés personal y combatividad. Es un auténtico hombre del

pueblo: por su personalidad, por sus humildes orígenes —que él nunca ha ocultado— por su sentido de lucha y

por su indesmentible arraigo entre sus pares. Aunque sus amigos le dicen "negro", Pozzolo es en realidad descendiente de indígenas. Su apellido está inscrito en los albores de la República y del Partido Colorado, dado que uno de sus ascendientes sirvió con el general Rivera.

Su trayectoria política ha sido, por eso, una expresión del Uruguay democrático, en el cual no era extraño —ni lo será— que un hombre así llegara por el voto popular a las más importantes investiduras parlamentarias. Pozzolo ha sido fiel a ese mandato, porque ha ejercido las funciones públicas para servir las causas populares —que él siente con autenticidad ajena a toda demagogia— y porque se retiró del Parlamento en 1973, tan pobre y tan digno como había entrado, con la misma insobornable carga de ideales, con la conciencia tranquila por el deber cumplido.

Por eso su prisión provocó, en todo el país, un intenso movimiento solidario. Por eso miles de ciudadanos firmaron para reclamar su libertad. Por eso hoy todos sentimos con regocijo que Pozzolo esté otra vez con su familia, con su Partido y en la lucha.

Comunicado con inexactitudes

La DINARP ha librado a la prensa un comunicado titulado "Informamos a la opinión pública. Situación del señor Luis Bernardo Pozzolo", en el que argumenta en favor de la constitucionalidad de la jurisdicción militar aplicada a los civiles.

Naturalmente, quienes no sólo declinamos creer en la libertad de expresión y de opinión, sino que la practicamos, le reconocemos a la DINARP, y a quien sea, el derecho de expresarse y de opinar como a su juicio le parezca.

Pero hay en ese comunicado algunas afirmaciones que deben ser objeto de particular refutación. No porque las otras también no sean refutables, sino porque aquéllas se fundan en hechos inexactos, en tanto que las otras, de las que aquí prescindimos, solamente traducen criterio u opiniones, a nuestro juicio inexactos.

Es, en cambio, un hecho inexacto sostener, como lo hace el comunicado, que la Constitución, que establece que "La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares...", "si bien no definió qué se entendía por delito militar, se consideró siempre que era la ley la que debía dictar normas sobre el particular".

En efecto, y tal como lo señaláramos en artículo sobre este tema de dos semanas atrás, la enorme mayoría de la doctrina nacional ha sostenido que son delitos militares aquellos que únicamente pueden ser cometidos por militares y ha concluido, en consecuencia, en la afirmación de la inconstitucionalidad de las normas legales —el Código Penal Militar, de 1943, y la Ley de Seguridad del Estado— en cuanto permiten que los civiles sean juzgados por tribunales militares. En aquel artículo señalamos, precisamente, que cuando el Parlamento consideró el proyecto de ley de Se-

guridad del Estado, en 1972, requirió la opinión de un conjunto de juristas y que la absoluta mayoría de ellos sostuvo la inconstitucionalidad del sometimiento de civiles a la jurisdicción militar y solamente dos —los Dres. Héctor Payssé Reyes y Alvaro Pacheco Seré— entendieron que el legislador puede, libremente, calificar a ciertos delitos comunes como delitos militares, quienquiera sea el sujeto que los cometa y cualquiera sea el bien jurídico protegido. Contra esas dos opiniones aisladas, se alzó la opinión contraria de juristas tan prestigiosos como Justino Jiménez de Aréchaga, Aníbal Luis Barbegalata, Alberto Ramón Real, Horacio Cassinelli Muñoz, Héctor Barbé Pérez entre los constitucionalistas y José Alberto Arías, Adolfo Gelsi Bidart y Enriqueta Véscovi, entre los procesalistas.

No es verdad, pues, que "se consideró siempre que era la ley la que debía dictar normas sobre el particular", esto es, que la ley podía, a su arbitrio, calificar como delito militar a cualquier delito y cometido por cualquier persona.

Eso es sí, lo que dice actualmente el Acto Institucional N° 12: "La jurisdicción militar comprende la potestad que tienen los órganos judiciales (militares) de conocer, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en los delitos militares establecidos en la ley". Pero si esto se le ha hecho decir al Acto Institucional —el argumento es elemental— es porque la Constitución no decía eso, ya que si no, ¿para qué la modificación? Y en cuanto a la juridicidad de modificar la Constitución por Actos Institucionales dictados por el Poder Ejecutivo, obviamente no vale la pena pronunciarse prolijamente, tan clara es la cuestión.

Es un hecho inexacto, además, y tengo razones personales muy queridas

para sentirme profundamente molesto por esta inexactitud, la transcripción parcial de la opinión del Dr. José Alberto Arías, vertida en sus *Estudios sobre la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno* (noviembre de 1972), en apoyo de la tesis que defiende la DINARP. Es cierto si que en la página 15 de la obra citada, Arías sostuvo que "Debe reconocerse, sin embargo, que el estudio sistemático del Código Penal Militar y de la ley 14.068, nos lleva a la conclusión de que los autores de delito militar quedan siempre sujetos a la jurisdicción militar, ya que se trate de militares, de equiparados o de personas extrañas a las Fuerzas Armadas", y que agregó, a renglón seguido, que "Esta solución se desprende, en primer término, de los Códigos Militares y más especialmente, de los arts. 59 y 69 del CPM (Código Penal Militar), del art. 90, lit. A del COTM (Código de Organización de los Tribunales Militares) y del art. 131 del CPPM (Código de Procedimiento Penal Militar).

Pero ésta es la mitad de la verdad. La otra mitad de la verdad, la que se ha ocultado, es que el Prof. José A. Arías sostuvo durante toda su vida, invariablemente, la inconstitucionalidad de estas normas legales que permitían el sometimiento de los civiles a la jurisdicción militar.

Lo sostuvo así en el tomo I de su *Curso de Derecho Procesal Penal* cuya primera edición es de 1953, y lo sostuvo así, pormenorizadamente en los ya citados *Estudios sobre la Ley de Seguridad del Estado*..., en 1972.

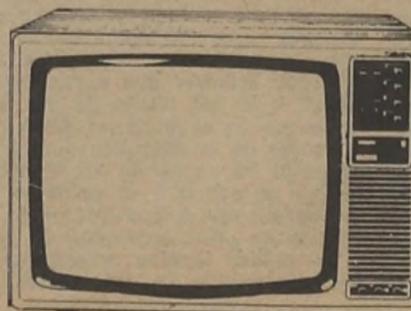
En esta última obra, la que precisamente ha citado la DINARP en su comunicado, las páginas que van de la 19 a la 33 están dedicadas a examinar la cuestión de la "Constitucionalidad de las normas sobre jurisdicción militar", y en ellas, luego de analizar "A) La posición de la Suprema Corte de Justicia", "B) La posición de la doctrina nacional", "C) La tesis de la inconstitucionalidad" y "D) La tesis de la constitucionalidad", en el apartado "E) Conclusiones", sostuvo que "el examen que antecede sobre la constitucionalidad de las normas contenidas en los Códigos Militares y en la ley 14.068, lleva —caso inevitable— a afirmar la doble Inconstitucionalidad de esas normas. Son inconstitucionales en la medida en que declaran delitos militares a ciertos delitos comunes, regidos por las leyes penales comunes y que pueden ser cometidos por cualquier persona, pertenezca o no a las fuerzas armadas y en cuanto sujetas a la jurisdicción militar a personas que no revisten condición de militares. La primera inconstitucionalidad afecta a normas penales; la segunda a normas procesales".

"Es necesario señalar que en esta materia la ley 14.068 ha acentuado notoriamente los vicios de inconstitucionalidad que ofrecen los Códigos militares. En ella, en efecto, se clasifican como delitos militares a ciertos delitos comunes que no afectan ni especifica ni primordialmente los deberes militares y se sujetan a la jurisdicción militar a personas extrañas a las Fuerzas Armadas que cometen delitos comunes".

Si Arías hubiera vivido, la DINARP no se habría atrevido a citar su opinión en apoyo —nada menos— de la tesis favorable a la constitucionalidad de la jurisdicción militar aplicada a los civiles. Arías, lamentablemente, murió el 3 de agosto de 1983, hace apenas cinco meses. Es deber de quienes fuimos sus discípulos —que fuimos todos quienes transitamos por la Facultad de Derecho desde la década del 40 hasta 1978— y de quienes fuimos sus amigos —que fuimos la enorme mayoría de quienes le trajimos durante su vida— no permitir que prospere una tan gruesa inexactitud. Don José: descanse Ud. tranquilo; estas falsedades no pasarán.

ENRIQUE E. TARIGO

El negocio llama.



Televisor color 20

En 15 cuotas de

N\$ 1.980-

Entrega inicial: N\$ 5.460.-

Total finanziado: N\$ 35.160.-

Precio contado N\$ 21.850.-

IVA incluido

PHILIPS



llama
SOCIETAD ANONIMA

Galería Yaguarón - Yaguarón 1377, Loc. 53/55.
Galería Iguazú - 18 de Julio 1265, Loc. 025.